

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2011

Presidencia del C. Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini

(09:35 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muy buenos días a todos. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 34 diputados. Existe quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Secretario, un momento.

Diputado Rodríguez Doval, ¿con qué objeto?

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente. Yo nada más sí quiero mostrar mi más profundo malestar por la cantidad de personas acarreadas que están allá afuera que trajo el Secretario de Desarrollo Social, o su antecesor, ya no sabemos quién haya sido y que además nos habla de una visión completamente corporativa de la política social y que además le faltan al respeto a esta Asamblea Legislativa, al tener varias calles aledañas bloqueadas simplemente con beneficiarios de programas sociales. Eso es faltar a la dignidad de la persona humana. Quería dejar constancia de esto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que sí, se toma en cuenta, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Carlo Pizano, ¿con qué objeto?

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- *(Desde su curul)* Presidente, simplemente pedirle que a la Mesa Directiva que usted preside pueda comunicarle al Secretario de Desarrollo Social que de verdad no es necesario traer a personas ajenas a un ejercicio de rendición de cuentas, para afectar a la ciudadanía que está queriendo circular por el Centro Histórico y que por favor, por sus buenos oficios, le informe al Secretario de Desarrollo Social que es inaceptable este tipo de conductas. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que sí, diputado, se toma en cuenta.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Rafael Calderón?

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- *(Desde su curul)* Muchas gracias, Presidente. Solicitarle que no iniciáramos la comparecencia del Secretario, si usted así lo considera pertinente, hasta que no se retiraran las personas que trajo el Secretario, de acarreados para vitorearlo, siendo que el ejercicio es venir a informar a la Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Calderón.

Continúe la Secretaría.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura del orden del día de esta sesión.

Orden del día, sesión ordinaria, 6 de octubre de 2011:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Comparecencias

- 4.- Comparecencia del licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal.
- 5.- Comparecencia del licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal.
- 6.- Comparecencia del licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 22 de septiembre de este año, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y para acompañar al interior del Recinto al licenciado Jesús Valdés Peña, se designan en Comisión de Cortesía los siguientes diputados: diputado Raúl Antonio Nava Vega, diputado José Arturo López Cándido, diputada Lía Limón García, diputada Karen Quiroga Anguiano y diputado Alejandro López Villanueva. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social, del Gobierno del Distrito Federal. Sea bienvenido a esta casa.

Asimismo se agradece su presencia en esta sesión de todos los distinguidos invitados que hoy nos honran con su presencia.

En términos de lo dispuesto por el numeral cuarto del punto segundo del acuerdo de la Comisión de Gobierno y aprobado por el Pleno, harán uso de la palabra para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; diputado Raúl Antonio Nava Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Arturo López Cándido, grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y el diputado Alejandro López Villanueva, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza

LA C. DIPUTADA AXEL VAZQUEZ BURGUETTE.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

Maestro Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, sea bienvenido a esta Asamblea con motivo del despacho de los asuntos encomendados a la dependencia que usted encabeza en materia de desarrollo social, y que en apego a las atribuciones dadas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal se le ha conferido.

Señor Secretario: Sabemos que su labor apenas comienza y ello nos da la oportunidad de abrir un canal de comunicación con la Secretaría que dignamente usted encabeza.

Aprovecharemos este espacio para externarle alguna de nuestras preocupaciones, si bien es cierto que así lo mandata la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, es de reconocer su buena disposición al presentarse ante este Pleno con cierta desventaja al tener algunos días en la función que ahora representa.

En Nueva Alianza confiamos en que los programas sociales se manejen con la transparencia requerida y que la aplicación de los mismos se vea reflejada en la población que realmente lo necesita, la más vulnerable.

A la par, lo exhortamos a que su labor incluya la difusión de estos programas, siendo que persiste una mayoría de gente que no conoce las formas de obtención en los apoyos.

Como bien sabemos, la Ciudad de México por su relevancia económica, demográfica y política goza de amplio dinamismo, heterogeneidad y contrastes sociales. Lo anterior sugiere que mientras que algunas colonias de la Ciudad de México la calidad de vida es de primer nivel, en otras la estructura es de lámina y de tabique; pese a que existen barrios con buen alumbrado público y suficiente vigilancia, hay otros más en los cuales el tránsito a pie representa un

severo peligro contra la integridad de las personas; aunque en algunas colonias el nivel económico de la población permite a los ciudadanos tener acceso a una canasta alimentaria suficiente, en otras la posibilidad de consumo no alcanza ni para cubrir la canasta básica.

Por tanto, aún cuando en Nueva Alianza reconocemos el esfuerzo que ha venido llevando a cabo la Secretaría, al ofrecer a los capitalinos una cartera de cerca de 450 programas sociales, creemos que la gravedad de los contrastes socioeconómicos en la ciudad no se pueden obviar y por ello es fundamental que esta dependencia reajuste o en su caso reformule aquellos programas susceptibles de incrementar su cobertura e impacto, sobre todo en consideración que la pobreza del Distrito Federal sigue agravándose.

A lo largo de la historia la pobreza ha sido una constante que manifiesta la desigualdad de oportunidades en la Capital, tal como lo señala el nuevo índice de grado de desarrollo social del Distrito Federal elaborado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, el cual advierte que el 59.8 por ciento de las colonias de la Ciudad de México tienen un nivel que va de bajo a muy bajo en lo que respecta al desarrollo social, además indica que en estas zonas habita el 60.7 por ciento de la población capitalina.

Si bien es cierto que programas como el de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores y el de estímulos para Bachillerato Universal *Prepa Sí*, tiene una amplia demanda, nos preocupa la ausencia de un estudio socioeconómico real dentro de los requisitos necesarios para ser beneficiario de los apoyos, ya que sin duda hay ciudadanos favorecidos por dichos programas cuya situación económica no es tan precaria, de suerte que el impacto del apoyo es claramente menor.

Asimismo, entendiendo los criterios de eficiencia, eficacia, sostenibilidad financiera y avance en términos de las problemáticas sociales, nos preocupa el periodo de ejecución estimado para los principales programas de desarrollo social.

La pobreza representa uno de los grandes retos para el Distrito Federal, por lo que urge dar mayor prioridad al monitoreo y fiscalización del ejercicio de gasto

en materia social y romper con las brechas de desigualdad que fomentan al crimen de nuestra Capital.

Este año el presupuesto aprobado por la Asamblea para el Gobierno de la Ciudad fue de 137 mil 12 millones de pesos. De acuerdo con datos ofrecidos por el Gobierno Capitalino durante la presentación de la iniciativa de Ley de Protección Social, en 2011 se destinó 31 por ciento de ese presupuesto a los actuales programas sociales, es decir, 42 mil 473 millones de pesos, gasto que supone ir aumentando año con año.

Con este monto se ha implementado programas y políticas públicas sociales insuficientes ante un problema que requiere de acción y de fondo y no de clientelismo y asistencialismo. De ahí la importancia de hacer más productivos los recursos y proporcionar mayores y mejores oportunidades de educación y trabajo a la ciudadanía, aunado a servicios de salud pública de calidad.

La expansión de los derechos sociales tiene su expresión concreta en la constitución de la Red Angel como sistema unitario universal de protección social, sin embargo nos gustaría pusiera atención en los mecanismos que garantizan actualmente la utilidad y la evaluación de los programas sociales y en las que se han encontrado para armonizar todos los programas y evitar la duplicidad de los mismos.

Por otro lado, es de nuestro conocimiento que la discusión sobre la iniciativa de la Ley del Sistema Protección Social del Distrito Federal gira en torno de que todos los programas sociales que se lleven a cabo en la ciudad alcancen el rango de ley, para que así no sean interrumpidos pese al cambio de administración, por lo que le pedimos nos mantenga al tanto involucrados directamente en el proceso, siendo que este debate abarca aquellas políticas de protección social en materia de salud, asistencia social, alimentación, educación, trabajo, empleo y vivienda digna, entre muchas otras demandas primordiales por parte de los capitalinos.

También queremos saber si existe la posibilidad de que diversas leyes vigentes pierdan su carácter en esta búsqueda de integración de una sola normatividad, ejemplo claro es el rubro concerniente a los adultos mayores. Le solicitamos respetuosamente que de darse el caso sea su pronta intervención para aclarar

todo lo referente a este denominado Sistema de Bienestar Social y que se abran los espacios necesarios para consensuar con todas las partes interesadas, esto con el objetivo de generar, de resguardar la justicia social y la dignidad humana de nuestra comunidad capitalina, pero con el objetivo específico de fortalecer la coordinación interinstitucional, la cual es factor clave para evitar un estado de incertidumbre e ingobernabilidad.

En Nueva Alianza consideramos nuestra responsabilidad mantener abiertos los canales de comunicación con la Secretaría a su cargo, no sólo en lo que se refiere a la presente comparecencia, sino en lo tocante a las competencias de cada poder, siempre con la mejor disposición de actuar coordinadamente.

Señor Secretario: Le deseamos y auguramos tenga usted el mejor desempeño en tan noble y obligada tarea que demanda la Secretaría que usted encabeza. Estamos seguros de su compromiso, pero sobre todo de su vocación de servicio con los ciudadanos.

Tranquilos estamos que nuestras observaciones y demandas serán escuchadas. Tenga la seguridad que en nosotros encontrará unos aliados.

Recuerde que las puertas de esta V Legislatura están abiertas al diálogo y que ante todo existe el interés común de ofrecer a la ciudadanía leyes, bienes y servicios de calidad como resultado de la discusión y crítica constructiva, es decir de un ejercicio participativo constante, y es por ello que le hemos planteado algunos de los cuestionamientos directamente relacionados con la operación de la dependencia a su cargo, los cuales esperamos puedan ser atendidos.

Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Raúl Antonio Nava Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA.- Con su permiso, Presidente.

Licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, sea usted bienvenido.

Compañeras diputadas y diputados; medios de comunicación; invitados especiales, muy buenos días a todos ustedes.

Es menester tomar en cuenta que la Organización de las Naciones Unidas ha tomado entre sus pilares al desarrollo social por considerarlo parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de las personas, estando estrechamente vinculado con el desarrollo económico.

En este contexto, cabe resaltar que nuestra Constitución Política contempla como derechos humanos reconocidos la educación, igualdad, salud, medio ambiente adecuado, vivienda, la satisfacción de las necesidades de los niños y niñas respecto a su alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Bajo este contexto, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal le otorga a la Secretaría a su cargo las materias relativas a desarrollo social, alimentación, promoción de la equidad, recreación, información social y servicios sociales comunitarios, por mencionar algunos.

De lo anterior se desprende que es obligación de este gobierno atender a las personas que requieren de la acción pública que les permita salir adelante de situaciones de rezago, desigualdad, vulnerabilidad e inequidad que les impide el acceso igualitario al desarrollo humano, social y comunitario, atribuciones que le son conferidas a la dependencia que usted encabeza.

Los problemas de seguridad, vivienda, falta de oportunidades, analfabetismo, salud, inequidad, discriminación por los que atraviesa el país y que no son ajenos a la Ciudad de México requieren de voluntad, innovación, transparencia, pero sobre todo de proporcionarlos sin tintes políticos.

La política social debe ser concebida de manera transparente desde el diseño del marco normativo que le da sustento a la acción del gobierno para construir canales hacia una sociedad con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, alta cohesión e integridad social.

No obstante, la deficiente elevación de la calidad de vida y el nulo acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos para lograr la incorporación de los ciudadanos de manera plena a la vida económica, social y cultural fue la

consecuencia que resquebrajó la base para que se construyera una mejor ciudad.

Ahora bien, como usted sabe, la Secretaría de Desarrollo Social es la instancia del Gobierno del Distrito Federal encargada de coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones en materia de desarrollo social, impulsar y lograr la igualdad y fortalecer las instituciones, y todo ello para mejorar la calidad y cantidad de servicios que se prestan.

Sin embargo, es evidente que existen rezagos en la ciudad a pesar de los esfuerzos realizados para grupos como el de mujeres en riesgo de cáncer, adultos mayores, jóvenes, madres solteras, personas de bajos recursos y niños de la calle, trabajos que han sido paliativos y que no resuelven los problemas de raíz.

Los problemas de maltrato, de marginación y embarazos no deseados, no se resuelven con la entrega mensual de una aportación económica. Los programas de apoyo a madres solteras, personas de la tercera edad y los destinados a los que tienen capacidades diferentes, no han dado los resultados deseados; los altos índices de madres solteras, niños y jóvenes que abandonan sus hogares sujetos a violencia física y psicológica, mujeres y hombres que son abusados por sus parejas y personas de la tercera edad maltratados por su familia, persisten y ello nos muestra que el tejido social está descompuesto.

Para el Partido Verde es de vital importancia que se realicen las acciones necesarias que tengan como finalidad abatir el incremento de la violencia intrafamiliar el maltrato a menores y frenar por completo el incremento de niños de la calle, el abandono de menores por sus padres ante la falta de oportunidades y capacitación para desempeñar un trabajo y mantener a su familia.

Señor Secretario, ¿pretende convencernos de que existe abatimiento al rezago social, cuando basta con salir y asomarse por las principales avenidas de la Ciudad para ver niños de la calle y personas en extrema vulnerabilidad? Ya no tenemos ojos ni voz para seguir tolerando a niños drogándose para quitarse el hambre.

Los niños y jóvenes no solo son el futuro, son el presente y este grupo parlamentario no tolerará la inmovilidad, mucho menos aceptará las buenas intenciones ni los buenos deseos. Los datos duros datos a conocer por la UNAM reconocen avances en la aplicación de los programas sociales, pero estos no han logrado la universalidad plasmada en el programa de desarrollo social. Si bien sabemos que el presupuesto de la Ciudad no es suficiente para lograr este principio, estaremos atentos de que estos recursos no se utilicen de manera focalizada con tintes políticos.

Señor Secretario, si bien un informe trata sobre lo realizado y los muchos esfuerzos que se realizan sigue siendo urgente que dejen de existir cifras en materia de desnutrición, violencia intrafamiliar, discriminación social, grupos vulnerables, niños de la calle, por mencionar algunos. No creemos que con solo otorgar apoyos económicos estén cumpliendo el objetivo de igualdad y equidad que tiene como atribución esta Secretaría.

Apelando a los valores de justicia y honestidad, es necesario destacar los trabajos positivos que esa dependencia ha desarrollado, tal es el caso de la promoción de la participación ciudadana y el impulso para generar puntos de encuentro entre autoridades y vecinos a través de los módulos de seguridad y participación ciudadana, con lo que se fortalece la corresponsabilidad social en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Es plausible la operación de centros de apoyo a mujeres que son maltratadas física y psicológicamente por sus parejas, ya que se han prevenido infinidad de delitos por lesiones y homicidios, procurando además dotarles de herramientas necesarias para obtener un empleo y estar en posibilidad de solventar sus gastos y los de su familia.

Por lo que hace a los servicios que prestan algunos sectores desconcentrados y descentralizados de esta Secretaría, como el servicio de localización telefónica, el Instituto del Deporte y la Procuraduría Social, han ayudado a reducir los problemas en materia de convivencia vecinal, así como la atención inmediata de servicios de emergencia y ciudadanos.

La difusión y práctica del deporte, no obstante a pesar de contar con una buena infraestructura, no se está obteniendo los resultados deseados ya que la Ciudad no se ha destacado en juegos nacionales.

En conclusión, hablar de la materia social es sumamente complejo, falta mucho por hacer y por más esfuerzos que realicen siempre seguirá haciendo falta trabajo y apoyos, por la misma complejidad de las áreas de la dependencia que tiene a su cargo, ya que los individuos somos la base de esta sociedad. Sin embargo, el trabajo debe continuar y a pesar de que hay algunos avances estos no son suficientes.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO ARTURO LOPEZ CANDIDO.- Gracias señor Presidente.

Bienvenido señor Secretario Jesús Valdés Peña.

Cinco años de gobierno, cinco años de aplicar la política social que le ha dado consistencia, sentido y orientación, definición de izquierda al gobierno actual en seguimiento a las ideas originales y originarias del licenciado Manuel López Obrador.

Esta Secretaría a lo largo de 11 años ha desarrollado y materializado conceptos inéditos que además de ser orgullo de carácter democrático son la demostración tajante y palmaria de que es posible la idea que el gobierno tenga contacto con la razón popular.

Nunca antes un gobierno local, a excepción del Gobierno Federal que encabezó el general Lázaro Cárdenas, había manifestado una notoriedad social nata que reintegra a los trabajadores una parte de la riqueza por ellos generada; riqueza legalmente despojada por un estado de derecho constructor de una desigualdad social, la corrupción, la impunidad sistemática, fiel a los dictámenes de la acumulación del capital para unos cuantos, porque es cierto y sigue prevaleciendo el saqueo, todo aquello que pueda ser traducido en ganancia monetaria y gozada como auténtico poder autárquico; programas

sociales atacados, vilipendiados, calificados como populistas, ardor y tragedia de la derecha y ahora pobremente imitados y respetados por gobiernos estatales y federal; programas sociales observados internacionalmente, reconocidos por organismos mundiales, como focos de justicia y alivio ante la depredación insaciable del capital global; programas sociales de nulo éxito mediático por aquellos que no se logren identificar con algún nombre.

México si ha sido inscrito en la línea de saqueo por las decisiones de gobiernos tecnócratas, ha logrado pese a todo que un gobierno local erija ejes de justicia social, por ello se da desde los diseños de los presupuestos federales opositores a la democracia, castigado y restringido de recursos monetarios y políticos.

Ahora vivimos flagrantemente una fórmula que mezcla contenido político y presupuestaria y no es cosa de victimizar a un gobierno, es decisión de victimizar indolentemente a millones de capitalinos. Todo es parte de una personalidad, la de la derecha, la psicología de la derecha es transparente y sencilla porque implica eminentemente los instintos primarios de la posición unilateral, la jerarquía ante todo, el hartazgo ante la repartición, la violencia ante el diálogo y la imposibilidad de conciencias como rasgos de carácter, por ello forman una consistente ideología que domina por fuerza física imágenes, miedo, enajenación masiva, por ello el desarrollo social en la Ciudad de México es piedra angular y piedra de toque cultural y referencia histórica de la democratización real de los recursos públicos. Ante la cultura del partido de Estado progresa es un paradigma atávico: *un político pobre es un pobre político*.

Señor Secretario, un proceso institucional como lo que ha sido el proceso de la Secretaría de Desarrollo Social no debería de tener nombres propios, pues finalmente sigue una línea de trabajo dictada por principios y responsabilidades del Jefe de Gobierno.

La línea de oportunidad de esta Secretaría es una línea de legitimidad, de obediencia popular; el crecimiento de los programas de justicia social durante esta oncenena de años tiene rezagos propios, creatividad, alcance y arraigo.

Nosotros vamos a esperar a dar una posición respecto a su trabajo cuando cumpla un ejercicio presupuestal, antes no.

Por ello nuestra posición es en general y obviamente usted aún no es responsable de nada de ello, respetuosamente. Sin embargo queremos que se entienda algo: Todos sabemos que el relevo del anterior Secretario de Desarrollo se debió no como respuesta a su desempeño, no con honestidad ante la deficiencia laboral, no como urgencia ante las actividades irregulares, malos manejos, acciones delictivas, tráfico de influencias, desvío de recursos para un partido político o escándalos mediáticos. No, se debió que la Secretaría anterior declaró una posición personal ante un evento político, se debió a un acto de congruencia y de memoria, pues no es para usted saberlo o recordarlo, aquellas palabras que nuestro Jefe de Gobierno suscribía, que jamás reconocería una posición alcanzada ilegítimamente.

Estos resabios de la cultura del Partido de Estado que castigan en principio con el despido a quienes desistan o que tengan diferencias, acto seguido se abría una campaña en contra y por último se hallaban sorprendentemente irregulares con el mayor número para castigar el atrevimiento a ser diferentes, y vea, se han abierto demasiados apetitos de auditorías.

Lo invitamos a que para comprender el furor de esas posiciones, se remita al Diario de los Debates de las anteriores comparecencias del anterior Secretario, ahí verá el por qué ahora se recuerda como ejercicio de venganza el uso urgente y urgido de las herramientas de fiscalización, pero no estamos tratando de evitar auditorías urgentes, sino que se mantengan dentro de la legalidad y se evite una casería desaforada, como ya hemos visto muchas veces en la historia de los políticos en México.

Convocamos a la serenidad y que se abran auditorías a todos aquellos trabajadores, de todo el aparato de gobierno que estén previendo abandonar sus funciones para afinarse a otras labores. La fiscalización es una herramienta democrática, no es un recurso emocional.

Señor Secretario, nos preocupa, entre otras cosas, no las que han hecho, sino las que hará, su proyecto para impulsar y anotar la participación ciudadana sin

corporativismos, sin trabas de economizar la justicia social y reintegrar programas a la Secretaría que usted preside.

Para nosotros es muy importante que se reconozcan programas que el Gobierno del Distrito Federal ha impulsado y que son muy exitosos, y que en lugar de programas queremos que se eleven a leyes, que se eleven a derechos, como es el caso de la alimentación. El derecho a la alimentación en esta ciudad es fundamental, un derecho humano de primera línea.

Otro aspecto que también nos interesa que se debe a ley y a derecho, es el programa de mejoramientos barriales. Creemos que es muy importante porque esto ayuda al tejido social, creemos que desde que la gente se organiza para buscar el proyecto que mejor se necesita, para buscar los presupuestos, para hacer sus asambleas, para contratar a trabajadores, creo que esto para nosotros es muy importante y tiene qué ver mucho con el presupuesto participativo. Para nosotros es fundamental este programa.

Otro de los aspectos es recobrar aquellos programas que se le quitaron a la Secretaría de Desarrollo Social, como es el mejoramiento de vivienda, nos parece que es muy importante y creemos que se debe seguir sosteniendo cientos de programas que tiene la Secretaría, porque es la manera de acortar el tejido social.

Por último, que sea capaz el Gobierno de la Capital para organizar a la ciudadanía, para no meterse en asuntos internos que le competen al ciudadano, como es la de nombrar a sus representantes ciudadanos, pero creo que también tiene un deber de organizarnos en aquellos eventos donde el Estado Mexicano, el Gobierno Mexicano quiere llevar a la ciudad a la quiebra y por eso le pedimos que nos organice y tenemos que ir a exigir el presupuesto a la Cámara de Diputados que es importante para la ciudad. Tenemos qué defender el presupuesto de la ciudad, porque nosotros consideramos que una manera de restringir estos derechos es a través de los recursos económicos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos el diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ciudadano Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal; diputadas y diputados y todos los presentes:

Decía Marco Tulio Cicerón que *nada prueba mejor un carácter estrecho y ruin que el amor al dinero, y nada es más noble y excelso que despreciarlo si no se tiene y emplearlo cuando se tiene en forma benéfica y generosa.* Cierro cita.

Señor Secretario, cuando este gran poeta y orador dijo este pensamiento eran los tiempos donde permeaba la extrema pobreza para un pueblo acostumbrado a la esclavitud y a honrar a las familias más poderosas, que en realidad eran las mínimas.

Desde esos tiempos a la actualidad no hay muchos cambios, mucho menos en la ciudad, en nuestra ciudad. No hay cambios significativos porque tenemos pobreza, indigencia, desempleo, inseguridad y otro tipo de calamidades y en lugar de combatir a estos jinetes del nuevo Apocalipsis con políticas encimadas a desarrollar a toda una colectividad.

La política social que se implementa se ha vuelto asistencialista y ha dejado de ser herramienta que disminuye la necesidad de los capitalinos.

Puede ser que las palabras sean duras y que moleste a muchos de los funcionarios del Gobierno local, a sus compañeros de partido, pero no, no nos pueden acusar de mentirosos o de faltos de realidad. Le voy a dar un ejemplo, el Programa de Mejoramiento Barrial.

El programa debe cumplir con el objetivo de mejorar imagen urbana y de zonas con alta marginalidad, entendiendo por mejoramiento urbano la restauración o remodelación de fachadas de inmuebles históricos y particulares, la remodelación de parques y jardines que fomente la convivencia vecinal y el desarrollo infantil, o que se haga el rediseño de los principales deportivos que hay en la ciudad como una mejor opción de esparcimiento. Sin embargo, muchos de estos proyectos a los que la Secretaría les ha brindado su apoyo carecen de opciones efectivas para el mejoramiento de las condiciones de vida.

Por ejemplo, en las calles vemos banquetas en pésimas condiciones, deportivos que por su abandono son guarida de rufianes dedicados al narcomenudeo o teatros al aire libre que terminan siendo refugio de indigentes.

El Programa de Mejoramiento Barrial no ha cumplido con el propósito para el que fue creado y habrá qué plantearse su continuidad, ya que principios y objetivos se empatan con lo que persigue el actual presupuesto participativo que cada demarcación territorial tendrá qué ejercer de acuerdo a la voluntad de la comunidad. Es decir que los vecinos votarán y ejercerán el presupuesto de desarrollo social en beneficio de la comunidad, será exactamente lo mismo que votarán para el ejercicio del gasto del 3 por ciento de presupuesto delegacional por colonia.

¿Por qué afirmo lo anterior? Porque de nadie es oculto que quienes organizan las jornadas selectivas casi siempre son funcionarios del gobierno o vecinos apegados al delegado, o en su momento al ex Secretario de la dependencia que usted está compareciendo.

Abro un paréntesis para tratar el asunto de la indigencia. La indigencia no es una situación de vergüenza para quien la sufre, es una situación de desesperación. El acto de vergüenza es para el gobierno que ha sido incapaz de preocuparse por esa comunidad; es un acto de vergüenza para el gobierno que tolera y auspicia la extrema pobreza.

Por cierto, establece en el informe que el IASIS brinda asesoría jurídica, laboral y mercantil para este tipo de población, para la población de indigencia, sin embargo por la situación en la que se encuentra el grupo de personas, es una burla informar que se les brinda asesoría jurídica o mercantil cuando estas personas no están pensando en asaltar o hacer testamento o poner un negocio.

La situación de una persona en indigencia va más allá de la extrema pobreza, pero no, no se requiere del gobierno asesoría jurídica, para ellos lo más importante es qué van a comer y dónde van a dormir.

Una acción inmediata para eso supongo que ustedes crearon el Programa *En frío invierno calor humano*, que atendió a 30, 847 personas y canalizó a albergues pertenecientes al Gobierno de la Ciudad a 2,112 personas con

necesidades extremas, pero no son suficientes estas medidas de mediana acción; para garantizar a la población en indigencia es una verdadera reinserción a la sociedad.

Lamentablemente se lo digo porque ustedes tomen cartas en el asunto y apoyan una especie del IASIS que se va utilizada a promoción de la imagen de algunos personajes o funcionarios del gobierno, hace unos meses vinculados su antecesor, con el fin de que lo conozcan y llevarlo a los mítines políticos y ensalcen la figura del suspirante al puesto de elección popular, es decir estos apoyos no llegan a la población de indigencia ni la extrema pobreza. Se lo hago de su conocimiento y esperamos que meta orden.

Hablamos de este tipo de programas donde la inspiración del IASIS, los comedores comunitarios y públicos son parte del proyecto que estuvo explotando desde el año 2009 su antecesor.

Nosotros muchas veces denunciábamos que se obligaba a la gente, tanto cooperativistas como comensales, a ir a los eventos políticos que hacía el ex Secretario de Desarrollo Social, que fueron los primeros eventos donde se destapó este señor para ser sucesor del actual Jefe de Gobierno.

Ahora usted tomó las riendas de la Secretaría. Le pedimos que deje de ver a estas personas como parte de un botín político, que los insumos que utiliza, sobre todo los que da el IASIS, sean de primera calidad, ya que tenemos conocimiento que muchas de las despensas que han entregado, que han surtido están caducas. En este rubro también le pedimos que meta orden.

En cuanto a la distribución gratuita de útiles y uniformes escolares, este programa a pesar de que su dependencia es la que informa sobre este beneficio, vemos que es otro el funcionario que entrega el tipo de recursos a los padres de familia, lo cual por ser un programa de desarrollo social nosotros esperamos y lo conminamos a recuperarlo, porque su dependencia es la que está obligada a distribuir este apoyo gubernamental.

Otro tema de los adultos mayores. A pesar que por la ley de las personas mayores de 68 años debe de ser recibido un apoyo económico, es decir una pensión alimenticia de 800 pesos, este beneficio sólo otorga a 473 mil personas a pesar de que el Distrito Federal tiene un total de 500 mil adultos.

Desde el año 2009 otro tipo de programas han tenido un aumento considerable en la universidad y en sus beneficiarios, por ejemplo el Programa *Prepa Sí y Niños Talento*.

El Programa de Apoyo Alimentario, del cual hago referente, se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel de derechohabientes, por lo tanto le exigimos actualizar el padrón de beneficiarios de este programa garantizando a todos los adultos mayores y darles por ley lo que les corresponde.

En el caso de los jóvenes debo decirles que hasta el momento no hay una verdadera política juvenil planeada por el gobierno para este sector.

Las políticas en esta materia están encaminadas a otros conceptos, por ejemplo el rompimiento del famoso récord Guinness en diferentes ramas o están encaminados a utilizar como parte de las brigadas gubernamentales para que no sean integrantes de la llamada *Ola Naranja* o como Promotores *Muévete y Métete en Cintura*, programa que por cierto promociona otro funcionario de su mismo rango.

Le doy el dato, pero no existe una estrategia económica, política o educativa que les dé opciones y esperanzas de aspirar a un nivel de vida mejor. El Instituto de la Juventud ha carecido de ideas que solucione el rezago que existe o disminuya la brecha generacional entre este sector de la sociedad y los programas de gobierno.

A pesar de los esfuerzos vinculados al desarrollo educativo, los más de 400 mil *ninis*, según la SEP, existen en la Capital, son una muestra que no sólo con preparatoria o universidad como vamos a brindar una opción de crecimiento estable para la juventud del Distrito Federal. Los jóvenes no necesitan más conciertos en el Zócalo capitalino, tampoco necesitan participación en fiestas de quinceañeras cada año o la elaboración de la enchilada más grande de México. Lo que aquellos quieren son más oportunidades de empleo, con sueldos justos y permanentes, y no me refiero a más presupuesto, sino a profesores realmente capacitados para transmitirle a un muchacho su conocimiento y las herramientas necesarias para su crecimiento académico y personal.

Quiere que el instituto implemente programas de desarrollo comunitario que dirija a esta dependencia y comprometiéndose a velar por los intereses juveniles y no velar por las prestaciones políticas de su jefe inmediato como hasta la fecha ha sucedido.

Nuestro compromiso como legisladores es crear las leyes necesarias que puedan ayudar a incentivar el crecimiento de nuestros jóvenes; su compromiso como parte del Ejecutivo local se implementa para los planes y programas necesarios y coherentes a una realidad, a una realidad que ya nos ha rebasado y que nos está ganando la batalla en seguridad, en desarrollo social y en desarrollo económico.

Nosotros, y se lo digo fraternalmente, le damos el beneficio de la duda porque usted acaba de llegar a la Secretaría, pero lo exhortamos, como anteriormente se lo mencioné, a recuperar los programas de la dependencia. Acuérdesse, con esta administración pareciera que mandaron a la Secretaría de Desarrollo Social a la colonia Buenos Aires, porque la administración toda la han desmantelado.

Si usted no sabe dónde andan esos programas y quién los tiene y quién se beneficia con ellos entregando los útiles escolares, tarjetas de apoyo alimentario o tarjetas llamadas Red Ángel, le puedo decir quién los tiene: andan por educación promocionando el programa *Vive ser delgado*.

Sólo me resta decirle suerte al frente de una Secretaría que por sus facultades y obligaciones es la cara amable del gobierno y de sus ciudadanos; es la cara amable siempre y cuando los programas se utilicen y realmente sea la gente de escasos recursos y no como espacios de catapulta hacia un puesto de elección popular.

Es cuanto. Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Con su venia, diputado Presidente.

Señor Secretario:

A nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, quiero darle la bienvenida a este recinto y a la Secretaría de Desarrollo Social en la que recientemente tomó posesión. Le deseamos éxito en esta nueva tarea que le ha sido encomendada y le manifestamos nuestra preocupación por las condiciones en que recibió esa Secretaría.

Como dije en su momento, el Jefe de Gobierno está en libertad de nombrar y remover a su gabinete, lástima que estas remociones no se den por los evidentes malos resultados en el desempeño, sino por diferencias políticas.

Es lamentable que con la importancia de la política social en el Distrito Federal no se hay contado con un secretario de tiempo completo para este ramo, seguramente eso explica la falta de resultados durante la actual administración. A pesar de que el Secretario de Desarrollo Social llevaba una gran responsabilidad, durante casi 5 años no tuvimos un Secretario dedicado a cumplir con su responsabilidad de tiempo completo y a conducir de manera eficiente la Secretaría de Desarrollo Social. Sus mantas, camiones, espectaculares y volantes demuestran que tenía la mira, la energía y los recursos puestos en otro lado.

Como todos sabemos, la falta de confianza del ex Jefe de Gobierno al ex Secretario hizo que la dependencia fuera paulatinamente desmantelada y le quitaran la operación de la mayoría de los programas sociales más relevantes.

Quisiera preguntarle a usted si ya pidió que le regresaran la operación y coordinación de la política social capitalina, entre otras de *La Red Angel*, cuya coordinación es inexplicablemente confusa.

Nos podría decir además quién coordina *La Red Angel*, porque hasta hoy no se sabe quien es el coordinador del área de donde se supone que se pretende abrazar a la política social en el Distrito Federal.

Las estadísticas de pobreza en el Distrito Federal reflejan resultados pobres en la política social. De acuerdo con EVALUADF la pobreza extrema se incrementó en la Ciudad en un 4.2 por ciento, pasando del 30.7 en 2008 a 34.9 en 2010, mientras que a nivel nacional hubo una disminución de un punto porcentual de la pobreza extrema, y lo aclaro para que a la hora de posicionar

el PRD no le eche la culpa a la política federal, porque nivel federal sí ha habido una disminución de la pobreza extrema.

Es increíble que en la *Ciudad de Vanguardia*, en donde se presume la red de protección social más grande del país la pobreza aumente en lugar de disminuir y como dice EVALUADF, los pobres se vuelvan más pobres.

Los diputados integrantes de la fracción del PAN hemos señalado con preocupación las fallas que vemos en la política social, sin embargo estas nunca fueron escuchadas ni atendidas por el ex Secretario. Además de señalar las fallas también se hicieron propuestas y esfuerzos legislativos con la finalidad de mejorar el marco jurídico que tampoco han sido atendidos.

Hace más de un año presentamos una iniciativa para reformar la Ley de Desarrollo Social fin de establecer zonas de atención prioritaria en la Ciudad y obligar a que todos los programas sociales cuenten con indicadores de gestión y el presupuesto asignado esté sujeto mecanismos de transparencia y a los resultados obtenidos en las evaluaciones. Esta iniciativa ha sido simplemente congelada porque pareciera que el PRD se niega a profesionalizar la política social y prefiere operarla en lo oscuro, más como dádivas que como derechos de los ciudadanos.

Por lo anterior hago un atento llamado a que usted gestione y se pronuncie por la aprobación de las reformas propuestas con el objeto de promover cambios verdaderos en la ejecución de los programas sociales.

Asimismo en el mes de febrero del año pasado la Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales de esta Asamblea Legislativa que preside la diputada Alicia Virginia Téllez, aprobó la realización de un estudio de evaluación a los programas sociales que se ejecutan en el Distrito Federal, con la finalidad de conocer su funcionamiento y efectividad.

Dicho estudio fue realizado por los investigadores de la Facultad de Economía y del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con un costo de 2.9 millones de pesos, mismo que fue presentado ante la Comisión y entregado por esta misma a la Comisión de Gobierno para ordenar su digitalización y publicación en el Comité de Asuntos Editoriales de esta Asamblea.

Hasta el momento no se han subido a la Página de Internet de la Asamblea Legislativa los informes, productos entregables, ni resultados que entregó la UNAM.

Esto llama la atención y desde aquí hago un llamado a esta Asamblea y a la Comisión de Gobierno para que de la instrucción de publicarlo tanto en impreso, como lo ha pedido la diputada Alicia Téllez, como subirlo a la Red. Es un estudio importante que refleja resultados que quizás como no son muy favorables al Gobierno del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa, la fracción del PRD, se niega a hacerlos públicos.

De acuerdo al estudio en mención la mayoría de los programas sociales evaluados no mejoran la calidad de vida de los beneficiarios, tampoco disminuyen la pobreza y no son eficientes y son opacos en su operación.

Más grave aún, el estudio refiere que en 23 programas no hubo manera de hacer la evaluación, ya que no existe información disponible porque las dependencias que operan dicha programa se negaron a entregar datos de presupuesto, padrones y reglas de operación que por cierto es información que debiera ser pública, además de que no existen parámetros adecuados como los indicadores de gestión para medir la efectividad de los programas.

Según indica este estudio, sólo tres programas concentran el 70 por ciento del total del presupuesto asignado, *Prepa Sí*, *Pensión Alimenticia para Adultos Mayores* y *Acceso Gratuito a Servicios Médicos y Medicamentos*. Lo grave no es eso, lo grave es que ninguno de estos tres programas es operado por la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, es decir, la cabeza del ramo no es quien opera los programas más importantes de política social de esta ciudad.

Más vergonzoso es todavía el hecho de que la mayoría de los programas que ejecuta la Secretaría tiene las peores calificaciones. Por ello le pregunto y aunque usted no fue el responsable de la ejecución, ¿cómo plantea en un año revertir esta situación y ejecutar con éxito los programas sociales a cargo de la Secretaría?

En concordancia con lo anterior, debo decir que también EVALUADF ha realizado 183 recomendaciones que no han sido cumplidas ni atendidas. Es

inaudito e inadmisibles que a la fecha la mayoría de estas recomendaciones no se hayan aceptado o no se les haya dado seguimiento, que se destinen recursos para sostener a una institución cuyas recomendaciones no se sigan ni sean vinculantes.

Señor Secretario, sabemos de antemano que usted viene a rendir cuentas de un ejercicio que no es su responsabilidad y en el que la Contraloría General ha hecho caso omiso a las denuncias y quejas presentadas. Sin embargo, sí le pedimos que en su gestión enderece o busque enderezar esta política social que ha sido deficiente.

Por ello y a fin de transparentar esta gestión, creemos que resulta conveniente que usted en su calidad de nuevo Secretario, solicite la realización de auditorías tanto de desempeño como del ejercicio del gasto en cada uno de los programas sociales a cargo de su dependencia, con el objeto de deslindar responsabilidades en caso de que las hubiera y conocer las condiciones en las que la recibió la Secretaría.

Quiero decirle que yo no comparto la opinión de mi compañero del PT que menciona que auditar es cazar brujas, me parece que auditar es una responsabilidad establecida en la ley y tiene la obligación de hacerlo. Nosotros desde esta Asamblea ya presentamos un punto de acuerdo solicitándolo, pero le pedimos a usted que también haga esta solicitud.

Asimismo le comento que en el documento entregado no se detalla el desglose de los recursos utilizados ni de los resultados que reflejen un impacto, lo cual evidencia que su antecesor entregó la oficina al aventón y que no cumplió con la entrega y recepción establecida en la ley, en el artículo 14 de la Ley de Entrega y Recepción. Por eso le pedimos a usted que nos entregue copia de las actas de entrega recepción del ex secretario para constatar cómo le fue entregada la oficina.

Hay varios programas que presentan irregularidades y que nosotros en su momento hemos señalado como son por ejemplo los comedores comunitarios que en su operación presentan deficiencias, desde mala calidad de los insumos reportada por quienes operan estos comedores, hasta comedores cerrados que

no sólo encontramos cerrados por un día, sino que los mismos vecinos referían que estaban constantemente cerrados.

Cabe señalar que nos llama la atención el contrato suscrito entre la Secretaría y el Grupo Orozco, SA de CV, por un monto de 14 millones de pesos para la adquisición de suministros de alimentos para el Programa Comedores Comunitarios.

Lo anterior cuando los mismos operadores de los comedores hablan de la mala calidad de los productos. Parece que al ex Secretario Batres se le hizo costumbre desde la Leche Bety, dar mala calidad de los productos.

Estas observaciones que hicimos y de las cuales el ex secretario hizo caso omiso se reforzaron en su momento también, por una publicación hecha en la Gaceta Oficial, el 14 de julio de este año sobre las evaluaciones internas de los programas sociales.

Por ello le pedimos que supervise de manera urgente y a fondo la operación de estos comedores comunitarios, la cual es claramente deficiente.

Por otro lado también en cuanto a la coinversión social, el programa de coinversión social, no sólo ha sido negada la información de este programa, sino que además el recurso de revisión que se presentó refleja que hay asociaciones que reciben recursos públicos por parte de la Secretaría, y que no es pública la información de quiénes reciben estos recursos públicos.

No se tiene certeza conforme a la Ley de Transparencia de quienes son los beneficiarios y de quienes lo reciben. Estos padrones tampoco están en la Red Ángel, y yo lo invito a que haga una revisión de cómo se hacen públicos los padrones de los Programas Federales de Desarrollo Social y los compare con cómo se hacen públicos los Programas de Desarrollo Social del Distrito Federal.

Con mucho gusto le puedo enseñar la página de Internet de SIDESO en la que hay muchos de los padrones que no están presentados, padrones de comedores comunitarios, padrones de uniformes y útiles escolares, padrones que llevamos más de 2 años diciendo que no están hechos públicos conforme a la ley...

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.-

Concluya, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Y que el ex Secretario Batres en ningún momento cumplió con su obligación de hacerlos públicos. Esperamos que usted sí cumpla con esta obligación.

Le damos el beneficio de la duda porque sabemos que usted viene llegando y asumiendo el cargo, pero le pedimos que haga un llamado serio a la revisión.

Yo aplaudo su pronunciamiento de hace dos días en el que habla de una política social transparente y de rendición de cuentas. Le pedimos que no se quede en el papel, que lo lleve a la práctica.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Por último, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Alejandro López Villanueva, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA.- Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenido a este Recinto, maestro Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal.

Antes que nada, quisiera comenzar diciendo que hay quienes ven la viga en el ojo ajeno y no en el propio, y eso, compañeros y compañeras no es miopía, sino hasta ceguera económica y social.

Quisiera comentar que de 2007 a 2011 a la Secretaría de Desarrollo Social se le han aplicado alrededor de 29 auditorías, 29 auditorías que van en diferentes rubros, entre ellas 5 auditorías financieras, auditorías a los distintos programas sociales del Distrito Federal y 2 auditorías de empeño. En ese sentido, nosotros aquí en Tribuna traemos los documentos que avalan mi dicho.

El desarrollo social es un proceso de mejoramiento e igualdad en las condiciones generales de bienestar de la población que permite elevar de vida y reducir las brechas existentes en lo económico, social, ambiental, político y cultural, así como en alimentación, salud, educación, vivienda, empleos, salarios y seguridad social. Esto es hacer realidad los derechos sociales y

económicos en nuestra ciudad, en relación también al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y a la Carta de la Ciudad de México por los Derechos a la Ciudad.

Sin embargo, el desarrollo social implica inversión de recursos. La evaluación del gasto social en los últimos 3 años indica la tendencia de asignar menores recursos a las políticas sociales, no ofrece garantías de financiamiento, estabilidad y legitimidad institucional a la política social.

Los procesos redistributivos que impone la lógica del mercado se dan de abajo para arriba y deberían implementarse de manera contraria para tender hacia procesos de mayor igualdad y equidad social ante la crisis económica.

En esta lógica, cabe mencionar que el Gobierno Federal antes de atacar las causas sólo mira las consecuencias, y ello lo observamos en la propuesta de presupuesto federal, mayor incremento a seguridad y una reducción real al gasto social.

El gasto social en el ámbito federal sigue supeditado a los niveles de planeación y a la falta de políticas contracíclicas del gasto social, que impide una política de compensación de riesgos sociales cuando la actividad económica se reduce y merma la capacidad pública para mantener un sistema de desarrollo social y por ende los derechos sociales se tornan vulnerables.

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) recomendó a México evitar sacrificar el gasto social en aras de reducir el déficit público, ya que el país podría sufrir nuevos incrementos en sus índices de pobreza. La respuesta del Gobierno Federal fue clara: en 2011 destinó un billón 450 millones de pesos para gasto social y para 2012 proyectó un billón 574 millones de pesos, cantidad que en términos reales se encuentra a la baja, aún con el incremento del 62% al pasar a 20 mil millones de pesos destinados al programa *Setenta y Más*, de lo cual hago un paréntesis. Habría que estar pendientes del destino de estos recursos en virtud de que el 2012 es un año electoral.

Vemos con preocupación e indignación el recorte de casi 14 mil millones de pesos del presupuesto que el Gobierno Federal hace a nuestra ciudad para

este año, así como el mal trato en la asignación de recursos de fondos federales como el FAETA.

El Gobierno del Distrito Federal calcula que esta exclusión nos ha significado dejar de recibir 7 mil millones de pesos entre 1998 y 2010 por el FAIS. Por ello exhorto a los compañeros diputados y a las fracciones aquí representadas a que juntos unamos esfuerzos para que se nos asignen de manera justa estos recursos.

Para el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática la política social no debe reducirse a un área administrativa, sino a una concepción transversal del quehacer institucional, así como la incorporación de la equidad de género para la plena recomposición del tejido social.

En la Ciudad de México a 14 años de haber impulsado un gobierno de izquierda se ha establecido una política social que ha beneficiado a más de 5 millones de habitantes a través de 71 programas centrales y 229 delegacionales, como es el de adultos mayores, seguro de desempleo, la entrega de útiles escolares y uniformes escolares, apoyos a madres solteras, a personas con discapacidad, a niños talento, comedores comunitarios, mejoramiento barrial, créditos para vivienda, entre otros, que debe ser ejemplo a seguir también en otros estados, ya que se han querido copiar pero jamás igualar.

La política social que hemos profundizado en el Distrito Federal implica una diferencia de conceptos, en donde unos destacan la parte negativa de los rezagos sociales como los de pobreza, marginación, exclusión o desigualdad; otros, en cambio, priorizamos el enfoque al poner el acento en mejorar las condiciones de vida y mantenemos la universalidad de los derechos sociales como un principio de política social a través de los índices de desarrollo.

Sabemos que muchos detractores de la política social basada en los principios de progresividad, universalidad y equidad lo primero que hacen bajo una perspectiva neoliberal es recortar el gasto social con el argumento de que los recursos empleados en los programas son recursos tirados a la basura. Nada más falso que eso.

Ante una política desigualdad, inequitativa e ineficiente promovida por el Gobierno Federal y otros gobiernos, esta ciudad ha resistido la crisis económica impuesta por el modelo neoliberal en nuestro país y a través de los programas sociales se ha evitado el incremento de la pobreza en la capital del país, lo cual es importante si comparamos con la Federación y otros estados.

Ejemplo, en 2009 las transferencias públicas en el Distrito Federal tuvieron un impacto en la reducción de la pobreza con 2.85 y 9.18 de disminución en la indigencia, en tanto que la reducción de la pobreza que registró el Gobierno Federal fue de .98 y en el caso de indigencia 6.77.

Estudios oficiales muestran que en 2010 el Estado de México es la entidad más pobre de la República Mexicana, ya que por lo menos hay 7 millones de personas en pobreza de patrimonio; asimismo se apunta en dicho informe que los niveles de pobreza en esa entidad superan a Oaxaca, Chiapas y Veracruz, que son de los estados con más gente pobre en este país.

Por otro lado, hay un aumento de la incidencia de la pobreza a nivel nacional con un incremento de 2.6%, pasando de 83.3 a 82.9%, mientras que en el Distrito Federal la incidencia de pobreza de mantuvo prácticamente igual, al caer .1%, pasando de 66.9 a 66.8%, esto significa que en esta Ciudad no hubo más pobres ya que la pobreza se contuvo; sin embargo, tenemos que reconocer que al no existir el ingreso suficiente producto de una política federal, los niveles de pobreza sí aumentaron, los estudiosos le llaman incremento en la intensidad, que es lo que nos demuestra el multicitado estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aun cuando destinamos el 33% del gasto programable, es menester blindar el gasto social de manera progresiva, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Desarrollo Social y distribuirlo hacia el desarrollo y fortalecimiento de una economía solidaria. No puede existir desarrollo social si no se acompaña de un desarrollo económico solidario.

Quiero recalcar en particular otra de las bondades de nuestra política social, en términos de democracia participativa, es el programa de mejoramiento barrial, por tercer año consecutivo ha sido galardonado internacionalmente. Quisiera hacer un reconocimiento, doctor, a su paso por la Secretaría de Participación

Ciudadana pues se han logrado avances en la cuestión social y la corresponsabilidad con los vecinos, así como los avances impulsados en la Ley de Participación Ciudadana. Espero que esos resultados también sean frutos ahora que se encuentra al frente de la Secretaría de Desarrollo Social.

Asimismo, todas las iniciativas que permitan mejorar las condiciones de vida de los capitalinos serán bienvenidas y habremos de impulsarlas. Por ello le invito a que formemos una comisión de asesores para que las revisemos y logremos transitarlas. Esto es fundamental porque los capitalinos nos exigen resultados.

Cuente con nuestro apoyo con la convicción de que tenemos puntos en común y que en una gran alianza habremos de demostrar por qué la política social del Distrito Federal es la exitosa y por qué se está replicando en otros estados de la República y en otros países de América Latina.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En atención al numeral quinto del punto segundo del acuerdo que norma la presente sesión, se concede el uso de la Tribuna, hasta por 20 minutos, al Secretario de Desarrollo Social, a efecto de que rinda su informe.

EL C. MTRO. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Con su permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva, diputado Guillermo Sánchez.

Señoras y señores legisladores:

Comparezco ante esta representación de la ciudadanía en cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto de Gobierno. Concurro de manera respetuosa a informar a ustedes de las acciones que emprendió la Secretaría de Desarrollo Social entre septiembre de 2010 y el 31 de agosto del año en curso, de la cual asumí la titularidad el pasado 6 de septiembre.

Hablar de política social es referirse a la lucha contra la pobreza, al fomento de la justicia distributiva y a mejorar en general las condiciones de vida de la gente, es decir reducir la desigualdad y buscar la equidad.

El licenciado Marcelo Ebrard estableció desde el principio de su mandato la equidad como eje central de su gobierno y la política social como lo más importante. Pobreza y desigualdad son los problemas número uno de nuestro

país. Por ello la solución a la seguridad pública se encuentra en la correcta aplicación de una política social como se ha llevado en los últimos años en el Distrito Federal.

Invertir en política social, lo hemos comprobado en la Ciudad, genera mayor seguridad, siempre será mejor destinar recursos presupuestales al desarrollo social que a la compra de armas, porque violencia provoca violencia.

En la Ciudad de México la política social se ha distinguido por la aplicación de 3 estrategias sustancialmente: la primera se refiere a la consolidación de un sistema de bienestar social; la segunda al fortalecimiento de la democracia participativa, y la tercera a la equidad de género.

Permítanme, señoras y señores legisladores, informar con mayor profundidad sobre estas estrategias.

Primera. En relación al sistema de bienestar al inicio de la presente administración se planteó como prioridad defender y acrecentar en la ciudad la expansión de los derechos sociales, que desde 1997 se han distinguido en los gobiernos democráticos de izquierda.

En los últimos cinco años, a pesar de las severas restricciones fiscales a la que ha sido sometida nuestra Ciudad, se ha logrado construir y consolidar el sistema de bienestar social más amplio e integral de América Latina, del cual estamos muy orgullosos.

La Ciudad cuenta con programas de vanguardia en materia de salud, educación, empleo, vivienda, participación ciudadana y alimentación, entre otros.

El sistema de bienestar social se distingue por la articulación y coordinación interinstitucional de los diversos programas sociales y al mismo tiempo por atender con acciones integrales, incluyentes y transparentes, a quienes se encuentran en desventaja o están excluidos.

Este sistema representa una protección universal para las y los capitalinos durante todo su ciclo de vida, desde el nacimiento, infancia, juventud, madurez y vejez, privilegiando acciones dirigidas a los niños y a los jóvenes.

El sistema de bienestar social ha permitido fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional de los diversos programas sociales, la optimización y mayor eficiencia de los recursos humanos y materiales de la administración pública, la incorporación de nuevas tecnologías y la actualización y modernización de los sistemas de información, la integración de un padrón único de beneficiarios, así como el fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía a través de un gobierno cercano a la gente y una mayor cohesión social, mayor igualdad y mayor corresponsabilidad ciudadana.

La consolidación del sistema de bienestar social sin lugar a dudas se debe al esfuerzo conjunto de diferentes instancias como es el caso de esta honorable Asamblea Legislativa que ha aprobado leyes en beneficio de los adultos mayores, las niñas, los niños, los jóvenes y las mujeres.

De igual manera hay que reconocer el esfuerzo de las Delegaciones, así como de los servidores públicos de las diferentes instituciones del Gobierno Central que participan en la aplicación de la política social.

Entre los programas de mayor impacto del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México, se encuentra el de Adultos Mayores, el más amplio en el país, 473 mil, y en caso suponiendo lo antes mencionado aquí en la Tribuna, estaríamos en una cobertura de alrededor del 95 por ciento, y esto obedece a la parte de trámites y procedimientos en las reglas de operación.

Asimismo, el programa de uniformes y útiles escolares gratuitos con más de 1 millón 200 en cada ciclo escolar, se han atendido a más de 10 mil jóvenes en situación de riesgo que recibieron orientación y apoyo en 124 unidades territoriales, clasificadas de alta marginalidad.

Con *Prepa Sí* se apoya una generación entera de jóvenes en más de 240 mil jóvenes becados, porque los jóvenes son una prioridad para el Sistema de Bienestar Social, tanto en materia educativa como en acciones preventivas contra las adicciones.

Aquí es importante resaltar que entre estas actividades preventivas contamos con nuestro instituto de adicciones, sin lugar a dudas una vocación de este gobierno es la atención y el desarrollo de nuestros jóvenes.

Los programas que integran la política social en la Ciudad de México son prioritarios y deben ser blindados ante cualquier coyuntura interna y externa, como el actual entorno internacional, la desaceleración de la economía, el problema del sistema alimentario y la falta de expectativa para los jóvenes.

Estamos convencidos hoy por hoy que la política social debe continuar su expansión, porque sólo combatiendo a la pobreza y atacando la desigualdad podremos asegurar que la capital del país siga siendo la ciudad de vanguardia que todos deseamos.

Respecto a la segunda estrategia, democracia participativa, este es el hilo conductor de toda política de desarrollo social, porque es la comunidad, los vecinos, quienes deben plantear la política pública y evaluarla, ya que son ellos los que conocen de manera directa su entorno.

La democracia participativa permite la recuperación de la vida pública y el fortalecimiento de la cohesión social, que son los pilares fundamentales para el ejercicio de gobierno. Por ello nos sumamos a los pronunciamientos manifestados en razón de la recuperación del espacio público como un elemento fundamental de equidad, de igualdad y de calidad de vida.

La participación democrática se vio fortalecida con la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, realizada en octubre del año pasado, resultado de las modificaciones que esta honorable Asamblea realizó a la Ley de Participación Ciudadana, donde cabe destacar la incorporación del presupuesto participativo. Aprovechamos para dar nuestro reconocimiento al compromiso y a la vocación democrática de esta honorable representación.

Un claro ejemplo del avance de la democracia participativa es sin duda el programa comunitario de mejoramiento barrial, orientado a desarrollar un proceso integral, sostenido y participativo de la recuperación de los espacios públicos, de los pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México, particularmente de aquellos con mayor grado de marginación.

Este programa ha recibido varios reconocimientos internacionales, entre los que se destacan el otorgado por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, en Bolonia, Italia, a la distinción de buenas prácticas de participación ciudadana.

Recientemente en 2011, la Fundación para la Construcción Social de Vivienda, con sede en Londres, Inglaterra, en colaboración con ONU HÁBITAT, acaba de otorgar el Premio Mundial de Vivienda.

La consolidación que ha tenido este programa se debe sin lugar a dudas a la participación ciudadana, pues son ellos, los vecinos, los que analizan, los que proponen, los que administran y evalúan los proyectos y las obras comunitarias.

En este sentido, hacemos un reconocimiento a las organizaciones sociales de esta ciudad, ya que fueron las que propusieron el Programa Comunitario Mejoramiento Barrial al Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, quien lo asumió como compromiso de gobierno desde su campaña. Es necesario trabajar conjuntamente en el rescate del espacio público para la reconstrucción del tejido social y promover la igualdad.

La tercera estrategia en la que se ha basado la política social de esta ciudad es la equidad, porque es en ella en la que se sustenta la búsqueda de la igualdad y la disminución de la pobreza.

La equidad es el fundamento de la comunidad, sin equidad no hay comunidad, sin comunidad no hay convivencia y se pierde la cohesión social. Sólo la equidad como política pública puede modificar las condiciones que provocan desigualdad, a mayor igualdad mayor prosperidad y menos problemas sociales. Esta es la única ciudad en la que existe una política pública para la construcción de una ciudad con equidad.

Todos los programas de la ciudad tienen como eje rector la equidad de género. El Instituto de las Mujeres ha sido el motor para hacer efectivos los compromisos plasmados en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a favor de las mujeres.

Las mujeres son la piedra angular en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Para el fortalecimiento de las 3 estrategias mencionadas, respetuosamente propongo y solicito su orientación y apoyo para la ejecución de las siguientes acciones:

Primero.- Iniciaremos un proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Desarrollo Social para hacerla más versátil, eficiente y propositiva en el combate a la pobreza y en sus políticas de cohesión social.

El fortalecimiento nos permitirá orientar recursos en una sola dirección, profesionalizar al personal, mejorar la calidad del servicio, facilitar la aplicación de los programas en la atención en los diversos grupos sociales y aprovechar la infraestructura existente y claro que sí, como lo acaban de indicar, puntos medulares los niños de la calle, puntos medulares la indigencia, que se está trabajando permanentemente en estos temas.

Reforzaremos los mecanismos de seguimiento de evaluación y de transparencia en los programas sociales, que cabe destacar, es una vocación de este gobierno democrático en donde en sus reportes ha tenido un grado de cumplimiento en promedio del 92, 94 por ciento y la Secretaría de Desarrollo Social hasta en un 100 por ciento.

Profundizaremos en la coordinación interinstitucional, en la optimización de los recursos para incrementar la capacidad de respuesta y generar mayores acciones preventivas, acciones preventivas para nuestros niños, acciones preventivas para nuestros jóvenes, acciones preventivas en el derecho a la alimentación, en el derecho a la información, en el derecho al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Segundo.- Pongo a su consideración sumar a la Secretaría de Desarrollo Social a un gran movimiento por el bienestar social, sumar a la Secretaría de Desarrollo Social a un gran movimiento por el desarrollo social. Habremos de invitar a participar a las universidades, los colegios, las asociaciones profesionistas y naturalmente a los medios de comunicación, a las organizaciones de la sociedad civil, a las cámaras empresariales, a los sindicatos, a los vecinos y desde luego a los señores Jefes y Jefas Delegacionales que son la autoridad política en cada circunscripción y parte sustancial en cualquier estrategia de desarrollo social.

Proponemos potenciar un movimiento por una ciudad más próspera y con bienestar social, para que podamos marchar hacia un mismo lado sociedad y

gobierno, porque sólo con la participación decidida y entusiasta de la comunidad podremos superar los problemas que nos aquejan.

Tercero.- Propongo un amplio acuerdo de las fuerzas políticas y sociales por el bienestar social de esta ciudad, un amplio acuerdo de las fuerzas políticas y sociales por el bienestar social de esta ciudad para fomentar la equidad, disminuir el hambre, generar oportunidades para que nuestros niños, mujeres y jóvenes, y todos podamos gozar de un futuro mejor.

El acuerdo es indispensable para establecer las bases de coordinación entre gobierno y sociedad. La participación y orientación de esta honorable Legislatura será para mí de gran ayuda para alcanzar todo aquello que deseamos emprender y realizar.

La solución al avance de la pobreza en nuestro país empieza por recuperar el más amplio sentido de la política, aquél que permite combinar el arte, la ciencia y la filosofía para establecer acuerdos y reglas que construyan un futuro más próspero. Ese gran acuerdo debe incluir el llamado que hiciera en días pasados el C. Jefe de Gobierno en esta tribuna, convocando a todas y a todos a refrendar los recursos presupuestales y defenderlos en el bienestar por la ciudad.

La disminución en 14 mil millones de pesos en el presupuesto de la ciudad obligaría a disminuir la obra pública generadora de empleos, afectaría la prestación de servicios e impondría recortes a los programas sociales.

14 mil millones de pesos equivalen alrededor del 10% del presupuesto total anual del Distrito Federal y alrededor del 35% del presupuesto destinado a la política social. No existe justificación alguna para tal reducción. Una decisión de este tipo tendría como consecuencia asfixiar las finanzas de la ciudad.

Basta ya del trato discriminatorio que recibimos los habitantes de esta ciudad. No es posible que por cada peso que es recaudado en el Distrito Federal solamente se reciba, se regresen 7 centavos para el ejercicio presupuestal del Distrito Federal.

Asumimos el compromiso de defender el presupuesto de la ciudad, exigir el trato justo que el Distrito Federal merece y a su vez fortalecer la inversión social. Esta es la agenda social que seguiremos, nuestro pilares seguirán

siendo el adecuado ejercicio de los derechos sociales, el combate frontal a la desigualdad y a la pobreza, todo ello con transparencia, de cara a la sociedad, evitando la opacidad y la vieja cultura del clientelismo.

Comprometo, señoras y señores legisladores, con ustedes y ante ustedes todo el trabajo necesario, la honestidad y la firmeza para tomar decisiones y así merecer su confianza para que logremos nuestro objetivo en común: mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Termino mencionando una frase de Juan Jacobo Rosseau: *La igualdad de la riqueza debe consistir en que ningún ciudadano sea tan opulento que pueda comprar a otro ni ninguno tan pobre que se vea necesitado a venderse.*

Señoras y señores legisladores:

Agradezco profundamente el privilegio de estar con ustedes en este recinto parlamentario.

Es cuanto, señor Presidente.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Se le solicita permanecer en la tribuna con la finalidad de poder llevar a cabo una ronda de preguntas y respuestas con motivo de la presentación de su informe.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal a todos los ciudadanos diputados.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, se concederá el uso de la palabra desde su curul hasta por 5 minutos a un diputado integrante de cada grupo parlamentario con la finalidad de que formule sus cuestionamientos al servidor público. Una vez finalizado, el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos, y concluida su intervención un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia se concede el uso de la palabra a los siguientes diputados y diputadas en representación de su respectivo grupo parlamentario: Diputada Axel Vázquez, del Partido Nueva Alianza; diputado Raúl Antonio Nava Vega,

del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y la diputada Karen Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra a la diputada Axel Vázquez, del Partido Nueva Alianza, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE.- *(Desde su curul)* Con su venia, diputado Presidente.

Señor Secretario: Sabemos que la política social en el Distrito Federal promueve criterios de universalidad y de derecho a las prestaciones sociales, por tanto y frente al debate actual en materia de evaluación, en aras de desarrollar un enfoque de propuestas constructivas, nos interesa saber si considera que todos los programas de la *Red Ángel* deben ser evaluados de la misma forma, es decir qué método y/o técnicas de evaluación empleadas actualmente deben estandarizarse a fin de facilitar la valoración y por ende conocer efectivamente cuál es la utilidad real de los mismos.

Por su respuesta, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Gracias, señor Presidente.

Diputada Axel Vázquez, con mucho gusto, gracias por su pregunta.

Comentar que en la política social del Gobierno de la Ciudad existe una visión integral, existe una conjugación y consolidación que es lo que representa nuestro sistema de bienestar social más grande de América Latina. En este contexto, todos aquellos programas en sus diferentes ámbitos, llámense de salud, llámense de educación, llámense en materia alimentaria, llámense en actividades de medio ambiente, están circunscritos, están todos ellos

articulados para poder fortalecer y dar una respuesta, tener una capacidad de respuesta pronta a las y a los ciudadanos de esta Ciudad.

En este contexto, en este gran sistema que usted acaba de comentar que es el que se refiere al sistema integral de bienestar social y que está en gran parte identificado, sumado a todo lo que es la Red Ángel, estamos hablando de una consolidación de todas y todos los programas. Sabemos que de una manera fundamental y principal están integrados en esta *Red Ángel* alrededor de 350 programas y que esto se va actualizando año con año conforme se van generando y actualizando las reglas de operación.

Entonces yo lo que le comentaría con mucho gusto en relación a la parte de la universalidad y la evaluación, es reflexionar en tres aspectos.

Primero, con la finalidad de la instrumentación, de la consolidación de este sistema, lo que se realizó fue el poder saber e integrar y poder conjugar un solo padrón de beneficiarios, entonces con ello podemos saber en dónde estamos, cuántos somos y cuántos deberíamos o deben estar integrados para tales efectos.

Este trabajo fue un trabajo muy arduo que fue realizado por las diferentes dependencias en donde inclusive para poderlo actualizar se concurre directamente a casa por casa, a domicilio por domicilio, para poder tener actualizado este padrón único de beneficiarios. Ese es un gran avance en la parte integral de la política social.

¿Por qué decimos que es un gran avance? Porque nos permite dar el sentido de integralidad en su aplicación, en su seguimiento y esto es lo que nos va a ir llevando a la concreción y consolidación de la universalidad y de esquemas de evaluación uniformes, porque cuando hablamos de un aspecto integral sabemos que a través de este sistema, si ponemos por ejemplo en una familia se encuentra una madre embarazada, hay apoyos en los programas que van directamente a su casa y le dan la atención médica así como los medicamentos correspondientes.

Una vez que surge el nacimiento viene la etapa de la niñez en donde este gran sistema de bienestar social, vanguardia en América Latina, te da la posibilidad de desarrollarte en un esquema de equidad e igualdad, desde el momento en

que existen también acciones y programas como seguridad garantizada en caso dado que llegase a faltar el soporte económico de esta familia.

Así sucesivamente nos encontramos en este ciclo de vida, con lo que es en la etapa de los jóvenes que tenemos un programa que te genera una gran expectativa para nuestros jóvenes como es *Prepa Sí*. *Prepa Sí* tiene estos esquemas de seguimiento y fortalecimiento de indicadores y de evaluación, cabe destacar y recordar que en un promedio que lo mencionaba a través de las autoridades de la Rectoría de la UNAM, la deserción en este año en nivel de bachillerato bajó de un 21 por ciento a un 7 por ciento. Entonces esto nos da una claridad del sistema integral y de los esquemas e indicadores que se están generando para poder ir trascendiendo e ir continuando en el fortalecimiento de este programa, de este sistema *Red Angel*.

Una vez que este joven llega a una etapa adulta, se están generando nuevos programas, nuevas acciones e inclusive hasta su etapa de vejez, que como ya escuchamos se encuentra con el programa más ambicioso en todo el país y que es por ley en esta búsqueda y consolidación de la universalidad. No es un programa circunstancial, no son programas coyunturales, son programas que van dirigidos al fortalecimiento de derechos sociales, que van dirigidos a poder lograr la consecución de la universalidad.

Todo esto en razón del padrón único que se elaboró, su actualización va siendo cada año. Entonces lo que yo aquí complementarí en la actualización que corresponde a este ejercicio de 2011, se hace al final del ejercicio y esto nos va permitiendo de acuerdo también a su marco normativo, a su regularización en la parte de las reglas de operación irlo actualizando.

Entonces yo concluiría, diputada, Axel Vázquez, comentarle que este sistema de bienestar social efectivamente lo que está haciendo día con día en sus diversas fases que es la articulación de las diferentes áreas de gobierno, de los diferentes niveles de gobierno, para el fortalecimiento de sus programas y poder tener una uniformidad tanto en un padrón único, en un sistema de información y reglas de operación comunes, homogéneas, que nos permitan dar un seguimiento pronto, oportuno y sobre todo puntual y con apego a la transparencia y legalidad.

Sería cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Con la finalidad de emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Axel Vázquez Burguette.

LA C. DIPUTADA AXEL VAZQUEZ BURGUETTE.- *(Desde su curul)* Muchas gracias por sus respuestas, señor Secretario.

Nada más reafirmar el compromiso de trabajar conjuntamente en beneficio de los ciudadanos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al diputado Raúl Antonio Nava Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RAUL ANTONIO NAVA VEGA.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente, con su permiso.

Señor Secretario:

Actualmente el tema de la calidad de vida no puede ser ajeno al tema de la sustentabilidad y del cuidado del medio ambiente. ¿Nos puede explicar cómo desde la política social se establecerán sinergias que permitan impulsar con el medio ambiente y cuáles son las acciones que tiene contempladas al respecto?

Nos preocupa profundamente el tema de los jóvenes, sobre todo en el escenario económico adverso que tenemos en puerta. Los jóvenes son la población más numerosa de la ciudad, sin embargo es el núcleo que ha quedado excluido de las instituciones educativas y diariamente encuentran menos espacios laborales, lo que los obliga a la informalidad, y los lleva a la vulnerabilidad. La política social es un medio proactivo y preventivo que si se utiliza adecuadamente puede contribuir a que los jóvenes encuentren oportunidad, ¿cuál es su proyecto en materia de jóvenes?

Señor Secretario, a un mes de que fue nombrado como titular de la Secretaría de Desarrollo Social, es de profundo interés del Partido Verde conocer hasta qué punto se va a comprometer a realizar acciones, programas y proyectos, a

menos de un año de que se dé el cambio de administración, esperamos que se quede hasta el final de la misma.

De igual forma me permito preguntarle ¿de qué manera asumirá el compromiso de dar a conocer a la opinión pública las circunstancias en que se recibe la Secretaría y las probables irregularidades que existen, al menos en lo que respecta a los vales de uniformes escolares?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESUS VALDES PEÑA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias por su pregunta, señor diputado Raúl Antonio Nava Vega, con mucho gusto haremos una reflexión, una respuesta a estas preguntas, que todas en sí son muy importantes e iniciaremos en primera instancia a lo que se refiere a todo el programa de sustentabilidad de medio ambiente.

Sabemos que en el Gobierno de la Ciudad, como un eje estratégico, desde el inicio de esta administración se estableció, se conformó un eje fundamental para el desarrollo del medio ambiente y un plan verde para tales efectos.

Sabemos también que en el programa general de desarrollo 2007-2012 presentado también en el seno del Pleno de esta honorable Asamblea, se estableció que uno de los puntos transversales para la articulación y la conformación de los diferentes esquemas de la política social, son y es principalmente la participación ciudadana.

Entonces en ese contexto, señor diputado, informarle que dentro de las acciones que se hacen primero de manera permanente, es una información y un proceso de invitar a la cultura cívica para tomar conciencia de lo que implica el medio ambiente, tomar conciencia de lo que es el cambio climático para tales efectos.

En este contexto recordamos que en meses pasados la Ciudad de México fue sede con esta conciencia y llevando de vanguardia el Plan Verde de la Ciudad,

fue sede de más de 50 alcaldes para establecer políticas de Estado que puedan ayudar y coadyuvar en el mantenimiento del medio ambiente.

En la consecución de estas actividades y de esta política, lo que realizamos en la Secretaría de desarrollo social a través de la Subsecretaría de participación ciudadana, es fomentar la cultura del medio ambiente e inclusive se han instalado en diferentes puntos de la ciudad para prevenir acciones en contra del medio ambiente en estaciones de reciclaje. Con ello, deje informarle, señor diputado, que se ha podido establecer y fortalecer una cultura en diferentes colonias, a través de las representaciones vecinales y la comunidad, igualmente en estos diferentes puntos los resultados que se han dado al momento en que la comunidad retoma actividades de cuidar el medio ambiente e ir a esta estación de reciclaje, se han ahorrado un número de tala de árboles, se ha ahorrado el desgaste de energía y contaminación ambiental.

Entonces el compromiso y la vocación del Gobierno de la Ciudad, y de una manera directa a través de esta Secretaría, es el continuar fomentando la cultura a través del incremento y el estímulo de los valores cívicos y ambientales; dos, de informar permanentemente de lo que implica los efectos de un cambio climático, y tres, el continuar estableciendo puntos de contacto a través de estas bases de reciclaje que permitan el ahorro y el mantenimiento del medio ambiente.

En relación de los jóvenes, compartimos con usted señor diputado, es una gran preocupación que tenemos por nuestros jóvenes. En la Ciudad de México en la parte educativa en este ciclo se han realizado actividades consecutivas en estos más de 14 años de los gobiernos aquí en la ciudad. Contamos con programas de bachillerato, contamos con programas de nuestras universidades, contamos con programas en donde hoy en día pueden estar becados los alumnos hasta bachillerato y pueden tener una perspectiva de desarrollo.

En complemento a esto, sabemos y estamos claros del contexto a nivel internacional y a nivel nacional de la problemática que esto genera. Sabemos que dentro de los principales reclamos de los jóvenes es la falta de garantías

en materia de derechos sociales, es la falta de oportunidades de desarrollo y las faltas de empleo.

A través de la Secretaría y de manera muy específica en coordinación con el Instituto de la Juventud, se están realizando y estimulando esquemas que permitan fortalecer la iniciativa de los jóvenes y puedan encontrar un desarrollo a través de iniciativas a empresas juveniles, en donde se está llamando al concurso de toda la sociedad civil, igualmente con el apoyo de las diferentes instancias, de las diferentes cámaras, de los diferentes grupos sociales que puedan apoyar a ello.

Por eso, como comentaba hace un momento, la propuesta que se hace para poder fortalecer el desarrollo y la política social de los jóvenes sin lugar a dudas atraviesa por poder consolidar este acuerdo de las diferentes fuerzas políticas y sociales y poder invitar a este gran movimiento a las universidades, a este gran movimiento a todos los núcleos sociales y empresariales para poder fortalecer proyectos como el que acabo de mencionar de empresas juveniles para tales efectos.

Por último, comentar en relación al manejo que estaremos dando desde la Secretaría de Desarrollo Social, comentábamos también hace un momento que dentro de las actividades que vamos a realizar para el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Desarrollo Social, estábamos hablando en primera instancia de una articulación para poder dar una respuesta pronta y sobre todo en acciones preventivas.

En la parte de manejo de todas las acciones y actividades, señor diputado, aquí nos comprometemos de hacerlo en total apego a la normatividad, en total apego a la transparencia y el curso que siga ahorita la institución, que sabemos que hay los cursos y procedimientos normativos, administrativos e instancias correspondientes, estaremos atentos a los resultados que esto arroje.

Por lo que de parte de esta administración reitero el compromiso de manejarnos con total transparencia y en apego a la normatividad.

Es cuanto, señor diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Con la finalidad de emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Raúl Antonio Nava Vega.

EL C. DIPTUADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente.

Sí, Secretario, gracias por sus respuestas y esperamos que sí se cumpla este compromiso. De ser así, también cuente que este grupo parlamentario le dará el apoyo necesario para que los ciudadanos puedan tener una mejor calidad de vida, por lo menos en cuanto a desarrollo social.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- *(Desde su curul)* Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera, para mí es una pregunta fundamental porque luego se utiliza la doble moral y no se reconoce el proceso de la capital en cuanto a su desarrollo social, en cuanto a las ventajas que implica vivir aquí, en cuanto al contenedor que han servido los programas sociales para poder detener la delincuencia, ofrecer seguridad a los ciudadanos, tener decenas de derechos que son muy importantes para el ciudadano, a diferencia de otros gobiernos o del Gobierno Federal, donde ha implementado una guerra de baja intensidad, abierta y encubierta, donde el problema de las garantías individuales y colectivas se han cercenado, donde los derechos de los trabajadores han ido disminuyendo, donde las políticas económicas han llevado a la miseria a este país y la creación de miles y miles de pobres.

Yo lo que quisiera que me dijera es la diferencia entre las políticas sociales del Gobierno Federal y las del Distrito Federal. Nos parece muy importante, porque hay qué reconocer y a mí me parece que nuestros detractores no lo hacen, por esa doble moral.

Otra pregunta que yo quisiera hacer es en cuanto a que en mi intervención de hecho lo planteé, es el que se regresen algunos programas importantes que se le quitaron a la Secretaría de Desarrollo Social, como el mejoramiento a vivienda, o qué piensa usted si se va a impulsar la cuestión de elevar los programas sociales como los que ya mencioné, el derecho a la alimentación, el de mejoramiento barrial y mucho más a ley, si en ese sentido usted se puede comprometer conjuntamente con los que estamos aquí presentes a que no sea al vaivén de las coyunturas políticas, electorales o lo que usted quiera llamar.

Eso sería cuanto, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Muchas gracias, señor Presidente. Con mucho gusto, gracias por las preguntas, señor diputado Arturo López Cándido, con mucho gusto haremos una reflexión sobre estos tres aspectos.

En primera instancia en razón del regreso de actividades o programas como el de la vivienda, yo mencionaba en la intervención anterior que dentro de las acciones que tenemos que realizar para el proceso de institucionalización de la Secretaría es poder fortalecer la articulación y optimizar los recursos de las diferentes dependencias. Comentaba que esto implica la suma y la integralidad de un único sistema de bienestar social que va inmerso desde su patrón, desde su sistematización.

Luego entonces en esta reflexión que se hace en un programa específico sobre vivienda, en las tareas que nos estamos encomendando y que de esta manera se está trabajando y estableciendo la comunicación permanente para fortalecer la coordinación interinstitucional, estamos en el camino de poder consolidar y articular una sola dirección de la política social en la Ciudad, una política social que marca el Jefe de Gobierno y que por instrucciones que se da a esta titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social, encontraremos el punto de articulación que nos permita tener una misma visión, una misma normatividad y una misma sistematización para su aplicación y que se aplique a donde tiene

qué ser, de una manera razonada, de una manera que pueda atenuar la pobreza, lograr la igualdad y abatir la desigualdad.

Luego entonces consideramos en este tema concreto de la vivienda, haremos este proceso de comunicación, de vinculación y haremos un razonamiento con las instancias competentes y asimismo en esta suma de este gran acuerdo que yo mencionaba también hace un momento de las diferentes fuerzas políticas, sociales y sobre todo la participación de esta honorable Asamblea, yo le propongo, diputado, que estemos mano con mano, hombro con hombro para dar seguimiento a esta articulación y en este caso específico a lo que se refiere de vivienda.

En lo que se refiere a programas como mejoramiento barrial, nosotros creemos en esta vocación del gobierno de la Ciudad que es parte fundamental de la democracia participativa, es parte fundamental que hace 5 años este programa de mejoramiento barrial, que sin lugar a duda mencionábamos su éxito, se debe a la capacidad ciudadana de proponer, de analizar, de evaluar y de ejecutar los diferentes proyectos, y es tan importante y coincidimos en el fortalecimiento de la democracia participativa, que es un instrumento fundamental para la recuperación de los espacios públicos, es un instrumento fundamental para lograr la equidad, la igualdad y con ello bajar el grado de desigualdad.

Luego entonces también comentaba que este programa tiene su origen desde hace 5 ó 6 años donde organizaciones sociales, preocupadas por el desarrollo de la Ciudad, hicieron un planteamiento en ese entonces al licenciado Marcelo Ebrard para tales efectos, él lo asumió, lo acogió y es el resultado que hoy en su instrumentación a nivel del gobierno de la Ciudad ha tenido los reconocimientos que hemos escuchado.

Para tales efectos comentarle, señor diputado, que la posición del titular de esta Secretaría es que nos sumamos a que en el marco normativo y que además aquí hay propuestas por algunos legisladores y por diferentes instancias, debemos ir avanzando en este proceso de derechos sociales. Entonces en este contexto nos sumamos a que mejoramiento barrial sea

elevado a rango de ley y está en sus manos de esta honorable Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado José Arturo López Cándido.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- *(Desde su curul)* Le agradezco su respuesta, pero no me respondió lo de la diferencia entre las políticas sociales del Gobierno Federal y las políticas sociales del Distrito Federal, porque es muy clara la diferencia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.- Gracias, diputado Presidente.

Bienvenido, señor Secretario. Yo quiero ser muy concreto. Escuchamos su presentación, habla de una eficiencia, habla de excelentes resultados, habla de un excelente trabajo.

Hay un tema que hizo énfasis el diputado del Verde Ecologista, que evadió, que evadió usted, es el tema de los vales. Es un tema sabido. Independientemente de que usted haya llegado posterior al tema de los vales, como Secretario tiene la obligación y como servidor público de llevar a cabo cualquier acción. ¿Por qué le digo esto?

El día de la comparecencia del Procurador me pidió presentar una denuncia. El día de ayer el diputado Medina Pederzini y un servidor presentamos la denuncia. Yo le preguntaría, después de todas las pruebas que creo que usted ya las conoce, no creo que evada si conoce todos los programas de desarrollo, no creo que no conozca el programa de vales. Yo le preguntaría, ¿cómo va a coadyuvar con el Procurador del Distrito Federal, la representación que tiene como abogado de la Ciudad, qué es lo que va a hacer usted como Secretario de Desarrollo Social? Porque si usted bien, en las normas de operación del 31

de enero del 2011 viene muy claro y viene muy específico de las personas que sean excluidas tendrán que remitirse también a la Contraloría. Pero si no les basta con la denuncia penal, también vamos a ir presentar la queja o la denuncia ante la Contraloría.

Esperemos que como lo ha expresado aquí una y otra vez, que quiere estar en contacto, en comunicación, mejorar, servir, lo haga hoy con nosotros. La pregunta muy clara y muy concreta, la segunda, ¿qué día, a qué hora y en dónde le va a regresar los vales a los niños que se los quitaron? Son más de un millón 100 niños que no tienen vales. Nosotros traemos documentación. Aquí está la denuncia presentada y aquí está una pequeña cantidad de documentos que los puede revisar, de las mamás que no les dieron vales, de las mamás que les quitaron el vale de 150 pesos.

Entonces esa es la segunda pregunta y espero no alargar más esto, porque el día 31 de octubre, como usted lo sabe, acaba el programa y ya casi vamos a dos meses que inicio el ciclo escolar y le han dado evasivas. Afortunadamente aquí está gente del señor Martí Batres, está gente del Procurador que están escuchando, ojalá que sea el momento de que den una respuesta correcta, y si no me dará mucha pena, como lo hicimos con el señor Martí Batres, le vamos a pedir la renuncia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESUS VALDES PEÑA.- Muchas gracias señor Presidente.

Con mucho gusto agradezco la pregunta al diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, con mucho gusto agradezco diputado.

En primera instancia usted nos acaba de hacer favor de informar el contexto de las acciones que se acaban de llevar a cabo, le agradezco la información. Entonces en un proceso institucional y si usted ya hizo llegar alguna situación, alguna presentación que también ha circulado por los medios, bueno esperamos en primera instancia esta información y esta notificación oficial por parte del órgano correspondiente donde usted lo presentó.

Yo le informaría, señor diputado, que amén de lo que usted nos acaba de informar y que hay que decirlo, en los diferentes medios de comunicación ha circulado, el día de hoy la titularidad de esta Secretaría no ha recibido ninguna notificación ni requerimiento ex profeso para lo que usted nos acaba de comentar. Sin embargo le reitero el compromiso de un trabajo puntual apegado a la normatividad y cuando eso se dé, con mucho gusto, en esta vinculación, si usted nos lo permite estaremos en la comunicación permanente.

Segunda pregunta que va en esta consonancia vinculada a la primera, sí es cierto y usted lo acaba de mencionar, el *Programa de Uniformes y Útiles Escolares* en donde se lleva su aplicación durante estos últimos años, quisiera nada más reflexionar la vocación y la finalidad que esto tiene, que compartimos, porque lo he escuchado en los planteamientos y en el posicionamiento de su grupo parlamentario, compartimos el poder transitar en un bienestar y en una atención a la gente a quien nos debemos.

Entonces en este contexto deje informarle que igualmente en los asuntos que estamos ahorita en un procedimiento que concluyó de entrega recepción, no tengo registradas estas denuncias o estas demandas que usted nos acaba de indicar. Entonces igualmente procederemos cuando estén en el seno de la institución al seguimiento respectivo.

Si hay algún mecanismo en donde nos lo puedan hacer llegar de una manera coordinada, conjunta, institucionalmente, está abierta la Secretaría a este esquema y con el compromiso de ir de la mano con los órganos correspondientes.

Entonces en este conjunto lo que nos convoca y nos anima a todos aquí presentes y así lo acabo yo de escuchar y encuentro esa coincidencia, es poder hacer que esta política social en donde ya llevamos alrededor de 2007 su aplicación, se ha logrado beneficiar a más de 1 millón 200 niños.

Entonces es de gran interés del de la voz, de un servidor, que si hay alguna situación que no haya cumplido con la finalidad primera y última que es el beneficio, que es lograr la equidad e igualdad, la revisemos conjuntamente y busquemos los mecanismos para así poderlos solucionar.

Sería cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.- *(Desde su curul)* Señor Secretario, no le puedo dar gracias por las respuestas porque ni me dijo cómo iba a coadyuvar con el Procurador y ni me dijo el día ni la hora ni el lugar, digo más pruebas de las que estamos viendo, más pruebas, ¿no les da vergüenza entregarles a unos niños estas playeras? Aquí están. ¿No le da pena reetiquetar una playera 50 por ciento algodón y 50 por ciento poliéster?

Que por ahí está el ex Secretario Particular que tanto defendía esta playera y que decía que era 50 por ciento algodón, 50 poliéster, cuando lo máximo es 10 por ciento poliéster y 90 algodón? Y todavía dice que no tiene pruebas, que lo va a ver, después de todo lo que ha pasado desde el 1° de agosto, ¿a ver que se la pongan sus hijos?

Qué lástima, pero seguiremos hasta el fin, resulte lo que tenga que resultar, pero qué lástima que ninguno de ustedes ni el Procurador ni usted, se preocupan por 1 millón 100 niños, y hablan que cumplen con 1 millón 200 niños, ¿cumplen en qué; en qué cumplen; qué les entregaron? Les quitaron un vale y dijo Martí Batres, el 3 de agosto en un periódico, *cada playera cuesta 80 pesos* y dijo no, son camisas, muy bien, ¿son camisas de 80 pesos? Cuando yo tengo aquí camisas de mejor calidad en 20 pesos, esa vale 80 pesos y lo dijo el Procurador el día de la reunión y en la foto que le enseñé esto es un fraude, esperamos al Procurador, qué es lo que va a suceder.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- *(Desde su curul)* Antes que nada, bienvenido, Secretario.

Me doy cuenta que lleva pocos días, pero en esos días no ha hecho bien su trabajo, lo primero que hace uno en la administración pública es checar el acta de entrega recepción. Veo que no tiene idea de la denuncia que presentamos

el diputado Fidel Suárez y yo, así que le voy a platicar un poco, me voy a poner a hacer yo su trabajo.

Fidel y yo ingresamos una denuncia por un desfalco al erario, al erario público por parte de la Secretaría que hoy le toca a usted encabezar, producto de no entregar el último vale de 150 pesos, a cambio se dieron dos playeras argumentando que costaban 160 pesos.

Al hacer una investigación seria, en la cual el diputado Fidel y yo llevamos más de 2 meses, encontramos que las playeras valen 34 pesos, teniendo un desfalco de 116 pesos por niño y como usted bien lo dijo en el informe, son 1 millón 200 mil beneficiados. Esto hace un desfalco por 139 mil millones 200 pesos. Mi pregunta es muy sencilla, Secretario: ¿En qué fecha va usted a aportar pruebas ante la Contraloría para denunciar este hecho?

A mí no me gustaría que fuéramos Fidel y yo los que hiciéramos el trabajo, nos gustaría que usted fuera el que llevara las pruebas y denunciara ante la Contraloría, vamos a llamarlo por su nombre, este robo, robo al Erario.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESUS VALDES PEÑA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Con mucho gusto, gracias diputado Rafael Miguel Medina por sus preguntas y sus orientaciones, las agradecemos de una manera muy sincera.

En primera instancia, me da mucho gusto coincidir en el tema de que las cosas lleguen a donde tienen que llegar y de la preocupación que tenemos por beneficiar a las ciudadanas y ciudadanos de esta gran ciudad; y nos da gusto porque como ya comentábamos y como es sabido, se acaba de consolidar y concretar este gran sistema de bienestar social.

Eso me da mucho gusto porque definitivamente todos los que queremos y amamos a los habitantes de esta ciudad y a esta ciudad estamos claros y precisos que iremos juntos para poder hacer más efectivo el beneficio a la ciudad en la defensa de un presupuesto, en la defensa de un presupuesto que

hoy en día con lo aquí planteado sabemos que tenemos coincidencias y que no podemos permitir por ningún motivo una reducción de más 14 mil millones de pesos.

No podemos permitir que esto toque ejes coyunturales ni ejes en beneficio de otras entidades federativas. Aquí la necesidad de México, de la Ciudad de México es muy grande y lo vemos como en este programa de uniformes.

Entonces también me da mucho gusto que coincidimos en el beneficio que hay que otorgar a todas y a todos los niños de esta ciudad. Beneficios que sabemos que durante más, que a partir de 2007 se han otorgado un promedio de 1 millón 200 uniformes en esta administración por ciclo escolar. ¿Eso a qué nos lleva?

Nos lleva a poder enfatizar y a sumarnos con esta preocupación que manifiesta usted, señor diputado, e informarle que le agradecemos las orientaciones y en la revisión del cuerpo del acta no está ni existe un anexo que se dirija o remita a lo que usted está planteando.

Entonces sí somos muy respetuosos de la parte institucional, reiteramos el compromiso de poder tener esta vocación institucional y con transparencia, pero guardando el marco normativo, y el día de hoy no está presente en los documentos señalados.

Con esta vocación de servicio y con esta preocupación que tenemos todos aquí presentes, sí es muy importante y retomando lo que nos señalaba el diputado Arturo López Cándido, precisamente esa es una de las partes fundamentales de la política social en la Ciudad de México, el buscar la universalidad y no la focalización y pareciera que el presupuesto a nivel federal trae algunos tintes en ese tono.

Entonces qué bueno que en la Ciudad de México todos los que estamos aquí y la queremos vamos en la defensa del presupuesto.

Otra gran diferencia a nivel del Distrito Federal es el proceso de la institucionalización de derechos. En este gran presupuesto y en esta gran inquietud que se manifiesta el día de hoy, sabemos que por ejemplo el programa, que en ocasiones son mal copiados, como el de adultos mayores, es emblema de la Ciudad de México con más de 470 mil beneficiados. Sabemos,

por inquietudes de los aquí presentes, que tenemos que lograr su cobertura total, y que eso también cursa y cruza por la asignación y la defensa de un presupuesto.

Entonces, señor diputado, en estos comentarios que usted nos hace en estos procesos de diferenciación de la observancia que comentaba el diputado Arturo López Cándido, desde la universalización contra una focalización, desde una institucionalización de derechos contra una política de programas sujetos a voluntad política, desde una igualdad de derechos a una igualdad de oportunidades que se dan coyunturalmente, yo le reitero que con apego a la norma y con papeles en mano vamos a dar seguimiento, siempre y cuando exista.

Le agradezco mucho su pregunta, su orientación y le reitero el compromiso de proporcionar la información que así sea solicitada con la única limitante, y sí lo quiero comentar en este honorable pleno de la Asamblea Legislativa, que la propia norma llega a determinar con su grado de confidencialidad.

En ese contexto le agradecemos, nos sumamos y le reiteramos la oportunidad de trabajar conjuntamente.

Muchas gracias por su pregunta, señor diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- *(Desde su curul)* Secretario, usted me parece como esos alumnos que el día del examen les preguntaban qué eran los fenicios y respondían que eran los romanos. Me parece, no entiendo por qué pedir más dinero si no es para robar más, porque aquí yo le estoy hablando de un robo por 139 millones de pesos, y mi pregunta se la repito porque no me la contestó, no sé si estaba haciendo un monólogo porque a mí no me contestó nada, es: ¿En qué fecha va a aportar pruebas y denunciar esto a la Contraloría?

Le recuerdo, Secretario, que si usted es cómplice se vuelve cómplice de un robo, y yo creo que nadie de nosotros quiere dormir con eso en la cabeza.

Muchas gracias, Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente se concede el uso de la palabra a la diputada Karen Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- *(Desde su curul)* Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenido, señor Secretario. La bancada del PRD le recibe afectuosamente en este Recinto y expresa por mi conducto una disculpa por la incongruencia de algunas legislaciones de poca memoria que en esta ciudad reclaman lo que en sus gobiernos no pueden aplicar y que tienen un doble discurso en la Cámara de Diputados y en esta Asamblea Legislativa.

Qué pena que pretendan destruir la fortaleza de esta ciudad por 5 minutos de fama. Hasta que se le hizo a algún diputado aparecer en los periódicos.

Tengo algunas preguntas y le pido por favor al diputado que tenga respeto. Ya deje de comportarse como taxista, señor. Estamos en la Asamblea Legislativa.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Karen, permítame tantito. ¿Con qué objeto?

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- *(Desde su curul)* Que la diputada primero no se califique como brinca bardas. Estamos pidiendo aquí orden a la gente que está aquí, hay más de 20 personas allá en los estrados y están interrumpiendo este trabajo aquí en la Asamblea Legislativa.

Nuevamente ojalá y la diputada no rompa ya más candados y que no ocupe el fuero para brincarse las bardas.

Taxista a mucha honra.

LA C. DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Permítame tantito. Tiene el uso de la palabra la diputada Mariana Gómez del Campo. ¿Con qué objeto, diputada?

LA C. DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Presidente, simplemente pedir respeto a la diputada del PRD al referirse a los taxistas de la ciudad, es un gremio que todos los días se levanta temprano y hacen su trabajo y hacen el trabajo debido para ganarse el pan. Me parece discriminar a los taxistas del Distrito Federal, y le pido que en esta Asamblea Legislativa pida una disculpa para los taxistas del Distrito Federal, una disculpa pública por discriminar a los taxistas de la ciudad.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia solicita a los diputados guardar el debido respeto y compostura en el Recinto y en la sesión observar las normas de cortesía y respeto parlamentario.

Tiene el uso de la palabra la compañera Karen Quiroga. Adelante.

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente.

Tiene usted razón, diputada Mariana, pido una disculpa pública a los taxistas por compararlos con este priísta.

Secretario: En el marco de un entorno presupuestal amenazado por el acoso del Gobierno Federal y de la bancada priísta mayoritaria en la Cámara de Diputados, ¿qué riesgos corre la política social de esta Ciudad en un escenario de crisis económica que es precisamente cuando más la población necesita del compromiso social del gobierno para atenuar el impacto de la gente?

Mi segunda pregunta. ¿Qué medidas tomará al respecto para continuar con este embate que tenemos en el país con la crisis económica para seguir priorizando el tan importante derecho a la alimentación y que no se convierta, como en el resto del país, en una pandemia y que protejamos nuestro proyecto y que garanticemos este derecho humano básico a la ciudadanía?

Mi tercera pregunta. Una de las principales aspiraciones de la izquierda se refiere a la democratización de nuestra vida social. Sabemos bien que la democracia representativa tiene serias limitaciones para conseguir que

verdaderamente la sociedad mande. En ese sentido, debemos impulsar en todos los órdenes prácticas participativas y de empoderamiento social desde esta perspectiva en materia de democracia participativa. ¿Qué le está aportando este gobierno a nuestra Ciudad en ese sentido?

Por sus respuestas, muchas gracias, Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESÚS VALDÉS PEÑA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señora diputada Karen Quiroga, por sus preguntas, con mucho gusto las comentaremos.

En primera instancia reiterar a esta honorable Asamblea que el entorno internacional que nos rodea, el proceso de desaceleración que está en puerta el próximo año en el mes de enero, así como el fracaso de una política neoliberal, nos pone en un alto riesgo en poder dar la continuidad y la fortaleza a todo nuestro esquema de protección social. En ese entorno son tres acciones y estos compromisos que hacemos directamente desde esta Tribuna, señora diputada:

El primero, con apego estricto a la norma, no a cuestiones ideológicas ni partidistas, a la norma, a la norma nos sujetamos, y yo celebro esta fase de este llamado y espero que todos estemos sumados a este acuerdo general de todas las fuerzas políticas, de todas las fuerzas sociales por el bien de la Ciudad, porque el que no lo aceptemos o lo hagamos, la gente es muy inteligente, la gente de la Ciudad de México sabrá juzgar y evaluar.23504

Entonces el primer compromiso en este esquema es poder fortalecer estas actividades en este marco de articulación y en este marco de contar con un marco normativo único, en este esquema de poder fortalecer la articulación y la conducción de los recursos de una manera apegada a la norma, transparente, para el bienestar y en el beneficio de las y los habitantes de esta Ciudad.

En este contexto, ante el escenario que estamos vislumbrando, sin lugar a dudas es el fantasma del hambre. Datos de organismos internacionales,

leíamos en días pasados, revisábamos el problema y la preocupación por la suficiencia alimentaria.

Entonces en este contexto daremos continuidad y fortaleceremos la política social que desde 2008 se aplicó como una medida ante la crisis y aquí también recordamos que algunos otros funcionarios de otros de diferentes niveles, decían que no había crisis, decían que no pasaba nada, pero en la Ciudad de México se tomaron las medidas oportunas, las medidas a tiempo y se hicieron reducciones al gasto presupuestal, reducciones a los funcionarios públicos en su salario, reducciones en todo lo que es la aplicación de las estructuras.

Entonces en este compromiso, señora diputada, daremos continuidad a poder fortalecer el apoyo alimentario, cuidando su seguimiento, cuidando su evaluación, cuidando su ingenio y cuidando como hasta el día de hoy con una supervisión directa de la Secretaría de Salud.

En el aspecto de democracia participativa, sin lugar a dudas estos ejercicios en donde nos permiten el fortalecimiento y que parten de esta honorable Asamblea y hacemos un reconocimiento de nueva cuenta a todas y a todos los diputados que integran esta Asamblea, al momento en que volvieron a actualizar y legislar en materia a la Ley de Participación Ciudadana, lo que obtenemos es una potencialización de la representación en este contexto.

Los consejos ciudadanos y consejos del pueblo representan una forma de empoderamiento, una forma y un compromiso de este Gobierno, de esta Ciudad para proporcionar los elementos necesarios para su desarrollo y su desempeño.

Entonces en los avances de democracia participativa, yo le diría, señora diputada, vamos a continuar fortaleciendo la representación vecinal, vamos a continuar fortaleciendo esquemas, ejemplo a nivel internacional, como programas de mejoramiento barrial y en este contexto reiteramos lo que comentábamos hace un momento, nuestro compromiso de sumarnos a la iniciativa de poder elevar este programa tan ambicioso que es de mejoramiento barrial a rango de ley, que queda eso en sus manos.

Muchas gracias por sus preguntas.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)*
Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado?

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente, nada más para solicitarle que se conduzca usted con imparcialidad como Presidente de la Mesa Directiva. Usted no puede reconvenir a ningún diputado por sus ideas y si les duele el fraude de 139 millones, qué pena me da.

EL C. PRESIDENTE.- Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Karen Quiroga Anguiano.

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Con su venia, diputado Presidente.

Creo que les altera la política social de la Ciudad.

Señor Secretario, tener el mejor alcalde del mundo, la red de programas sociales más grande América Latina y una población atendida, es un orgullo, señor Secretario.

La política social de esta ciudad es nuestro sello, es nuestro legado. Seguramente esta forma de hacer gobierno ya forma parte de la buena historia de este país. Cuando unos dan a México 50 mil muertos, en la Ciudad creamos la Pensión Universal de Adultos Mayores.

Cuando unos irresponsables ladrones nos dieron un FOBAPROA que seguimos pagando, en la Ciudad se dota a los niños y niñas de útiles escolares y uniformes.

Cuando un irresponsable manda a 40 mil trabajadores a la calle, en la Ciudad hay comedores populares.

Cuando el gobierno de pantalla, de telenovela del anterior gobernador del Estado de México permitió que tantas mujeres fueran asesinadas en la Ciudad, las mujeres somos tratadas con igualdad, con apoyos a los hijos de madres solteras y las mujeres que son víctimas de violencia son atendidas.

Este es nuestro sello, este es nuestro legado, le pese a quien le pese. Cuando los perros ladran, es porque vamos por buen camino y estamos andando, señor Secretario.

Cuente usted con el apoyo de la bancada perredista en esta Asamblea Legislativa para continuar con la política social del Gobierno del Distrito Federal.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. A continuación se concede el uso de la palabra al señor Secretario de Desarrollo Social con la finalidad de que emita un mensaje final, hasta por 10 minutos.

EL C. MTRO. JESUS VALDES PEÑA.- Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados:

Agradezco la oportunidad que se brindó el día de hoy de hacer uso de esta histórica Tribuna del Recinto que alberga esta V Legislatura, y con ello cumplir con lo señalado en el Estatuto de Gobierno.

Reconozco a todas las fuerzas políticas aquí representadas, sus posicionamientos y preguntas y réplicas, las cuales escuché con toda atención y respeto. Todo lo dicho aquí lo tomaremos en cuenta para el trabajo conjunto en las tareas que hoy nos han encomendado.

Invertir en las personas es invertir en la estabilidad social, en la creatividad de los ciudadanos para afrontar sus desafíos, es invertir en la sensación de seguridad, en la felicidad personal que es el objetivo último de cualquier programa social y de cualquier gobierno que se precie de valorar a sus ciudadanos.

En la Ciudad de México sus habitantes hemos comprobado, corroborado, que cuando se destinan recursos presupuestales a programas sociales, cuando se apuesta a disminuir la pobreza y la desigualdad se previene con mayor efectividad el delito y las conductas antisociales. Siempre darán mejor resultado las políticas públicas en materia social que las estrategias del uso de la fuerza de las armas.

Mi compromiso será instrumentar todo lo necesario para mantener esta política social, continuar por el camino que nos ha generado orgullo y satisfacción en estos últimos 14 años, será fortalecer el sistema de bienestar social y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito Federal.

La democracia participativa la entendemos como una forma de vida, en donde son los ciudadanos en su propia comunidad, desde su propio enfoque de la realidad los que proponen y definen programas y acciones para conformar políticas públicas.

Creemos en la rendición de cuentas y en la transparencia como parte indispensable de un gobierno socialmente responsable, donde el centro de atención y de actuación es el propio ciudadano.

Ejemplo de este ejercicio democrático son los programas comunitario Mejoramiento Barrial y el Presupuesto Participativo que contempla la Ley de Participación Ciudadana.

Por lo anterior, desde esta Secretaría respetuosamente nos sumamos y apoyamos las propuestas planteadas por algunos diputados para que el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial sea considerado en rango de ley.

De igual forma, solicitamos se valore a través de los diferentes mecanismos de esta honorable Asamblea el ir y trabajar conjuntamente y sumarnos, que nos permitan sumarnos en la defensa del presupuesto de la Ciudad de México. Todo ello con el cariño de todos los que vivimos y amamos esta ciudad.

Por último, reiterar ante este Pleno el compromiso y la apertura del diálogo, sin importar ideologías o posiciones partidistas. Un apego irrestricto a la normatividad, apego irrestricto a la transparencia, al diálogo y a hacer de la política el arte de la comunicación, del diálogo y del consenso.

Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señoras y señores legisladores.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de

Desarrollo Social, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece también a los invitados su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la Comisión designada acompañar al licenciado Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.

Se solicita a los diputados y diputadas permanecer en sus curules a efecto de dar continuidad al orden del día.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para el Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el pleno el 22 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y para acompañar al interior del Recinto al licenciado José Fernando Aboitiz Saro, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputado José Alberto Couttolenc Güemez, diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, diputado Israel Betanzos Cortes, diputado Fernando Rodríguez Doval, diputado Leonel Luna Estrada y diputado Maximiliano Reyes Zúñiga. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo se agradece su presencia en esta sesión de todos los distinguidos invitados que hoy nos honran con su presencia.

En términos de lo dispuesto por el numeral cuarto del punto segundo del acuerdo de la Comisión de Gobierno y aprobado por el Pleno, harán uso de la palabra para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, las siguientes diputadas y diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Rafael Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y diputado Leonel Luna, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Zárraga?

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)*
Presidente, nada más para hacerle una respetuosa solicitud: para que esta comparecencia se lleve a cabo sin menospreciar a los taxistas de esta Ciudad y sin que a los diputados de esta Asamblea Legislativa se nos llame perros, como lo hizo una diputada. Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se toma en cuenta, diputado.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Cristian Vargas? Después el diputado Ensástiga.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.- *(Desde su curul)*
Con el objeto de que siempre en esta Asamblea se me llama a mí a que me comporte y a que no se le falte al respeto a nadie, pero pareciera que cuando lo hace otro diputado ni siquiera se le dice nada, y si se está hablando de telenovelas y del mejor alcalde del mundo, también hay que decir que este mejor alcalde del mundo le paga 53 mil pesos a su novia hondureña y lo pagamos de los impuestos de todos los ciudadanos.

Entonces también vamos a hablar de todo eso y que cuando se conmine a que un diputado se comporte, sea para todos y no nada más para mí.

Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se toma en cuenta, diputado.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Erasto Ensástiga?

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente, igual solicitarle que haga un llamado, que esté atento a todas y a todos los diputados, a los que nos acompañan, invitados especiales y principalmente que los diputados pongamos el ejemplo, que estas comparencias se lleven en orden. Todas las fracciones parlamentarias tienen la oportunidad de hacer su posicionamiento y lo están haciendo como lo creen conveniente, pero que los diputados pongamos el orden, principalmente, porque no estamos permitiendo hablar e incluso hay algunos que ya se les está haciendo la costumbre de estar llamando la atención no de una manera respetuosa.

Le pido que sea para todos los que estamos en este Recinto de Donceles.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

Licenciado Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal:

Señor Secretario sea usted bienvenido a esta Asamblea para dialogar sobre el trabajo que ha venido realizando la Secretaría a su cargo.

En Nueva Alianza tenemos un compromiso con los ciudadanos y por eso buscamos que nuestra sociedad realmente se beneficie de obras públicas de

calidad que incluyan las necesidades de los grupos más vulnerables y no sólo se sature con una serie de obras sin orden, a la armonía, a la convivencia y a la salud, ante la premura de edificar construcciones simbólicas bajo intereses políticos.

En primera instancia quisiéramos reconocer el gran impacto social que tienen ciertas obras públicas en la construcción de una ciudad de vanguardia, orientadas a cambiar hábitos, perfeccionar infraestructura en vialidades y mejorar tecnologías para una mayor movilidad.

Si bien durante esta administración se ha invertido en el mejoramiento de los espacios públicos, la infraestructura vial y el transporte público permitiendo la entrada de la iniciativa privada, así como la generación de empleos.

No podemos dejar de señalar que es necesario hacer un análisis profundo acerca de los beneficios reales que los habitantes del Distrito Federal obtienen con ello, dado los diversos conflictos por todos conocidos que se han venido dando en torno al tema.

En este sentido, especialistas que integran el Centro de Transporte Sustentable prevén que las autopistas urbanas como el Segundo Piso del Periférico, sólo tendrán funcionalidad en un plazo no mayor a 3 años, ya que de nada sirve invertir miles de millones de pesos en la construcción de vialidades elevadas si no se le apuesta a la par, a la mejora del transporte público. ¿Qué opinión le merece estas observaciones?

Sabemos que atender las demandas ciudadanas acorde con la modernidad y el crecimiento de la Ciudad no es tarea fácil. No obstante en Nueva Alianza estamos interesados en que las obras y servicios públicos de los capitalinos sean de calidad, siempre cuidando el gasto que en estos rubros se ejerza y con base en los criterios de transparencia, eficiencia y eficacia, que deben regir toda acción por parte del Gobierno para así garantizar no sólo el comienzo sino la conclusión de los proyectos planeados.

En este sentido le extendemos, señor Secretario, la demanda que nuestro Partido hace siempre en su trabajo en Comisión, sobre la importancia de que todas las obras públicas se sustenten con estudios técnicos que garanticen además del cuidado al medio ambiente, el respeto a los derechos humanos de

los vecinos colindantes. Es así que no podemos obviar los temas como el de la Línea 12 del Metro, proyectos controvertidos que han puesto en evidencia sordos reclamos y claras violaciones a los derechos humanos.

En torno a lo anterior ya hemos mencionado de la recomendación hecha por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde solicitó la suspensión de obras y llevar a cabo una consulta ciudadana al respecto, lo cual por cierto no fue acatada en su totalidad, por lo que le solicitamos nos indique qué acciones han instrumentado para que previo a la construcción de obras públicas se garanticen los derechos humanos y garantías individuales de los posibles afectados.

En lo que se refiere a la seguridad en las obras, es evidente que existe una opacidad en su operatividad, ya que no se cumple cabalmente los estándares requeridos y se pone en riesgo la vida de los ciudadanos que a diario transitan cerca de las zonas de trabajo.

Luego entonces cabe preguntar qué providencias adicionales se han tomado para garantizar la seguridad de los ciudadanos que transitan cerca de la pesada maquinaria que opera en las construcciones de las obras.

No hay que olvidar que con las aplicaciones de nuevas tecnologías en materia de iluminación en vialidades primarias, el ahorro que se prevé que tendrá el gobierno del Distrito Federal será alrededor de 32 millones de pesos anuales.

Señor Secretario, en este tema quisiéramos destacar que durante el V Informe de Gobierno se estableció la meta de alcanzar al 17 de septiembre del 2011 la renovación de 1 mil 985 luminarias, la rehabilitación y mantenimiento de 60 mil 280, de éstas en la red vial primaria y el poner en funcionamiento 2 mil 15 puntos de luz en superpostes; 3 mil 438 luminarias de pesos y puentes peatonales y vehiculares, así como realizar 3 mil 51 pruebas de laboratorio. Dado estos datos qué avances se tiene al día de hoy.

Siguiendo con el rubro de infraestructura vial, no cabe que la ciudad no sólo esté deteriorada e incompleta, sino que tampoco cumple con los requisitos indispensables que demanda la movilidad urbana diaria, es decir no ha logrado dar una solución integral a una población que está en constante crecimiento, lo que pone en entredicho el proyecto sustentable que perseguimos.

A todo esto hay que agregar los miles de baches y el deterioro del pavimento por el que transitamos, aspecto que se ha convertido en la pesadilla de miles de automovilistas.

En esta temporada de lluvias, es más que evidente el caos vehicular que provocan los más de 200 mil baches en vías secundarias, por cada bache que se tiene en vialidades primarias, hay 5 en secundarias.

Si bien reconocemos la implementación del sistema de atención telefónica 072 para atender demandas relacionadas con los temas antes abordados, no dejaremos de insistir que aún falta mucho por hacer.

Señor Secretario, en el entendido de que el trabajo en esta materia es de corte institucional, le solicitamos nos indique qué mecanismos de prevención está implementando la Secretaría a su cargo para que este lamentable escenario de automovilistas afectados por baches, no se siga repitiendo.

Ahora bien, de acuerdo con lo que usted ha anunciado, la meta para 2011 es llegar a 2 millones 300 mil metros cuadrados de vialidades rehabilitadas, mediante una inversión de 600 millones de pesos en beneficio de aproximadamente 2 millones de habitantes, por lo cual el programa de reencarpetado y bacheo se efectúa en más de 30 vialidades del Distrito Federal, que van desde ejes viales y calzadas hasta avenidas.

Entonces nos gustaría hiciera de nuestro conocimiento, si existen mecanismos de transparencias suficientes que garanticen que los recursos asignados a este rubro son utilizados adecuadamente.

Siguiendo con sus declaraciones, usted informó que la Dirección General de Proyectos Especiales para la Atención de Vialidades Secundarias, tienen la encomienda de reparar 200 mil baches. De los cuales, a la fecha sólo se han compuesto 15 mil 100, es decir, 7.32 por ciento de la meta. Por tanto le preguntamos: ¿Qué garantía existe de que se cumpla en su totalidad con la meta establecida?

Dado el presente escenario, no nos queda más que abogar por que juntos trabajemos por una ciudad que realmente se posiciona a la vanguardia en cuanto a obras y servicios públicos que ayude a los capitalinos a vivir en un ambiente más sano y libere de barreras que obstaculice su quehacer diario.

Desde Nueva Alianza lo exhortamos a trabajar por la calidad de vida de todos nosotros los ciudadanos que con nuestros impuestos buscamos transitar tranquilamente y hacer uso de los servicios que la ciudad ofrece.

Le reiteramos nuestro compromiso para que juntos enfrentemos estos retos con unidad y solidaridad, anteponiendo siempre los intereses de la gente a las diferencias políticas.

Es cuanto, diputado Presidente. Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Después de la solicitud de los diputados Juan Carlos Zárraga, Cristian Vargas y Erasto Ensástiga, esta Presidencia solicita a los diputados, a todos los diputados, guardar el debido respeto y compostura en el Recinto y en la sesión y observar las normas de cortesía y respeto parlamentario.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Secretario de Obras, arquitecto Fernando Aboitiz Saro, sea usted bienvenido a esta Asamblea.

Compañeras diputadas y diputados; invitados especiales y medios de comunicación:

Hemos revisado y analizado el informe que este año nos presenta y aquí en un ejercicio de democracia, presentamos como grupo parlamentario nuestro posicionamiento en forma profesional y responsable.

Qué difícil se presenta el trabajo de su Secretaría, cuando hay la necesidad de ordenar la ciudad ante el impresionante crecimiento de demandas sociales, la multiplicación exponencial de automóviles, la necesidad de un desarrollo sustentable y un cambio climático que se exprese en variación del clima con aumentos de temperatura y mayor cantidad de lluvias.

En nuestro partido reconocemos que ante el camino fácil de no hacer nada, su gobierno reconoció la necesidad de aumentar la conectividad, mejorando la productividad y fomentando el empleo.

Vivimos ya en muchas zonas de la Capital el colapso vial y la desesperación de los ciudadanos por las horas de tráfico que sufren día a día, que es más que palpable, pero las obras avanzan como una esperanza ante esta situación incierta.

Qué importante resulta la infraestructura para el desarrollo social de los 5 nuevos Centros Comunitarios del DIF, así como el Hospital de Tláhuac. Hoy son un apoyo en salud, deporte, recreación y guarderías para los que menos tienen.

El mejoramiento en la infraestructura de la educación en lo que respecta a la Universidad de la Ciudad también es un gran logro.

En el Partido Verde la juventud es el principal activo, ya que son ellos el futuro comprometido para una nueva sociedad.

La infraestructura vial siempre será conflictiva, necesitamos vías rápidas que nos permitan aumentar la competitividad y reducir el tráfico que tanta contaminación genera.

Vemos con orgullo que estas obras son estudiadas y seleccionadas bajo criterios de rentabilidad. La Secretaría de Finanzas nos mostró en días pasados que para la selección de todo proyecto de inversión se escoge la que tiene la mejor tasa interna de retorno y se revisan a detalle los costos de los mismos bajo los más estrictos criterios de sustentabilidad.

Asimismo, observamos el compromiso de los programas sociales del gobierno, palpable en obras concretas.

Ya hemos mencionado en otros posicionamientos el papel tan importante que juega la inversión en bienes, servicios e infraestructura por parte del gobierno para aumentar la demanda agregada.

Aún cuando el Gobierno de la Ciudad no tiene ingerencia directa sobre algunas variables económicas como son las tasas de interés, cómo cumple su responsabilidad al invertir en infraestructura que se traduce en demanda

agregada, efecto multiplicador del dinero y mayor bienestar, así como generación y cuidado del empleo.

Los empleos no se dan por decreto sino generando riqueza a través del gobierno. Aún cuando nuestra ciudad tiene acotado su nivel de endeudamiento, se buscan otros mecanismos. Qué fácil es decir que esos no son los adecuados cuando no se ofrecen otras alternativas.

Hay qué cumplir con los que menos tienen y ofrecer una oportunidad de sustento a todos los ciudadanos.

Reconocemos el compromiso y la ayuda directa en el salario mediante la construcción de la Línea 12 del Metro. Ahí queda una obra para el uso y apoyo económico de todos. Obras de transporte masivo es lo que necesita nuestra ciudad.

Observamos también en su informe el avance que se ha tenido en las obras conocidas como *Autopista Urbana*, *Vía Surponiente*, *La Vía Elevada del Periférico Norte y Sur*, las cuales muestran un avance significativo real. Qué importante para nuestro partido, y con gusto vemos que estas obras viales están comprometidas con el medio ambiente, cuando el 5 por ciento de la inversión total está comprometida en el impacto ambiental y el 5 por ciento de la generación de los ingresos está comprometido de igual forma con el medio ambiente. Entonces y sólo entonces se ve que el desarrollo es sustentable.

Hacemos un llamado para que la infraestructura existente no se olvide. Reconocemos que el cambio climático nos trajo grandes y prolongadas lluvias, pero le solicitamos un cuidado excesivo en la selección de las capas de asfalto para lograr que éstas sean de calidad. El cambio de asfalto por concreto hidráulico es bienvenido, todos sabemos que eso es propio de una ciudad de vanguardia.

También hacemos un llamado para que el alumbrado público que se instale sea con celdas fotoeléctricas. Esto ya quedó plasmado en la legislación, pero es ahora cuando hay qué ponerlo en práctica.

En el Partido Verde creemos en el compromiso real con la mitigación de los gases de efecto invernadero y es por esto que esta Asamblea aprobó las reformas para que el alumbrado ya fuera amigable con el medio ambiente.

En lo que respecta al tema de la basura, es otro tema delicado y que tampoco puede resolverse con la firma de un convenio. Las 12 mil 500 toneladas diarias que se generan en la ciudad nos pertenecen y las generamos todos. Conocemos que su gobierno busca una solución integral. Reconocemos el esfuerzo por la separación para de esta forma reciclar los materiales inorgánicos y bajar considerablemente el problema, pero lo invitamos a seguir buscando la solución definitiva que no puede ser sobre las rodillas.

Recuerde que la venta de la basura como combustible produce contaminación peligrosa. Entendemos que se estudian alternativas y se estudian todas las tecnologías que actualmente hay en el mundo. Esperamos que la ciudad nuevamente resuelva con profesionalismo y de una vez por todas, este problema de antaño, el tiempo apremia y no vemos un avance real ante tan grave problema.

Nosotros como legisladores también estamos trabajando y esperamos colaborar con usted lo antes posible en lo que a nosotros nos toca, que es legislar para que las cosas sucedan.

Señor Secretario:

Reconocemos que es muchas veces la crítica destructiva y sin fundamento por la que algunos funcionarios dejan de cumplir con su deber. Lo invitamos a que usted no sea de esos, usted trabaje y trabaje más y mejor para esta ciudad que tanto lo necesita. No baje la guardia en aras del deber, hay qué buscar el desarrollo sustentable y la comunicación y competitividad de todos los ciudadanos y resolver lo antes posible los problemas que a usted le competen.

Agradecemos su trabajo y su aportación a un medio ambiente menos contaminado.

Le recordamos el cumplimiento estricto de todos los estudios de impacto ambiental y el apoyo con los fondos comprometidos para lo mismo.

Cuente con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México.

Enhorabuena con su trabajo, queda como un testimonio de compromiso ante las futuras generaciones.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.-

Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todos y a todas, sean todos bienvenidos a este Recinto Legislativo.

Bienvenido señor Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, Fernando José Aboitiz Saro.

Para un lector cultural o para quien vive la ciudad abiertamente, no encerrado en sus circuitos de hábito, la ciudad es un entramado de ideologías representadas en fachadas, de ostentación de poder representado en el trazo de la ciudad, de tensiones representadas en una visible división de estratos sociales de colonia a colonia, de expresiones de ciudades diversas manifestadas en expresiones creativas, en atención gubernamental diferenciada de centro a periferia.

Las obras de la ciudad son procesos manifiestos, actas y documentos contundentes que revelan mucho más allá de las intenciones arquitectónicas y del desarrollo urbano mismo.

La ciudad no puede ocultar antagonismos, discriminaciones, posiciones políticas determinadas por presiones económicas.

Las obras son mucho más que imágenes materiales, son radiografías culturales.

Las obras de la ciudad, que son en realidad procesos físicos en convivencia, tienen mucho qué decir en sus secuencias, en la visión que anuncian, en la idea de modernidad que sostienen y sobre todo en su configuración de diseño.

El conjunto de las obras capitalinas traducen un orden y una prospectiva, una toma de decisiones que muchas veces van a la mano de proyectos políticos temporales o de las inercias, que también son decisiones que van autocreando un orden, como son la metrópoli, los asentamientos de diferenciación clasista,

hasta la balcanización, que como se define son mutuamente hostiles y no cooperan entre sí.

Por ello queremos introducirnos en un momento reflexivo que pretende abrir la consideración de la planificación de la ciudad. Por ejemplo ¿usted conoce en primera instancia la última Encuesta Origen Destino? Este documento describe a la perfección el trazo direccional y de frecuencias de la movilidad en la Ciudad de México, es decir es un informe diagnóstico que puede verse como un mapa autogestivo de la movilidad capitalina, que en muchos aspectos no corresponde con los diseños de las rutas de transporte público, de hecho el último informe describe situaciones en donde el Metro mismo ha dejado de ser usado en ciertos tramos porque los desplazamientos se han trasladado a otros puntos.

Nuestra primera gran pregunta es sobre la relación de las obras públicas en referencia a transporte público y las conclusiones o recomendaciones que arroja la última encuesta origen destino. Para nosotros es importante conocer qué tanto hay de coincidencia con estos mapas y por lo tanto saber sobre el proyecto de Ciudad que tiene este gobierno, la gran cantidad de obras dedicadas al transporte público tiene que ser sustentada por una idea de ciudad, por la manutención de sus hábitos sociales, por las necesidades mismas del traslado de los grupos de trabajadores, es decir del mercado mismo, a no ser que se tengan otras intenciones.

Por ejemplo, la Universidad Nacional, nuestra UNAM, tiene grupos de investigadores, la Facultad de Ingeniería que estudia problemas de tráfico, logística y transporte, de carga, transporte urbano y sistemas de información para el transporte, se le llama laboratorio de transporte y sistemas territoriales; otro grupo estudia pavimentos, diseño estructural, diseño geométrico, construcción, conservación y operación de obras viales, a esto se le llama laboratorio de vías terrestres. Además hay otros investigadores que estudian otros temas del transporte o bien aspectos relacionados con el transporte como vehículos y medio ambiente. Preguntamos ¿quién produce los estudios y cuáles son en los que se sustenta la idea de ciudad que describe el trazo reciente del transporte público?

Ahora bien, suponemos que usted conoce los resultados de los talleres de análisis para el desarrollo económico, social y urbano del Distrito Federal, que presenta reflexiones y propuestas del trabajo del programa universitario de estudios sobre la Ciudad de la UNAM. Nosotros queremos saber si las prospectivas que arroja el trazo de obras de transporte del gobierno coinciden o no con la propuesta de desarrollo que presenta el PUEC, esta prospectiva para el desarrollo económico, social y urbano para el Distrito Federal que se proyecta hasta el año 2025 seguramente tiene una propuesta de movilidad del transporte público y por lo tanto de obras. ¿Usted sabe si hay coincidencia de la realidad que se está proponiendo en su proceso de obras y las propuestas a 25 años?

La gran cantidad de insumos de estudios son perspectivas diversas que pueden corresponder o no a una ciudad que prosiga su inclusión a los imperativos del mercado o una ciudad de horizontes democráticos. Son numerosos y las obras que se construyen deben tener sus propósitos.

Pasemos ahora al presente. Nos interesa especialmente los temas relacionadas a la vivienda y con puntualidad sobre el Instituto de Seguridad en construcciones que seguramente ya verifican las condiciones de las viviendas en riesgo en la Ciudad. La Comisión que presido requiere información sobre las viviendas en riesgo inminente. Si se detectan las de más de alto riesgo se tiene que actuar ya en su demolición y en su tratamiento. ¿Sería tan amable de compartir esa información para que juntos podamos entrar en acción como Comisión de Vivienda de esta Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal, concretamente de la Secretaría a su cargo?

Otro asunto de importancia es la continuidad de las construcciones para extender el espacio de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Usted informa sobre ello, pero sabemos que hay un déficit y necesitamos saber sobre los tiempos proyectados para la conclusión de estas edificaciones que tienen frenado varios proyectos educativos necesarios para los estudiantes de esta Universidad.

Por último, el año pasado también hicimos mención a la situación que ahorita mismo refiero, de los 300 frentes de obra abiertos en la Ciudad hay un asunto

de omisión muy importante pues se ha descuidado el impacto de la obra contra las posibilidades de los peatones para su desplazamiento. Sabemos de accidentes mayúsculos por no existir operativos que se adhieran a las obras para proteger a los peatones que tienen que convivir día a día con estas obras. ¿Por qué suceden estas omisiones, señor Secretario?

Es cuanto, diputado Presidente y muchas gracias por su atención, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, el diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ciudadano Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal;

Diputadas y diputados y a todos los presentes:

Comienzo esta exposición que es parte de este ejercicio republicano con una cita de José Ortega y Gasset que decía lo siguiente, *el progreso no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino al revés, que el conservar aquellas esencias del ayer que tuvo la virtud de crear ese hoy mejor.*

Señor Secretario:

Reconocemos la ardua labor que ha desempeñado al frente de la dependencia, sobre todo en la realización de obra pública. La intención de este diálogo que este grupo parlamentario realiza con usted no es con el fin de comparar los hechos por este gobierno con lo realizado por otras Entidades Federativas. Ese no es el motivo.

Porque los priístas creemos que el Gobierno del Distrito Federal como el gobierno del Estado de México o el gobierno de Veracruz, Michoacán o el de otra Entidad, tienen y ejecutan su presupuesto propio y a quienes deben rendir cuentas son a sus ciudadanos, que serán los que premien o castiguen con su voto este progreso.

Por eso los comparativos entre las Entidades Federativas, como lo han querido hacer en este Recinto sus testaferros, durante su ejercicio democrático de rendición de cuentas y son insulsos a las falta de objetividad.

Hace dos días escuchamos un comparativo del desarrollo económico por parte de la Secretaría del ramo entre el Distrito Federal y el Estado de México. A nadie le importa ese comparativo porque los ciudadanos de la capital no ven los logros que presumió en esta Tribuna la señora Laura Velázquez. Realmente esperamos que en su informe no nos venga a dar estos comparativos.

Comienzo la exposición. En su informe establece una serie de obras, concretamente al desarrollo social y al desarrollo educativo y productivo de la Capital a través del proyecto que según garantiza la movilidad de sus habitantes.

Dice y eso es un tópico del Gobierno, *que esta obra genera empleos y por lo tanto fortalece la economía*. Debo decirle que hay obras que en esta acción detonan la economía que no han querido hacérselos ver, porque las empresas que según ustedes ganan la excitación contra la mayoría de sus personas, en otras Entidades Federativas es en el área metropolitana. Aquí sí existe la razón de mencionar otras Entidades de la República, porque es personal engroso a la población faltante de casi 6 millones de personas en la Capital que desempeña alguna actividad.

La generación de empleos por estas obras para los defechos, señor Secretario, es casi nula. Por cierto, abro un paréntesis, se queja de los monopolios y se quejan que la realizan a nivel nacional, que concentra a un pequeño grupo de personas, se rasgan las vestiduras cuando se escuchan los nombres de Slim, Peralta y Roberto Hernández.

Que los gobiernos de izquierda, que grandes los contratos que hace para el progreso de la Ciudad los concentran unas cuantas compañías que tienen el monopolio de la obra pública citadina, y usted sabe a cuáles me refiero. Total ya lo dijo López Obrador, *no todos los ricos son malos*. Háganle caso y no como siempre esto lo continuo.

En cuanto a la infraestructura ideal dice, en su informe, a una de las obras más importantes corresponde a la modernización y mantenimiento integral del

Circuito Bicentenario que incluyó en la construcción de 5 puentes vehiculares, además que entró en operación la primera etapa del Corredor Vial Constituyentes que incorporó 6 nuevos pasos vehiculares inferiores para tener la vialidad continua del Paseo de la Reforma hasta el Anillo Periférico.

Asimismo, usted destaca también la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza Texcoco, en el Oriente de la Ciudad, así como la continuación del eje troncal metropolitano al ponerse en servicio dos puentes vehiculares y dos distribuidores viales adicionales. Sin embargo, las grandes vialidades que hoy fueron construidas, en antaño no han merecido un poco de atención en este gobierno. Por ejemplo, la Avenida Zaragoza, la Avenida Ermita Iztapalapa, los Ejes 3 Oriente, Eje 4 Norte, Eje 6 Sur, por decir algunos, que están en pésimas condiciones; su pavimento está destrozado por el paso del tiempo y por la falta de mantenimiento; las estrategias o programas no señalizados, no han funcionado o no existen desde hace varios años; hay mallas ciclónicas que no han sido reparadas y el balizamiento sigue siendo una acción que nos ha quedado a deber.

Los encharcamientos del segundo piso son persistentes a pesar de que se ha debido implementar un mejor sistema de drenaje para esa obra. Sabemos que no fue construida durante su gestión, y esta obra está dañada desde la inauguración, fue porque quien la realizó era la titular del Medio Ambiente.

Realmente fue una incongruencia, pero en lugar de rehabilitar las vialidades que ya existen, ahora nos informan que están construyendo las vialidades elevadas al Anillo Periférico Norte y Sur, y la vía de comunicación urbana del peaje Surponiente y la vía continua de Anillo Periférico Arco Oriente, a pesar de la preocupación y molestia de la gente, molestia de quienes viven en la zona y de quienes circulan por esas vialidades.

No, no nos oponemos a la modernización de la ciudad, pero sí le solicitamos que las obras no se hagan todas al mismo tiempo, porque cada vez son menos las opciones que tenemos para circular y los embotellamientos causan psicosis social y eso sí es un asunto de salud pública.

Otro asunto referente a la construcción de la línea 4 del Metrobús, en esta obra no hay consenso ni con los vecinos ni con los comerciantes y mucho menos con el tiempo que se debe de entregar la obra.

Estamos al tanto de la operación que existe por inaugurar las más obras posibles en el mes de enero del próximo año, todos sabemos por qué.

Lo que nos preocupa es por qué esa premura de obra que quedan inconclusas, y esta inauguración sólo sea un evento mediático, pero no un proyecto viable que dé garantía de movilidad a la ciudad.

Trato el asunto de este tipo de obras políticas del medio ambiente, no concuerdan con el trabajo que se realiza sobre todo porque cada proyecto hay un gran ecocidio, ya que lo habíamos mencionado que es necesario reforestar los espacios donde se talaron miles de árboles del Tezontle y la tierra amarilla no son el pulmón de esa ciudad.

Ahora, con el proyecto que tiene contemplado en un sitio de transferencia de San Juan de Aragón se corre riesgo de tala y acaben con varias hectáreas de espacio arbolado, es decir, con mil árboles, lo que llevó a otorgar otro ecocidio, ahora perpetuado durante su gestión como los que hacía la ex Secretaria del Medio Ambiente.

Reconocemos la labor y la rehabilitación del equipamiento urbano, sobre todo en espacios públicos, la construcción de nuevos espacios de salud y para la educación, pero no es posible que una vez más haya dejado a su suerte al Zoológico de Aragón, en su referente a la remodelación durante años que vienen haciendo. Ese espacio que es un sitio de recreación para las familias y la cultura para los niños, continúa al interior en obra negra.

En un recorrido que hicimos, percibimos cascajo, tubulares en pésimas condiciones y áreas verdes totalmente olvidadas. Menciono lo anterior porque en su informe menciona que podaron más de 301 mil árboles y se retiraron 48 mil árboles y 3 mil 741 tacones; se podó una superficie superior a 20 millones de metros cuadrados de césped y una longitud de 2 mil 400 kilómetros de setos, además de sembrar 1 millón 250 mil plantas.

Para nosotros sí es importante conocer los espacios y las zonas dónde se lleva a cabo la rehabilitación, porque hay zonas como el bosque de Tlalpan que

siguen si recibir mantenimiento y requieren así como el Bosque de San Juan de Aragón.

Aunque no es de su resorte, lo reitero, en su informe menciona y por eso aprovechamos para culminarlo a hacer las acciones necesarias en cuanto a servicios urbanos para conservar los espacios verdaderamente de la ciudad, porque la actual Secretaría de Medio Ambiente brilla por su ausencia en las labores que le corresponden.

Concluyo mi participación, señor Secretario, reiterándole que el PRI reconoce su labor, aunque aún falta mucho por hacer.

Reconocemos lo importante de las obras de la ciudad, pero sí le solicitamos que se lleven a cabo con planeación, vinculación en ellas y tener el sentir de la población.

Le reitero mi amistad en lo particular, pero es necesario que este tipo de ejercicios republicanos se aprovechen para que quienes están al frente de la Administración Pública de las Secretarías conozcan el sentir de la gente a través de sus representantes populares.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Licenciado Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal;

Compañeros diputados;

Invitados que nos acompañan, señores y señoras:

A nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional le damos la bienvenida a este Recinto Legislativo.

Si bien es cierto que el Gobierno del Distrito Federal ha tenido logros y avances en materia de obras y servicios urbanos, los cuales reconocemos, también es

cierto que existe una cantidad significativa de deficiencias y de tareas pendientes que son importantes resaltar.

Es de reconocerse que se han realizado un número importante de obras que han significado un beneficio para los habitantes de esta ciudad, pero también en un ejercicio crítico y responsable, en el grupo parlamentario del Acción Nacional advertimos que las políticas emprendidas por el Gobierno del Distrito Federal no es en muchos casos congruente con el Programa General de Desarrollo 2007-2012, el cual tiene entre sus objetivos el establecimiento de un nuevo orden urbano con el fomento de proyectos de impacto social y que garanticen un desarrollo urbano sustentable a fin de otorgar a la ciudad ventajas para un desarrollo competitivo.

El Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría que usted dirige, se ha enfocado primordialmente a la realización de nuevas obras de infraestructura vial, descuidando de manera significativa el mantenimiento de las obras existentes, así como de la imagen urbana de la ciudad. Esto contradice en mucho la idea de una ciudad sustentable y amigable en el medio ambiente, pues aumentar la capacidad de rodamiento incentiva el aumento de vehículos en vez de lograr una disminución de congestionamientos viales.

Esto lo comprueba una encuesta realizada por la Empresa IBM el pasado mes de septiembre, para medir el índice de malestar de transporte. Esta encuesta se lleva a cabo tomando en cuenta el tráfico de las vialidades más concurridas en 20 ciudades más importantes.

El resultado: los habitantes de la Ciudad de México se colocaron como aquellos que más padecen los problemas de tránsito en todo el mundo, lo que convierte a la Ciudad de México como la capital mundial del tráfico.

Así pues, resulta necesario reorientar las políticas en materia de nuevas vialidades. Mientras más vialidades se construyan mayor será el número de vehículos que circulen, convirtiéndose esto en un círculo vicioso.

En cambio, los esfuerzos deben dirigirse a mejorar y mantener en óptimas condiciones las vialidades existentes, así como la creación de políticas integrales de transporte, seguro y que garantice la movilidad de los habitantes.

Hablar de una ciudad de vanguardia implica mucho más que sólo realizar nuevas vialidades.

LA C. DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)*
Presidente

EL C. PRESIDENTE.- Un momento, diputado.

¿Con qué objeto, diputada Gómez del Campo?

LA C. DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)*
Solamente para preguntar, diputado Presidente, desapareció la señal de televisión a través de Internet justamente cuando arranca el posicionamiento de Acción Nacional, por lo tanto solicito que se pueda revisar qué fue lo que pasó o podría ser sospechoso para Acción Nacional que haya ocurrido eso justamente cuando está dando el posicionamiento Acción Nacional.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se le hace un llamado al área de comunicación social y yo considero que vuelva a repetir el posicionamiento desde un inicio hasta que se vea claro que esté la señal.

¿Quién nos puede informar de eso?

Que se regrese el tiempo, por favor, hasta que esté la señal nuevamente.

Un momento, diputado.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Gracias, Presidente.

Se cayó el sistema parece ser.

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- *(Desde su curul)*
Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado Fernando Rodríguez Doval?

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- *(Desde su curul)* Yo nada más para comentarle, diputado Presidente, y a todos los compañeros diputados, que esto no es la primera vez que ocurre. Ya en otras ocasiones siempre que la oposición de esta Asamblea Legislativa está posicionando, y lo pudimos ver el día del informe del Jefe de Gobierno, se retira la señal de la

página de Internet. Así que hay elementos para pensar que esto es una acción concertada, y yo suplico a los encargados de Comunicación Social que dejen de actuar de manera sectaria en esta Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Esperamos la señal del área de Comunicación Social.

Nuevamente le cedemos el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputada Gómez del Campo?

LA C. DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- *(Desde su curul)* Yo pediría, estamos viendo que ya contamos con las imágenes a través de Internet, también pediría, Presidente, que pudieran otra vez hacer lo necesario para que pueda haber circuito cerrado en la Asamblea Legislativa.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Bien. Nuevamente un momento, diputado Medina.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Lía, ¿con qué objeto?

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente, gracias. Con el objeto de pedirle si podemos aprovechar este tiempo muerto para que haya un recuento de quórum en la Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Por favor que se abra el sistema por 5 minutos para rectificar el quórum de los diputados presentes.

(Rectificación de quórum)

EL C. PRESIDENTE.- Se reanuda la sesión. Nuevamente se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Agradezco mucho al Presidente por las gestiones realizadas para que se pudiera ver la imagen, muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Licenciado Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal; compañeros diputados; invitados que nos acompañan; señores y señoras:

A nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, le damos la bienvenida a este Recinto Legislativo. Si bien es cierto que el Gobierno del Distrito Federal ha tenido logros y avances en materia de obras y servicios urbanos, los cuales reconocemos, también es cierto que existe una cantidad significativa de deficiencias y de tareas pendientes que son importantes resaltar.

Es de reconocerse que se ha realizado un número importante de obras que han significado un beneficio para los habitantes de esta Ciudad, pero también, en un ejercicio crítico y responsable, el Partido Acción Nacional advertimos que las políticas emprendidas por el Gobierno del Distrito Federal no es en muchos casos congruente con el Programa General de Desarrollo 2007-2012, el cual tiene entre sus objetivos el establecimiento de un nuevo orden urbano con el fomento de proyectos de impacto social que garanticen un desarrollo urbano sustentable a fin de otorgar a la Ciudad ventajas para un desarrollo competitivo.

El gobierno de esta Ciudad, a través de la Secretaría que usted dirige, se ha enfocado primordialmente a la realización de nuevas obras de infraestructura vial, descuidando de manera significativa el mantenimiento de las obras existentes, así como de la imagen urbana de la Ciudad. Esto contradice en muchas de las ideas de una ciudad sustentable y amigable con el medio ambiente, pues aumenta la capacidad de rodamiento, incentiva el aumento de vehículos en vez de lograr una disminución de congestión vial. Esto lo comprueba una encuesta realizada por la empresa IBM el pasado mes de septiembre, para medir el índice de malestar del transporte.

Esta encuesta se lleva a cabo tomando en cuenta el tráfico de las vialidades más concurridas en las 20 ciudades más importantes del mundo. El resultado:

los habitantes de la Ciudad de México se colocaron como aquellos que más padecen los problemas del tránsito en todo el mundo. Esto nos convierte en la capital mundial del tráfico.

Así pues resulta necesario reorientar las políticas en materia de nuevas vialidades, mientras más vialidades se construyan, mayor será el número de vehículos que circulen convirtiéndose en un círculo vicioso. En cambio los esfuerzos deben dirigirse a mejorar y mantener en óptimas condiciones las vialidades existentes, así como la creación de políticas integrales del transporte público eficiente, seguro y que garantice la movilidad de los habitantes.

Hablar de una ciudad de vanguardia implica mucho más que sólo realizar nuevas vialidades. Diariamente cientos de automovilistas sufren daños en sus vehículos, ya sea una ponchadura de llanta, un golpe a la carrocería, o daños en la suspensión, por mencionar algunos, sin que nadie le responda a estos ciudadanos.

Desde finales de 2007 la dependencia a su cargo implementó el Programa *Cazabaches* a fin de que las brigadas realicen los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la carpeta de acuerdo con las quejas y demandas ciudadanas que se reciben. A pesar del presupuesto asignado para dicha tarea, la Ciudad se encuentra literalmente tapizada de baches, lo que la convierte en la capital mundial del bache, los cuales además aumentan exponencialmente en temporada de lluvias.

En la Página Web de la Secretaría de Obras y Servicios muestran ustedes un *bachómetro*, cuya meta es atender 200 mil baches. La medición que existe en esta Página de Internet muestra que al 3 de octubre han sido atendidos únicamente 25 mil 687 baches, lo que representa el 12 por ciento de la meta programa. Esto es una clara muestra del rezago que existe en esta materia.

En iluminación hemos visto cómo esta Ciudad trata de ser candil en la calle, pero no puede, ya que esos candiles están apagados y para muestra un botón. Aquí tenemos una de las avenidas más importantes de esta Ciudad, en Reforma y tenemos todo apagado.

Lo que sí han logrado es una oscuridad de su casa, una casa que es muy oscura y que tiene compras a sobreprecio, porque usted Secretario tampoco se

salva. Tenemos aquí una licitación que el 8 de agosto la diputada Lía Limón denunció y la Contraloría a estado a oscuras. Tenemos aquí algunos ejemplos de cómo su Secretaría compra en sobreprecio, por ejemplo el thinner estándar lo compran en 18.80, cuando en el mercado está en 14.50.

Otro de los ejemplos que podemos citar es el pegamento *epoxico*, que lo compran en 70.38, cuando en el mercado se encuentra en 38. Claro que cuando uno compra 40 mil pegamentos, el desfalco a esta Ciudad es de más de un millón de pesos.

Así tenemos muchos ejemplos que con mucho gusto se los voy a entregar, lo que nos muestra otra vez que esta es la capital mundial de la oscuridad y la capital mundial también del sobreprecio en las compras de esta Ciudad.

Una vez más la falta de visión a mediano y largo plazo nos lleva a cubrir los baches con materiales como el asfalto, material altamente contaminante con una durabilidad muy corta, en vez de pensar y planear la utilización de otros materiales como el concreto hidráulico, que sin bien tiene un costo más elevado la duración del mismo permite una mejor relación costo beneficio.

Si se continúa con esa lógica, el trabajo siempre será insuficiente, pues el bache que se tape hoy estará nuevamente descubierto en unas semanas debido al material que se utiliza y seguiremos siendo eternamente la capital mundial del bache.

En el pago a empresas, en el cuarto eje del informe de gobierno del Distrito Federal, denominado *economía competitiva e incluyente*, tiene como premisa que se tengan finanzas públicas sanas como elemento indispensable para el desarrollo económico.

Asimismo, el informe señala que se han implementado nuevos esquemas de inversión, propiciando la participación público privada a fin de incrementar la obra pública de calidad y de garantizar la eficiencia en los servicios públicos prestados a la ciudadanía, evitando cargas financieras para la ciudad y generando empleos.

Todo esto, todo suena muy bien en el papel y en el discurso, sin embargo en la práctica es otra. Si bien es cierto que se ha trabajado bajo ese esquema de inversión, hemos tenido conocimiento, Secretario, que no se han realizado los

pagos a muchos de las empresas que prestan servicios al Gobierno del Distrito Federal. Existen incluso empresas que no han recibido pago alguno en todo lo que va del año o incluso tienen adeudos de años anteriores, lo que seguramente les genera problemas financieros y en muchos casos les resulta posible operar.

Un claro ejemplo de esta problemática se hizo público el pasado mes de mayo, cuando 15 empresas contratadas para el traslado de basura, desde los centros de transferencia, el Bordo Poniente, decidieron suspender sus actividades como medida de presión para que el gobierno les cubriera pagos atrasados desde el año 2008.

Todo esto afecta la competitividad y va en sentido opuesto al propósito de ayudar a las medianas empresas, pues a pesar de que tiene el interés y la posibilidad de ofrecer servicios de calidad y entrega rápida al gobierno, esto le es imposible porque el financiamiento necesario no les llega a tiempo. Un gobierno que presume ser de vanguardia debe cumplir no sólo con realizar las obras y prestar los servicios que requieren los habitantes, sino también con los pagos y compromisos que asume.

Señor Secretario, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional reconoce los avances que han hecho en materia de obras y servicios, reconocemos su labor frente a la Secretaría y apoyamos las acciones que han resultado exitosas durante su gestión, sin embargo, es necesario revisar de forma puntual y responsable aquellos proyectos que en nuestra opinión carecen de una visión integral y sobre todo de largo plazo, a fin de que la planeación de los mismos pueda hacerse con miras a alcanzar una ciudad sustentable y con verdadero desarrollo.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Por último, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Con su permiso, diputado Presidente.

Licenciado Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

Abordar el tema de las obras públicas y los servicios urbanos, en una ciudad como ésta, demanda no sólo la seriedad y responsabilidad que debe imperar en el trato entre poderes y órganos de gobierno, requiere sobre todo de un esfuerzo especial para diferenciar los fines estrictamente políticos de los propósitos que se persiguen en los ejercicios de rendición de cuentas, de revisión de resultados, de valoración de los avances de los programas y estrategias que se siguen, de confrontación de los beneficios obtenidos frente a los costos y necesidades que dieron origen a las acciones de gobierno y al final de la evaluación del ejercicio de gobierno en el área a su cargo.

En el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, no obviamos las discrepancias que hemos tenido frente a los procedimientos seguidos, pero valoramos sobre todo la decisión de empujar proyectos de gran alcance para esta ciudad.

No obviamos las múltiples resistencias y sobre todo las externalidades y afectaciones que siempre se generan, pero valoramos la posibilidad de colocar a la ciudad y a sus habitantes frente a opciones más eficientes de transporte, vialidades con mayor agilidad y mejor equipamiento, esquemas de recolección de residuos sólidos que nos permitan encontrar alternativas al cierre de mayor espacio de disposición final y obras públicas que amplíen la capacidad de escuelas y hospitales públicos y que juntos contribuyan a garantizar la efectividad de los derechos sociales que ha conquistado esta ciudad.

Por esto mismo, en el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, consideramos que hay varios aspectos a destacar en la gestión de la Secretaría a su cargo.

Un primer aspecto son los logros alcanzados en las tres principales obras en marcha, no obstante las diversas vicisitudes que se han presentado.

En el caso de la Autopista Urbana, la Supervía Poniente, Periférico Norte y Sur, han mostrado cómo es posible gestionar obras de gran dimensión en zonas de alta concentración vehicular, contando incluso en términos generales con la comprensión y colaboración de la ciudadanía.

Algunos tramos, según tenemos conocimiento, podrían ser abiertos ya al público en el próximo mes de noviembre, lo que sin duda permitirá ir mostrando los beneficios del proyecto.

No obstante, señor Secretario, consideramos que es necesario fortalecer los protocolos en la operación de las empresas contratistas, así como los criterios de operación, a efecto de cumplir puntualmente los horarios y parámetros para los programas de los trabajos.

Asimismo y aprovechando su presencia en este Recinto, le solicito la realización de una serie de obras que se comprometieron al inicio de las obras que hemos mencionado, principalmente en lo correspondiente a la construcción de la Supervía Poniente, obras que se comprometió llevar a cabo en las comunidades colindantes con las obras señaladas, obras que sin duda generarán equilibrios, principalmente en la zona poniente del Distrito Federal, y me refiero concretamente a las obras comprometidas por la construcción de la Supervía Poniente.

Frente a la clausura del Bordo Poniente y la percepción de que el Gobierno del Distrito Federal no está preparado frente a ello ni cuenta con un plan de manejo de los residuos sólidos que se producen en esta ciudad, vemos con beneplácito cómo una planeación adecuada, sustentada en diagnósticos correctos y sobre todo en visiones sustentables de esta urbe, han permitido reducir a menos de la mitad los residuos diarios que llegan al sitio de disposición final. Estamos hablando de alrededor de 12 mil 500 toneladas diarias de basura que se generan, de las cuales actualmente menos de 6 mil se siguen depositando en el Bordo Poniente.

Lo felicitamos, señor Secretario, por el manejo que se le ha dado a los residuos sólidos de la Ciudad de México y sobre todo por esta visión sustentable que se ha generado por parte de la Secretaría.

Hemos sido testigos de los procedimientos y los procesos que han llevado a bajar al máximo los índices de desechos que se depositan en el Bordo Poniente.

De igual forma saludamos los esfuerzos realizados para ampliar las redes de transporte público en la ciudad. Es una obviedad decir que el Metro y ahora el

Metrobús son dos recursos estratégicos primordiales para el Distrito Federal e incluso la zona conurbada en el Estado de México, obras que sin duda benefician ya a muchos millones de personas, en paralelo a las obras de vialidad que se han venido generando.

Es decir, la visión que tiene la Secretaría de Obras y en concreto el Gobierno del Distrito Federal es una visión equilibrada, construcción de vialidades, pero también ampliación del transporte público en la Ciudad de México.

Un segundo punto, señor Secretario, deriva de las revisiones y auditorías que se han venido practicando a las áreas a su cargo. Con tranquilidad le decimos que felicitamos una gestión en la que no se reportan resultados graves que nos preocupen o que comprometan la continuidad de los proyectos en marcha.

Hemos sido muy precisos en la revisión de los procedimientos, en la revisión de las obras que lleva a cabo la Secretaría, y muy contrario a lo que se dijo hace unos momentos en esta Tribuna, los resultados son positivos, no detectamos desviaciones de carácter administrativo.

No obstante, consideramos que hay algunos puntos observados de manera recurrente en los que es conveniente trabajar, sobre todo cuando estos señalan facultades reglamentarias y de aplicación de normas internas que competen directamente a las áreas del Poder Ejecutivo revisar, actualizar o modificar.

Hemos ya venido trabajando de manera conjunta con la Contaduría Mayor y la Secretaría que usted encabeza en la revisión de una serie de procedimientos, sin embargo, señor Secretario, me parece que hay que poner mucha mayor atención en algunos esquemas, sobre todo en lo correspondiente a la emisión de protocolos de seguridad para ejecución de obras, así como en los esquemas internos para delegar responsabilidades.

En todos ellos, en todas estas revisiones y sobre todo en la actualización de los procedimientos cuente con el apoyo de este órgano legislativo y sobre todo con la colaboración del órgano técnico de fiscalización superior, sabiendo de antemano que el trabajo que hagamos en las medidas de control y en los procedimientos internos al final de cuentas se traducirán en mejores prácticas y mejores resultados.

Un tercer aspecto, señor Secretario, es el cumplimiento de la responsabilidad de la Secretaría a su cargo frente al horizonte que marca la conclusión de esta administración 2012.

Señor Secretario:

Este año será un año marcado sobre todo por un presupuesto ajustado, un presupuesto que hasta el momento no tenemos la claridad en lo correspondiente a los fondos federales.

En tal sentido y sin que sea objetivo entrar a detalles muy concretos, le ofrecemos trabajar conjuntamente a fin de construir las mejores condiciones para que se cumpla con las metas establecidas.

Es responsabilidad de todo órgano de gobierno dar certeza de sus actuaciones y creemos que en materia de obras y servicios tanto el cierre del Bordo Poniente como la conclusión de las obras viales, la Línea 12 del Metro y las nuevas líneas del Metrobús, por citar sólo algunas de ellas, nos obligan a planificar en distintos escenarios buscando en cada una de ellas las mejores condiciones para garantizar los resultados.

Señor Secretario:

Hemos venido evaluando el trabajo de su dependencia y consideramos que hay avances importantes, sobre todo en lo que a movilidad se refiere. No podemos de pronto evaluar las condiciones de algunas avenidas contra la construcción de grandes proyectos, que sin duda son las obras más grandes del país.

Finalmente, señor Secretario, detrás de toda crítica existe la posibilidad de mejorar una práctica. Aprovechemos este periodo para plasmar esta valiosa experiencia en mejores normas y trabajemos de manera coordinada para alcanzar los objetivos y metas propuestas. La ciudadanía está en espera justamente de estos resultados.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muchas gracias, diputado.

En atención al numeral quinto del punto segundo del acuerdo que norma la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 20 minutos al Secretario de Obras y Servicios a efecto de que rinda su informe. Adelante Secretario.

EL C. LIC. JOSÉ FERNANDO ABOITIZ SARO.- Ciudadana diputada Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno;

Ciudadano diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Presidente de la Mesa Directiva;

Señoras y señores diputados;

Invitados e invitadas que nos acompañan hoy:

Acudo a esta representación popular en cumplimiento a lo que dispone el artículo 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento Interior de la misma, con la finalidad de hacer la glosa del V Informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en materia de obras y servicios.

Desde esta alta Tribuna me dirijo a ustedes para hablar de las acciones realizadas y los resultados obtenidos por la Secretaría de Obras y Servicios en el quinto año de administración del licenciado Marcelo Ebrard, atendiendo lo comprometido en el Programa General de Desarrollo 2007-2012 en lo relativo al establecimiento de un nuevo orden urbano que sirva de base para alcanzar una mayor equidad y crecimiento económico sostenido y sustentable en el Distrito Federal.

Como ustedes saben son diversos y complejos los problemas urbanos que afectan a nuestra Ciudad y zona metropolitana, nos ha tocado tomar decisiones frente a alternativas a veces muy limitadas ocurridas en tiempos de crisis económicas y recortes de gasto público cada vez mayores; sin embargo, no tenemos la menor duda de que la estrategia implementada ha sido exitosa y que se ha actuado de manera responsable. Hacemos más y mejor obra pública para una ciudad cosmopolita, obra que genera más empleo gracias a su efecto multiplicador.

Hemos sido perseverantes para dar continuidad con un intenso programa de construcción y modernización de la infraestructura para el desarrollo social, infraestructura vial y de transporte. Solo comentarles que en estos últimos dos años y medio estamos haciendo casi lo mismo que en los últimos 7 años anteriores en términos de obras y transportes en la Ciudad.

Con el mismo vigor continuamos impulsando la ampliación y mejoramiento de los servicios médicos y hospitalarios, el mantenimiento de vialidades primarias y la infraestructura educativa, así como la recuperación de espacios públicos, el manejo eficiente y disposición final de residuos, entre otras acciones.

La Secretaría está trabajando y ha logrado resultados concretos en la transformación de la Ciudad para brindar a sus habitantes una mejor calidad de vida. Hago a ustedes un recuento de lo cumplido y en lo que en ciertos casos será necesario consolidar con su apoyo.

En términos de infraestructura de desarrollo social en esta administración se han constituido nuevos centros comunitarios DIF, 5; en los pasados días se llevó a cabo la inauguración del centro DIF Tepito ubicado en Jesús Carranza, en la colonia Morelos, el último de estos 5 con una inversión de 154 millones de pesos realizada por la Dirección General de Obras Públicas.

En materia de salud, se inauguraron en la infraestructura del hospital Emiliano Zapata, el Hospital General de Tláhuac, la unidad de salud del Ajusco Medio, el Hospital General Regional Iztapalapa y en próximos días estará listo ya el centro especializado de medicina integrativa conocido como la C4, primero en América Latina porque incorpora un nuevo modelo de atención fundado en la vinculación entre medicina alópata y algunas de las prácticas médicas tradicionales.

Por otra parte, se está dando continuidad a la rehabilitación del hospital Torre Médica Tepepan, además recientemente se iniciaron los trabajos para la remodelación de los quirófanos del hospital pediátrico de Tacubaya.

Sin lugar a duda el Distrito Federal tiene la infraestructura social más grande del país. Con estas obras el gobierno de la Ciudad mantiene intacto su compromiso social con los que menos tienen y garantizado el acceso a la salud para todos.

En términos de infraestructura vial, para dotar de movilidad a la Ciudad son muchas las obras realizadas en la presente administración. Lo más trascendente fue la modernización y mantenimiento del Circuito Interior, la construcción del distribuidor vial Constituyentes, el distribuidor vial Zaragoza, así como la construcción del eje troncal metropolitano, por citar algunos casos.

La autopista urbana ha iniciado sus trabajos de construcción en este periodo, es sin duda una de las grandes obras de nuestro país conjuntamente con el Metro. En el caso de la vía surponiente ya se trabaja en diversos frentes, entre los más representativos está la construcción del deprimido que dará acceso al túnel en Luis Cabrera, así como el distribuidor vial de esta misma avenida en la confluencia con el Anillo Periférico, el cual se abrirá a la circulación de un primer tramo en el curso de este mes para permitir desahogar el tráfico de Magdalena Contreras, sin ningún costo para los usuarios.

Tan sólo en estos dos frentes se han realizado a la fecha 616 montajes de trabes, tabletas, parapetos de concreto y columnas, actualmente se tiene un avance global del 30% en la construcción de la *supervía*, estando previsto que la obra en su conjunto se concluya y entra en operación para noviembre de 2012.

Respecto a la vialidad elevada del Anillo Periférico Norte se tienen ya 3 de 4 tramos con frentes de obra en ejecución y este mismo mes se arrancará los tramos que son colindantes con el bosque de Chapultepec, en el tramo Paseo de las Palmas-Alencastre, éste incluye un túnel cuya intención tiene librar la imagen urbana del bosque de Chapultepec y afectar en menor medida el impacto urbano de la misma zona. A la fecha se han hecho más de 1 mil 292 montajes de diversos elementos estructurales, la obra presenta un avance del 20% y se programa su terminación en el mes de noviembre del próximo año.

En cuanto a la vialidad elevada Anillo Periférico Sur, se han montado 16 trabes y 61 columnas zapatas, los trabajos se realizan principalmente de San Jerónimo a Picacho Ajusco, teniéndose un avance general del 18.5% y está previsto igualmente que en noviembre de 2012 llegue hasta el Viaducto Tlalpan.

De igual forma próximamente se iniciará la construcción de los carriles centrales del Anillo Periférico Arco Oriente, se aumentarán a 6 los carriles de circulación tanto a nivel superficial como elevado en un tramo de 15 kilómetros de longitud.

Este grupo de proyectos significan construir 30.7 kilómetros de segundos pisos en el Anillo Periférico durante la presente gestión, lo que equivale casi al triple de la longitud realizada en la pasada administración y nos va a permitir conjuntamente con la obra del Viaducto Bicentenario del Estado de México conectarnos desde la entrada de Tepotzotlán hasta la salida a la México-Cuernavaca.

Por otra parte, con una visión metropolitana se avanza en la ejecución de varias obras que benefician a la Ciudad de México y a la zona conurbada. En el poniente se concluyó ya el paso y se puso en funcionamiento el paso vehicular Vista Hermosa en la carretera México-Toluca, que conecta de manera eficiente la Zona de Santa Fe con diversas colonias de la zona de la Delegación Cuajimalpa.

También arrancamos la primera etapa de la rehabilitación y ampliación de la carretera federal México-Toluca, se realiza la sustitución de pavimento asfáltico por concreto hidráulico ahí, en ambos sentidos y se está haciendo la ampliación a 3 carriles.

Asimismo se inició la construcción del puente vehicular José María Castorena y San José de los Cedros en conjunto con la Delegación Cuajimalpa, obra que busca resolver el problema vial que se genera en esta intersección de la misma.

En la zona norte de la Ciudad se terminó la construcción del Distribuidor Vial de la Avenida Centenario con el Anillo Periférico Norte, la Gasa de Gran Canal y Periférico Arco Norte, así como la vialidad de Gran Canal en el tramo del Eje Vial 3 Norte a Circuito Bicentenario.

Además en la zona oriente se continuó con los trabajos de construcción del Distribuidor Vial de Avenida Chimalhuacán, actualmente tiene un avance del 65 por ciento y la obra se encuentra en camino. Todas éstas dirigidas por la Dirección General de Obras Públicas.

En el mantenimiento a las vialidades, para mantener en condiciones aceptables el servicio de la red vial primaria se implemente un intenso programa de conservación y mantenimiento de la infraestructura. En materia de pavimentos, a la fecha se ha realizado el mantenimiento mayor a más de 890 mil metros cuadrados de vialidad, se han reparado casi 45 mil metros cuadrados de banquetas y 15 mil metros de guarniciones.

Se igual forma se ha tendido una superficie superior a 809 mil metros cuadrados contra trabajos de bacheo y 3 mil 291 kilómetros de señalización horizontal en la red vial primaria.

Entre las vialidades atendidas destaca la de Ignacio Zaragoza, en el tramo de Telecomunicaciones al Distribuidor Vial La Concordia, carriles centrales y laterales; Calzada de Tlalpan, de Churubusco a Periférico en sentido norte-sur; Viaducto Tlalpan, de Calzada de Tlalpan a Insurgentes, en sentido norte-sur; la zona de Magdalena Contreras también en su Avenida San Bernabé, Luis Cabrera, San Jerónimo y Avenida México, entre otras.

Además, para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del sistema de movilidad del transporte público en el Anillo Periférico, a la fecha se han realizado trabajos de repavimentación en carriles centrales y laterales en el tramo de San Antonio a San Jerónimo, como parte de la estrategia del propio Peribús.

En lo correspondiente a la Red Vial Secundaria, esencialmente es responsabilidad de las demarcaciones políticas, la Secretaría de Obras y Servicios convino con los 16 Jefes Delegacionales la puesta en marcha de un programa emergente de bacheo en estas vialidades. La meta es reparar 200 mil baches del periodo de agosto a diciembre de este año. Al respecto a la fecha se tienen ya más de 27 mil baches atendidos.

Es importante señalar que este programa se echó a andar a partir del mes de agosto, por eso las cifras que se presentan de avance parecieran menores, pero no es así, vamos apenas en el segundo mes del programa y éste va incrementándose de manera geométrica en sus resultados.

Por otra parte se ha llevado a cabo con éxito la construcción de adecuaciones geométricas para hacer reversibles en horarios pico y días determinados la

Radial Río San Joaquín y el Viaducto Tlalpan, cumpliéndose así el objetivo de agilizar la circulación de los vehículos en esas zonas.

En el mantenimiento de la infraestructura urbana se realizó la revisión estructural, reforzamiento a 20 puentes vehiculares con trabajos para garantizar su seguridad.

En tema de conservación de áreas verdes, se han rehabilitado más de 65 millones de metros cuadrados, se le dan mantenimiento constante a más de 600 hectáreas que son responsabilidad de las vialidades primarias, es decir de la Secretaría de Obras y Servicios.

En el tema del alumbrado efectivamente se han efectuado la renovación de mil 985 luminarias, se han rehabilitado más de 88 mil 520, se han puesto en funcionamiento 2 mil 15 puntos de luz en superpostes y se han instalado 3 mil 438 luminarias en pasos y puentes vehiculares.

Mucho ayudaría que hubiera una iniciativa por parte de esta Asamblea para evitar el robo de cable, el cual daña completamente el trabajo de alumbrado al destruir circuitos completos de alumbrado y por otra parte el empujar una iniciativa para utilizar fuentes alternativas de energía para que este mismo robo no afecte a las luminarias.

En términos del 072, comentarles que desde octubre del 2010 se han puesto en operación el servicio, que consiste en un sistema de atención telefónica de la propia Secretaría, cuenta con un centro de atención ciudadana donde se reportan incidente relacionados con baches, deterioro del pavimento, luminarias y daño en general que afectan a la imagen urbana.

A la fecha se han recibido, atendido, canalizado las demandas ciudadanas en tres vertientes, las relacionadas con la red vial primaria, las de red secundaria y las vinculadas a dependencias externas. En un total se han ingresado más de 113 mil 122 demandas que incluyen 77 mil del ámbito del gobierno central, 26 mil que corresponden a los gobiernos delegacionales, así como 9 mil 800 relativas a asesorías viales por las obras que se hacen en el ciudad.

Desde el inicio de este servicio a la fecha, se ha logrado tener un porcentaje de atención del 80 por ciento de las demandas en las vialidades primarias, qué es responsabilidad directa nuestra Secretaría, y en forma conjunta con las

delegaciones, ya hemos logrado un nivel del 60 por ciento de atención en vialidades secundarias.

En lo correspondiente a la accesibilidad, la Secretaría de Obras y Servicios participan la evaluación y seguimiento para atender los reportes y recomendaciones emitidas en esta materia, se elabora estrechamente con el consejo promotor para la integración del desarrollo de las personas con discapacidad al Gobierno del Distrito Federal, se ha buscado contribuir a la creación de comisiones de accesibilidad en inmuebles en espacios públicos para estas personas, así como garantizar el ejercicio de sus derechos sociales.

Mediante reformas al reglamento de construcciones para el Distrito Federal se revisó y actualizó la norma técnica complementaria para el proyecto arquitectónico en el tema de accesibilidad para personas con discapacidad, en coordinación con expertos de diversas dependencias, las asociaciones civiles, instituciones de educación superior. Esto es un logro no menor en materia de discapacidad para ser accesible toda la ciudad a las personas que no tienen las mismas oportunidades que los otros.

En términos de infraestructura para el transporte, reconocer el proyecto Metro del Distrito Federal, la obra y la construcción de la Línea 12 del Metro. La vía reporta ya más de un 80 por ciento de avance y va en tiempo, bien dirigida por la Dirección General del Proyecto Metro. Vale la pena decir, como ustedes lo saben, que llegará desde la zona de Tláhuac hasta la zona de San Antonio.

En relación al sistema de transporte Metrobús, con una anticipación de tres meses, se concluyeron los trabajos de construcción del corredor 3 del Metrobús, Eje 1 Poniente, que va de Tenayuca a Etiopía.

Se terminó una longitud de 17 kilómetros con 31 estaciones, y que da ya en día un beneficio a más de 100 mil usuarios constantemente.

Un valor agregado a esta obra fue la sustitución por concreto hidráulico de la Avenida Vallejo y de la Avenida Guerrero.

Para dar continuidad a esa modalidad de transporte, en fechas recientes se inició la construcción del corredor cuatro del Metrobús y cubrirá el recorrido de Buenavista, pasará por el Centro Histórico y llegará a la terminal 1 y 2 del Aeropuerto Internacional, lo cual nos permitirá conectar a este aeropuerto y a

todo el flujo de turistas hacia la zona del centro histórico y también al suburbano número 1.

A la fecha lleva un avance del 21 por ciento por la Dirección General de Metrobús. Ninguna entidad federativa ha destinado tantos recursos a la ampliación y mejoramiento de infraestructura vinculada al transporte público masivo, tampoco se tiene precedente en la capital de esto en los últimos 30 años.

En el tema de residuos sólidos, uno de los objetivos actuales en el área de transferencia es reducir gradualmente el volumen de la basura que se deposita en el Bordo. Como ustedes saben, recibíamos 12 mil 600 toneladas de basura toda los días y al día de hoy el último promedio que reportamos es de 5 mil 785 toneladas promedio diarias que se están depositando, es decir, ya vamos a menos del 50 por ciento de la basura que originalmente se depositaba ahí.

Hay dos hechos relevantes en este tema que decir, el primero fue la alianza con la sección I del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, sin el cual hubiera sido imposible lograr que más de 2 mil 700 toneladas diarias de basura, pudieran volverse un producto orgánico y dejarse llevar al Bordo.

Ha sido un esfuerzo de los trabajadores de limpia este objetivo de la ciudad y este éxito. Lo reconocemos y hacemos fehaciente nuestro compromiso con la sección I de mantener el programa de incentivos en el capítulo 1000, como una adicional para poderle dar el apoyo a este compromiso que los trabajadores de limpia han tenido han tenido con el Gobierno de la Ciudad.

Ellos realizaron un esfuerzo mayor en el reparto de más de 2 millones 700 mil trípticos y 1 millón de carteles para difusión del programa, han hecho un trabajo intensivo conjuntamente con la Oficialía Mayor y esto nos ha dado como resultado que la Ciudad de México se encuentre entre las principales de América Latina en términos de división de su basura y que cuenta ya el día de hoy con la Planta de Composta más grande de nuestra región, que produce 2 mil 700 toneladas de orgánicos todos los días para que la ciudad evite tenerlas qué disponer finalmente en el Bordo. El objetivo de esta Planta es llegar a las 3 mil toneladas para final del año.

En materia de espacios públicos y rescate de la imagen urbana, durante el último trimestre de 2010 se llevó a cabo la restauración y mantenimiento de 67 fuentes que forman parte del patrimonio cultural de la ciudad.

En el marco de la Ley de Participación Ciudadana se han trabajado 84 espacios públicos con distintos Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y llegaremos a un total de 118 intervenciones de espacios públicos conjuntamente con ellos.

Se realizaron los trabajos de la Ciclovía Reforma, del tramo de Lieja a Avenida Juárez, que fueron terminados en noviembre del año pasado y de igual forma se elaboró un proyecto ejecutivo para la conclusión de trabajos de rehabilitación del Perímetro A del Centro Histórico, que está en espera de recursos para poderse ejecutar.

En materia de protección civil, el avance más relevante en términos de seguridad para la ciudad fue la creación del Instituto de Seguridad en las Construcciones. Vale la pena decir que a través de este Instituto podremos tener un mayor control de las construcciones de la ciudad y que también se han logrado renovar con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC la modernización de todo el Sistema de Alarma Sísmica y su ampliación el 7 estaciones sensoras adicionales. También se explora y se definieron los 40 sitios para realizar la ampliación de cobertura al Sistema en las costas de Michoacán, Jalisco y Colima, con lo cual podremos garantizar una mayor seguridad en términos de los habitantes de la ciudad para conocer de un evento sísmico con antelación.

Finalmente quiero decirles que la dependencia a mi cargo ha asumido decididamente con la ayuda de todos ustedes a no suspender ninguna obra que se haya iniciado. Estamos cambiando el trazo urbano de la ciudad y a nadie conviene detener el ritmo de desarrollo que hemos impulsado, menos aún cuando existe incertidumbre sobre la situación económica mundial.

Avancemos juntos en quitar del camino las restricciones que son propias de la especulación y del cálculo político. El freno a la inversión en la ciudad puede traer a la ciudadanía privaciones que no merece.

La estrategia de bienestar por la que trabajamos en este gobierno va más allá de una coyuntura y no requiere mayor argumentación que la felicidad de la gente de la ciudad.

Contribuyamos de manera activa a defender los recursos y las potencialidades de nuestra ciudad.

Confío en que se puede servir al interés común y confío que así sucederá.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Se le solicita permanecer en la Tribuna con la finalidad de poder llevar a cabo una ronda de preguntas y respuestas con motivo de la presentación de su informe.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, se concederá el uso de la palabra desde su curul, hasta por 5 minutos, a un diputado integrante de cada grupo parlamentario, con la finalidad de que se formulen sus cuestionamientos al servidor público.

Una vez finalizado, el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos, y concluida su intervención un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia, se concederá el uso de la palabra a los siguientes diputados y diputadas en representación de su respectivo grupo parlamentario: diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; diputado José Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Fernando Rodríguez Doval, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a la diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE.- *(Desde su curul)* Con su venia, diputado Presidente.

Secretario, muchas de mis dudas fueron respuestas en su exposición, cosa que le agradezco.

Solamente me queda un tema por preguntarle, espero me pueda contestar: ¿Cuántos millones de pesos se invirtieron en la remodelación y ampliación de la avenida Gran Canal en Gustavo A. Madero, si cada que llueve se inunda esta avenida llegando a más de dos metros de altura de aguas negras? ¿Qué trabajos se realizarán para de una vez por todas acabar con estas inundaciones?

Por su respuesta, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos. Adelante Secretario.

EL C. LIC. JOSE FERNANDO ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

Sí, diputada, comentar y ampliar un poco de los temas que usted comentó.

Primero nos hacía una reflexión en términos de las autopistas urbanas, la preocupación de la duración de la vida útil de las autopistas, usted hacía una reflexión de tres años, yo calculo que son aproximadamente 20 años que puede durar con la lógica de lo que se ha estado haciendo del Gobierno del Distrito Federal, del Estado de México y del Gobierno Federal.

Yo creo que aquí es importante hacer una reflexión, más allá de los colores, de las lógicas partidistas que todos defendemos hay una lógica de justicia social y bien común. Me parece que los gobiernos en el trabajo cotidiano sí hemos ido logrando avanzar y olvidar un poco estas diferencias.

No se puede entender la Autopista Urbana sin el Viaducto Bicentenario ni tampoco sin el Arco Oriente o sin el Circuito Exterior Mexiquense o sin la *Supervía*, o sea sí se está generando un programa integral de soluciones en la Zona Metropolitana y me parece que todas las partes son importantes.

¿Qué es lo que creo que nos está faltando como ciudad y como Zona Metropolitana en términos de desincentivar el uso de los vehículos? Es

establecer políticas efectivamente para reducirlos. Me parece que la decisión de retirar la tenencia y no tener un impuesto ambiental para desincentivar el uso de vehículos no ayuda a una política de reducir el transporte privado con respecto al transporte público.

Otras ciudades del mundo, está el caso de Londres, el utilizar el vehículo en la zona central es virtualmente imposible, es altamente caro.

Me parece que si tenemos soluciones viales, pero también de transporte público y vamos encareciendo el costo del transporte privado, seguramente vamos ir incentivando a que la gente empiece a utilizar más el transporte público. Sí lo dejo como una medida de reflexión.

Me preocupa mucho el que no haya o que no se vaya a tomar una medida de contención para la reducción de la tenencia, y más allá del costo económico que le puede tener a la ciudad me preocupa el costo en términos de que estamos generando un incentivo negativo para que la gente, al ser más barato el utilizar el coche entonces empiece a comprar más carros, en vez de que cada vez sea más caro utilizar el carro privado.

En el tema de los derechos humanos la Secretaría de Gobierno lleva a cabo un intenso diálogo con los vecinos de los distintos lugares. A veces es imposible, y en parte yo creo que es muy sano, sería imposible que todos estuviéramos de acuerdo en todo, me parece que siempre se trata de lograr de reducir al mínimo el número de malestar o el número de personas que están en contra o en una posición encontrada con respecto a una obra, pero virtualmente es imposible lograr un consenso general.

Creo que sí ayudaría mucho, y en eso creo que ustedes nos pueden ayudar, que los diputados puedan encausar estas solicitudes y estas demandas para que el gobierno, y establecer un mecanismo mediador en muchas ocasiones con estos grupos de interés, me parece que podríamos trabajar muchísimo ahí, yo me pongo en toda mi disposición para que lo hagamos de manera conjunta y que cada vez esto vaya siendo un tema que en las que siguen sea una molestia menor a la sociedad.

En el riesgo de las obras qué providencias se toman. Se toman muchas medidas y hay un protocolo de seguridad que se ha establecido para controlar

riesgos. Es inevitable que sucedan accidentes, pero sí podemos hacer que cada vez sean menos.

Yo le podría decir que por ejemplo en el caso de montajes hemos tenido un percance con, gracias a Dios, ningún herido de gravedad, pero hemos realizado más de tres mil montajes, es decir el punto de referencia con respecto a una eventualidad es menos del .033%, o sea 1 en 3000. A la semana de que nosotros tuvimos el percance hubo otro por ejemplo en el Estado de México, desgraciadamente es algo en las obras que queremos evitar, pero a veces hay percances que son mayores a nuestra voluntad.

Sí le puedo decir que se toma una serie de protocolos y que se han suspendido al día por lo menos de 40 montajes porque no han cubierto todos los requerimientos de seguridad para evitar que pudiera haber un incidente.

En el tema del alumbrado, decirle que efectivamente llevamos un buen avance, se ha podido triplicar la capacidad de atención en el alumbrado público de la red primaria, existe esta gran preocupación por el robo de cable, de veras es impresionante la cantidad de cable que se roban. Estamos haciendo una sustitución del cable de cobre por el cable de aluminio, con esto estamos logrando que lo roben menos, pero es una constante, le puedo decir que por ejemplo en Aquiles Serdán, en Río San Joaquín, en el Paseo de la Reforma, en Periférico, en Zaragoza y el problema es que arrancan cables que apagan 30, 40 luminarias de golpe, entonces la percepción no es que las luminarias estén fundidas, es que las luminarias le robaron el cable.

Entonces es un proceso complicado y sí necesitamos endurecer los castigos a este tipo de cosas porque generan un daño mayor, no es en sí el robo de cable per se, sino lo que pueden generar en un accidente o lo que puede generar en el incremento en la inseguridad por la falta de iluminación en ese espacio público, por eso creemos que se debe tomar como un tema con una sanción mayor.

Del tema del bacheo, yo sé que es una constante y finalmente estamos en la temporada de lluvias terminando, el famoso cordón de San Francisco, decirle que se está haciendo yo creo que por primera vez un trabajo entre todos, lo digo entre las delegaciones y el gobierno de la Ciudad, más allá de

echarnos la bolita de quien tiene la culpa, creo que es responsabilidad de todos y en esa decirle que ha habido un incremento sustantivo en la atención de los baches de la vialidades secundarias. Me parece que las delegaciones han reaccionado muy favorablemente y de tener un porcentaje de atención del 25% han subido a un 60. La meta que llevamos nosotros al día de hoy de estos 200 mil baches, que son 25 mil, se debe porque el programa inició a finales de agosto, es decir llevamos un mes, mes y medio aproximadamente, seguramente en el mes de octubre, noviembre veremos un despunte considerable en la atención y vamos a llegar a la meta.

¿Qué necesitamos de ustedes, en qué es lo que nos pueden ayudar para evitar este problema? Se tienen que etiquetar recursos para el mantenimiento de vialidades, la red vial primaria necesita 1 mil 500 millones de pesos para dejarla en condiciones de operación óptima; hay muchas vías que tienen problemas ya porque están desgastadas sus bases, es decir el problema no es la carpeta asfáltica, sino lo que está debajo de la carpeta, que no estaba diseñado para sostener vehículos del peso y la cantidad de vehículos que tiene actualmente, entonces hay lugares donde hay que hacer esta sustitución. Por ejemplo Ignacio Zaragoza, la parte donde tiene unos brincos terribles, es una parte que tiene un problema diferencial de suelos, hay un hundimiento y sólo resolver el problema de Ignacio Zaragoza cuesta 200 millones de pesos de esos 1 mil 500. Entonces ayudaría mucho que la Legislatura estableciera ya una serie de recursos asignados pero con montos que realmente resuelvan el problema no solo al Gobierno del Distrito Federal, sino a las delegaciones, en el caso de las delegaciones igualmente deberían necesitar por lo menos otros mil 500 millones de pesos. Es decir en el rubro de pavimentación tanto delegaciones como gobierno de la Ciudad necesitarían alrededor de 3 mil millones de pesos para acabar con este problema. Me parece en términos de competitividad la afectación que le hacen a los particulares a largo plazo sería mucho más rentable hacer esta inversión y después dar un mantenimiento con menores recursos, que estar todos los años en el estire y afloje del daño que se le genera a la gente, que no podemos dar la atención debida y como quisiéramos por esta falta de recursos.

Finalmente comentar este tema que dice de Gran Canal, se hizo una inversión de 50 millones de pesos en una parte de la vialidad. Me parece que el tema de Gran Canal es un problema mayor porque hay una gran parte que sigue expuesta y que tiene que ver con la administración general del desagüe de la Ciudad. Yo creo y soy de la idea que deberíamos de retomar con mucha seriedad la posibilidad del proyecto de la zona de Chalco y Tláhuac, hay una gran zona de conservación que todavía no es urbanizada y que sería muy interesante que pudiéramos rescatar el proyecto, de tener un vaso regulador ahí que nos permitiera, primero, poder permear más agua en la Ciudad, o sea, no sacarla; segundo, tener un mayor control para evitar inundaciones, y tercero, generar un proyecto ambiental que nos pueda recuperar por lo menos aunque sea una pequeña parte de nuestro gran lago de la Ciudad de México.

Entonces esta sería la respuesta, diputada.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.-

Muchas gracias Secretario. Con la finalidad de emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Axel Vázquez Burquette.

LA C. DIPUTADA AXEL VAZQUEZ BURGUETTE.- *(Desde su curul)* Gracias diputado, con su venia.

Señor Secretario, nada más para puntualizar, no es un criterio personal lo de las vialidades, esto se dijo por integrantes del Centro de Transporte Sustentable, nada más para puntualizarlo.

Le agradezco el que haya retomado las preguntas y los cuestionamientos que se hicieron en nuestro posicionamiento y desde luego que Nueva Alianza le toma la palabra que en lo que se pueda coadyuvar y ayudar a la Secretaría a su cargo, desde luego que estaremos en la mayor disposición.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Se concede el uso de la palabra al diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- *(Desde su curul)* Muchas gracias.

Señor Secretario: Aún y cuando ya se tocó el tema quisiéramos que nos profundizara más sobre lo del tema del cierre del Bordo Poniente, si existen algunos convenios o programas y si vamos a llegar a la fecha con una solución a la problemática, es decir que nos profundice sobre este tema si se pudiera.

La segunda parte también si se sabe y se está consciente de que la compactación de la basura y la venta producen contaminantes como mencionamos y que se está haciendo al respecto, porque no se puede usar como combustible así de sencillamente.

Por último, ¿cómo va la reposición de árboles en lo que es la Supervía? Si nos puede contestar sobre eso, le agradecemos sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. FERNANDO JOSE ABOITIZ SARO.- Sí, diputado, retomando un poco lo que hizo en el primer planteamiento y ahora en los cuestionamientos.

Primero, tocábamos también el tema de las carpetas asfálticas, nos hacía la recomendación de seguir esta iniciativa de diferenciar el concreto hidráulico, sustituir la carpeta asfáltica por el concreto hidráulico.

Comentarle que sí hemos seguido, en este año se hizo la Calzada Vallejo de concreto hidráulico, en la México Toluca se está haciendo una buena parte de concreto hidráulico y que en la medida de lo posible se continúe este esfuerzo, pero también vale la pena decir que los costos del concreto hidráulico son mucho mayores que obviamente la carpeta asfáltica normal.

Entonces, en términos de desarrollo de ciudad sí es importante definir para este tipo de infraestructura cómo se puede financiar. En algunas ocasiones se ha hablado de algún impuesto de mejora específica, por ejemplo que en una zona quisieran los vecinos que se hicieran las calles de concreto hidráulico, entonces que hubiera una forma de financiamiento a mediano y largo plazo para que se pudiera hacer. La realidad es para que ustedes se den una idea que el sustituir, si hablamos de 1 mil 500 millones de pesos para poder tener la red más o menos vial en condiciones, si quisiéramos empezar a sustituir por concreto hidráulico, tendríamos que hablar igual de 15 mil millones de pesos.

Creo que lo que sí hay que hacer es ir haciendo una sustitución gradual, o sea ir manteniendo en la medida de lo posible las vías primarias en buenas condiciones e ir poco a poco sustituyendo por concreto hidráulico, como en el caso que se hizo en el Circuito Interior. Me parece que ha sido un buen ejemplo de cómo se ha mejorado el mantenimiento de la vialidad y también la imagen urbana. Ha habido en comparación con el Circuito Interior con respecto al resto de la Ciudad, exceptuando el Paseo de la Reforma, creo que da ejemplos de que sí se podría hacer.

En tema del alumbrado, creo que es importante no sólo que echemos a andar el esfuerzo de las celdas fotoeléctricas, sino también que podamos utilizar nuevas tecnologías para que con el ahorro de la propia energía se pague el alumbrado. Me parece que es una iniciativa que tenemos que empujar con las Delegaciones. Seguramente en próximos días mandaremos un planteamiento de cómo podrá ser la sustitución y que sea financieramente viable para que no le cueste al Gobierno de la Ciudad este cambio de tecnología, sino que pueda ser financiado por el propio ahorro de luz.

Finalmente en el tema del Bordo, es uno de los temas más importantes, decirle que percibimos que hay fundamentalmente tres soluciones que van en tiempo. Una primera solución que es modificar la forma en que administramos la basura de la ciudad; una segunda que tiene que ver con el cierre del Bordo y la explotación del biogás del mismo, y una tercera que tiene que ver con la utilización de nuevas tecnologías para hacer de la basura una oportunidad en vez de un problema. ¿En que etapa nos encontramos ahorita? Estamos terminando la etapa 1 para pasar a la etapa 2.

Le cuento muy brevemente qué es lo que se ha logrado y qué es lo que sigue en los próximos meses.

Lo que se ha logrado es bajar de 12 mil 600 a 5 mil 785 toneladas, ese es el logro que se ha logrado hasta el día de hoy.

En términos del convenio con el Gobierno Federal llevamos aproximadamente medio millón de toneladas menos tiradas al Bordo de lo que deberíamos de haber tirado hasta la fecha. Sé que hay una preocupación por ello, de ellos

fundamentalmente, están muy preocupados de que vayamos a cumplir el programa, y ahí le voy a decir cómo creo que lo vamos a cumplir.

El siguiente paso de esta primera etapa fue primero sacar una gran parte de la basura orgánica, todavía quedan algunos cuantos cientos de toneladas de basura orgánica que siguen mezclada con la basura inorgánica de la ciudad. Entonces vamos a hacer un proceso mucho más eficiente en la separación de las 5 mil 785 toneladas de basura que nos quedan.

¿Cuál es el objetivo? Que tengamos tres elementos finales; uno, es recuperar por lo menos otras 900 toneladas de basura orgánica aproximadamente, lograr unas 800 toneladas de reciclables que se pierden porque realmente la basura de la ciudad cuando llega al Bordo no llega perfectamente reciclada. Sí hay un proceso en todo el transcurso que se va reduciendo y se va reutilizando cosas, pero al final muchas veces el esfuerzo que hacen los pepenadores no es un esfuerzo por dividir la basura de la ciudad, es un esfuerzo por obtener un sustento para vivir. Entonces es un enfoque completamente distinto. Ellos sacan la basura que necesitan para comer, no sacan la basura para resolver el problema de la ciudad. Hay una gran cantidad de basura reciclable que todavía se puede utilizar y rescatar, y al final de esto quedan aproximadamente 4 mil toneladas que pueden tener un valor calórico.

Nosotros vemos en esta primera etapa una solución de corto plazo que es resolver el problema, y entonces poder enviar parte de esta basura a la industria de la transformación con dos condiciones fundamentales.

Primero, que evidentemente el costo sea mucho menor que una disposición final, y segundo, que cumplan con los permisos y normas que tiene la SEMARNAT.

Esta digamos en términos de la industria de transformación lo que nosotros podemos mandar es un producto que después de un proceso de estabilización se puede volver en un producto final que puede ser utilizado como un combustible alternativo para la industria. Fundamentalmente es un sustitutivo del *coque*.

Entonces en esta parte anunciarles que sí tenemos un convenio ya establecido por la industria de la transformación que garantiza que podamos en el

inmediato plazo del compromiso con el Gobierno Federal de cerrar el Bordo, poder enviar esta basura a la industria de la transformación fundamentalmente con la industria CEMEX.

Esto existe, es real, y quiero con esto darle la tranquilidad que el proceso de cierre del Bordo es un proceso que lleva plazos, unos términos y que vamos a cumplir la palabra ofrecida con el Gobierno Federal, si no se aparece nada extraordinario que al día de hoy no veo yo suceda.

¿Qué va a pasar en los próximos meses? Muy sencillo, se va a echar a andar este proceso de separación final de la basura, hacia el 1° de diciembre tendremos los resultados de conocer con cantidades exactas cuánta basura orgánica más salió, cuánta en orgánica y cuántos reciclables más tenemos, para ver si tendremos que tomar la decisión de alguna disposición final. El problema de una disposición final no es en sí el tenerla, hay muchos lugares donde se puede llegar a disponer finalmente de basura, en la zona conurbada hay muchos, el problema es el costo.

Para que se den ustedes una idea, el costo que tiene disponer de una basura de una tonelada de basura de la ciudad en un punto de disposición final que está autorizado por autoridades ambientales estatales, es de por lo menos de 300 pesos la tonelada. El utilizar la basura para la industria de la transformación cuesta menos de 140 pesos y el hacerlo orgánica cuesta menos de 80.

Entonces si los costos, si mandáramos toda nuestra basura a un centro de disposición final, que hubiera sido lo más fácil de hacer, pues le hubiera a la ciudad 1 mil 200 millones de pesos más.

El esfuerzo que ha hecho al día de hoy de reducir la basura a menos del 50 por ciento, no ha costado un peso, todo se ha hecho con el mismo presupuesto que se tenía y lo que hemos hecho fue primero abatir prácticas de corrupción que existían de permitir que se tirara cascajo clandestinamente, que se tirara basura de particulares que no pagaban, que se metiera basura de otros Estados al Sistema. Al evitar esto tuvimos una fuerte economía.

Después, en el trabajo conjunto con la Sección 1 del Sindicato, nos ha logrado a la hora de recuperar la gran cantidad de composta que se tiene una

reducción en la disposición final y en el procesamiento de la basura y con estos ahorros es que estamos enfrentando el planteamiento el día de hoy.

Seguramente para el año que entra, con estos ajustes que tendremos en diciembre, podremos darle la proyección de lo que requerirá la ciudad para poder administrar la basura, pero evidentemente no será un incremento al doble como era el temor que tenía la Ciudad de México. Este es el primer paso.

El segundo paso, que va casi de la mano, es la licitación pública de la explotación del biogas en el Bordo, conjuntamente con la SEMARNAT, que está en proceso. Le puedo decir que en próximos días hay reuniones con las autoridades federales hacendarias y de FONADIN para ver los esquemas en los cuales se puede trabajar conjuntamente para poder sacar este proceso.

El tercero tiene que ver con una solución final tecnológica, que es, al voltear nuestro paradigma de la basura y al verlo como un problema de sanidad pública que se nos venía encima, verlo ya como una posibilidad de solución, y al tener esta capacidad de dividir la basura entonces empezar a buscar que en vez de que la basura nos empiece a costar, ver cómo podemos hacer que la basura se vuelva un bien público y asignar recursos para la ciudad.

Ese será el tercer paso que seguramente nos llevará uno o dos años más, pero ya resuelto el problema, podemos hacerlo con otra visión y con otra óptica, no entregando un patrimonio de la ciudad de manera intempestiva y con falta de visión.

Finalmente, comentarle que al día de hoy se han restituido 9 mil árboles, con mucho gusto le mando la información por cada uno de los frentes de trabajo donde se han reforestado.

Sería cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Con la finalidad de emitir réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado José Albergo Couttolenc Güemez.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- *(Desde su curul)* Solamente agradecerle, señor Secretario, y reiterarle una vez más que

cuenta con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México, vemos con claridad que en su Secretaría las obras ahí están.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- *(Desde su curul)* Otra vez buenas tardes, señor Secretario.

El tema de los baches es definitivamente el tema recurrente, no voy a ser la excepción.

Esta temporada de lluvias dejó ver que dado el número de baches siempre riesgosos se puede pensar que la calidad del asfalto en la ciudad no resiste la dilución del agua o es el efecto mezclado de sol y la inmensa presión del interminable tránsito en la ciudad.

Esto nos hace pensar que qué se tiene pensado hacer para mejorar la calidad del material que se emplea en el bacheo, porque se tapa un bache ahorita y a la media hora está abierto otro más adelante. Entonces a mí me parece que es importante saber qué más podemos agregarle al asfalto. Si lo que se trata es ahorrar cemento, pues entonces habría que buscar otra fórmula precisamente para integrarla al bacheo, al material con que se realiza el bacheo.

Asimismo, en las calles en donde se desplaza el transporte de carga se percibe que el asfalto se escurre por el peso, necesitamos una opinión técnica al respecto o qué se requiere hacer. Hay un estudio universitario sobre transporte de carga en la ciudad, en donde se observa que el tránsito de estos vehículos de alto tonelaje pasan por calles que no están preparadas para resistir esos pesos: ¿Por qué se persiste en permitir esta continua erosión?

Las vibraciones perpetuas que producen estos vehículos están dañando edificaciones. Nuevamente la pregunta es: ¿Qué se tiene pensado hacer al respecto?

La tercera y última pregunta. En su informe declara sobre la rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes. Sabemos que hay un enorme déficit para crear

más áreas verdes: ¿Existe alguna posibilidad de que usted solicite a la entidad de gobierno que distribuye los espacios decomisados mediante la extinción de dominio a la delincuencia organizada un porcentaje para que sean adjudicados y destinados a áreas verdes?

Por sus respuestas de antemano muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos. Adelante.

EL C. LIC. JOSÉ FERNANDO ABOITIZ SARO.- Sí, diputada. Retomando un poco los planteamientos que me ha hecho en sus dos intervenciones.

El tema de la planeación. Sí efectivamente hay convenios con instancias universitarias y el análisis o el diseño de las obras no sólo son un diseño de la Secretaría de Obras sino en las obras de transporte hay todo un gabinete donde participan una cantidad de instancias de gobierno que tienen asesoría en instituciones sobre cuáles son las políticas.

Le voy a decir un poco cómo percibo yo al Valle de México y qué creo que es o que se debería de hacer, y no sólo es un trabajo del Gobierno del Distrito Federal, es un trabajo que habría que hacer con el Gobierno Federal y con el Gobierno del Estado de México.

Ha habido últimamente mucha intención por parte del Gobierno Federal y ahora el Gobernador del Estado de México lo ha hecho fehaciente, que están muy interesados en echar a andar otra vez los suburbanos, el Suburbano 2 y el Suburbano 3. Yo les he hecho un planteamiento diferente. Me parece que lo que nos falta es poder articular a través del Periférico una red de transporte masivo de la ciudad que nos sirva de articulador entre el Metro y futuras redes de Metrobús y Mexibús en la zona conurbada. Me explico.

Nosotros tenemos la intención este año y el próximo de constituir el Peribús a raíz de la Autopista Urbana, o sea va a haber un carril confinado para el transporte público en el Periférico. Si lográramos desde Tepotzotlán hasta la llegada al Periférico Norte, o sea dar toda la vuelta al Distrito Federal, pasar por la zona de Xochimilco, Muyuguarda, subir por Zaragoza y llegar nuevamente al Periférico atrás del Aeropuerto, podríamos hacer un articulador que nos

permitiría hacer una serie de bajadas de metrobuses que articularían, podría haber uno que serviría en Cuautitlán Izcalli, podría haber otro que podría utilizarse en Nicolás Romero y Atizapán, otro que podría bajar por Lomas Verdes, otro por la Primero de Mayo para la gente de Naucalpan, se podría hacer otro por el Paseo de la Reforma, se podría hacer otro que bajara por Constituyentes de la zona de Santa Fe, otro por la zona de Las Águilas, de Camino Real a Toluca, otro por Picacho Ajusco, otro por la zona de Canal de Chalco, es decir podríamos empezar a articular una gran red de transporte público que viene de la zona digamos exterior del Valle de México, no sólo del Estado de México sino del Distrito Federal, articulada a esta gran red.

¿Qué haría esta gran red? Que tendría una serie de conexiones con las líneas del Metro que ya tenemos y entonces estaríamos articulando completamente el transporte de la ciudad, haríamos que la gente que viene de muy lejos tuviera un transporte más rápido, llegara a un transporte periférico y éste lo conectara finalmente a la red principal del Metro de la ciudad. Me parece que ésta sería una forma mucho más eficiente.

Si viéramos el costo que esto podría tener entre los tres niveles de gobierno igual le estaría hablando que sería 25 mil millones de pesos, que puede sonar mucho, pero si ponemos el costo de una línea de Metro o ponemos el costo de una línea de un tren suburbano, nos damos cuenta que con el mismo esfuerzo del Suburbano 2 y 3 podríamos hacer toda esta articulación del Valle de México en términos de transporte público. Me parece que eso ayudaría muchísimo y creo que lo que falta ahí es que podamos articular de mejor manera el establecimiento de las políticas públicas no sólo de la ciudad sino del Valle de México en general.

Yo siempre he sido un ferviente apoyador de que se creen no sólo una entidad federativa del Distrito Federal sino que se cree una entidad federal del valle de Anáhuac, que incluya a todos los municipios y a las delegaciones, que realmente los que vivimos en el Valle de México tomemos las decisiones del Valle de México, no las tomen en el Valle de Toluca o en otros lugares.

Sí es importante que avancemos con una instancia metropolitana que pueda permitir este diseño de política, me parece que eso ayudaría muchísimo más

en términos de transporte público y sería un gran articulador en vez de éstas de pronto estrategias alternas.

¿Qué es lo que hemos estado haciendo nosotros? Ir articulando lo que va dentro del Periférico. Hay otras líneas diseñadas de Metrobús, que es importante y espero, ojalá que el año que entra si resolvemos el tema presupuestal podamos seguir avanzando, está la del Eje Troncal Metropolitano, hay otra por el Eje 5 Norte que piensa conectar La Villa con la zona de la Alameda Oriente, hay otra que va por Constitución del 17 para articular el transporte público en Ermita Iztapalapa, hay otra en Santa Fe, o sea hay una gran cantidad de diseños de las cosas de cómo podemos ir articulando, pero la verdad el gran cambio en el transporte público en la Ciudad sería si logramos hacer este transporte público global en el Periférico. Me parece que eso sería de veras un gran avance en términos de un gran legado para no solo la Ciudad, sino el Valle de México.

Después, el tema de seguridad de construcciones, seguro compartimos la información, déjeme decirle que hemos avanzado no sólo por el tema de la preocupación de los grandes edificios, yo creo que se ha avanzado más en la preocupación de que puede haber un evento sísmico, se ha hecho una revisión de una gran cantidad de edificaciones con una lógica partiendo en el principio de las zonas de alta vulnerabilidad por los sismos que ha habido, fundamentalmente estamos hablando de la zona de Cuauhtémoc, partiendo como eje fundamental Insurgentes y Reforma, a partir de ahí seguimos una lógica de los edificios que tuvieron afectaciones durante el sismo de 85 y lo comparamos con el 57 y con otros sismos, nos da que hay una gran cantidad en la zona de Cuauhtémoc, una pequeña parte en Miguel Hidalgo, hay otra zona de Coyoacán, otra zona hacia Venustiano Carranza y un poco hacia el nororiente.

Decirle que de todos los edificios que se han analizado, puedo decirle, yo creo que llevamos más de 20 mil edificaciones hechas una primera revisión ocular, se han detectado 400 que pudieran presentar algún problema, no quiere decir que lo vayan a presentar. ¿Qué es lo que se requiere hacer aquí? Un estudio mucho más a fondo.

Entonces en el paso que nos estamos ahorita encontrando, era que requeríamos que se constituyera ya el Instituto de Seguridad Estructural para que haga la notificación formal a los dueños de estas propiedades para que entonces contraten este estudio más a fondo, no es un estudio tampoco muy oneroso, pero si el gobierno de la Ciudad hiciera todos los estudios no le alcanzaría el dinero, para un particular igual estamos hablando de 2 mil, 3 mil pesos, que puede ser un estudio muy a conciencia y obviamente el gobierno de la Ciudad a través del Instituto estaría notificando el riesgo y las medidas que se tienen que tomar. Vuelvo a hacer hincapié, no quiero decir que se vayan a colapsar, es ante una percepción de un análisis ocular nos pareciera en una primera instancia que habría que hacer una revisión con mayor detenimiento.

Entonces en este universo de seguridad estructural estaríamos hablando de ese primer núcleo y con mucho gusto le compartimos la información para que usted la conozca.

El tema de la construcción de Universidad de la Ciudad de México es un tema de recursos y aquí me detengo un poco de cuál fue la situación con la que recibimos la Ciudad, porque ha habido comentarios sobre los adeudos a las empresas. Decirle que cuando yo llegue a la Secretaría teníamos un universo de pasivos de más de 3 mil 500 millones de pesos, al día de hoy este universo de pasivos se ha reducido a menos de 700, o sea vamos arreglando al casa y pagando todo lo que había pendiente por pagar. También es un tema importante y en el siguiente paso está en el haber arreglado la casa, el poder terminar proyectos que son de gran envergadura como el caso de la Universidad de la Ciudad de México.

En los accidentes de los peatones de obra, me parece que sí ha habido un avance en términos de seguridad y de cuidar que las obras hagan menores afectaciones que antes, pero coincido con usted que tenemos qué avanzar muchísimo más en el tema, porque más allá de todo lo que hayamos hecho, con que haya un percance me parece que es suficiente como para que nos sentemos a revisar primero responsabilidades y, segundo, cómo podemos hacer para evitarlo, con una sola vida que se vea alterada me parece que ya es argumento suficiente como para volverlo a revisar a conciencia.

Creo que sí ha habido una evolución, yo lo percibo más allá y no comparto la preocupación con la mayoría de mis compañeros que son ingenieros, pero sí percibo que ha habido un cambio del paradigma de cómo se ejecutan las obras que antes lo importante era la ejecución de obra per se.

Ahora hablamos de un tema ambiental y hablamos de una afectación vial y me parece que el siguiente paso es hablar de una afectación social y económica en la vida de las comunidades que están durante el transcurso de la obra. Así como ahora hablamos de que hay recursos para un fondo ambiental del 1% por ejemplo de la autopista urbana se va a un fondo ambiental y estamos hablando de que se toma una gran cantidad de medidas y se hacen por ejemplo reversibles para evitar la molestia de las obras en la medida de lo posible, el siguiente paso es tener un fondo reservado para atender las afectaciones sociales y económicas que se generan en las comunidades, finalmente el costo más importante de una obra no es el costo que tiene el gobierno, es el costo que tiene la gente que vive alrededor de la obra, me parece que se es un costo que hay que ponderar, darle su justo valor y atenderlo.

Del tema de áreas verdes coincido con usted y le hago una iniciativa muy rápida. Qué pasaría si las áreas libres que están establecidas en los usos de suelo cuando se pide un desarrollo que tenga el 50 por ciento de área libre, en vez de que se lo quede el particular para hacer un estacionamiento oscuro que nadie usa o un parquecito privado que nadie va, por qué no mejor lo dan en la manzana de enfrente o se determinan distintas manzanas en las colonias para que se vayan creando verdaderos espacios públicos que integren el tejido social de la sociedad. No a los parques privaditos, sí a los parques públicos de todos.

Eso sería mi planteamiento.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- *(Desde su curul)* Yo le agradezco, señor Secretario, el esfuerzo que hizo por responder todas mis preguntas y no me queda mas que decirle que a lo largo de estos dos años de

la presente Legislatura por parte del Partido del Trabajo no ha habido más que eso, trabajo, apoyo, solidaridad hacia prácticamente todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, poniendo siempre en el centro el beneficio de la gente y en este caso me parece que si bien es cierto hay algunos cuestionamientos sobre algunas vialidades, podemos percibir aunque no nos guste, que a pesar de la incomodidad que representan tantas obras en la Ciudad, efectivamente esta Ciudad ha cambiado.

Que tenga buena tarde, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- *(Desde su curul)* Señor Secretario: Le reitero la bienvenida a este Recinto Legislativo. Las preguntas son las siguientes:

La discusión para la aprobación del Presupuesto 2011 se etiquetaron recursos para realizar algunas obras específicas, por ejemplo 7 millones de pesos para la construcción de un edificio con paneles solares, de acuerdo a su criterio; 4 millones de pesos para el mantenimiento y restauración de mitigación de riesgos de la red del drenaje del Río Churubusco, entre Avenida Manuel Lebrija y Línea 5 del Metro, Colonia Aviación Civil, de la Delegación Venustiano Carranza; 9 millones 200 mil pesos para la situación de la carpeta asfáltica para el concreto hidráulico en la Avenida 601 de la Delegación Gustavo A. Madero; 9 millones 198 mil pesos para la rehabilitación estructural de un tanque elevado de la Unidad Habitacional Presidente Madero, en Azcapotzalco; 50 millones de pesos para la construcción del Puente Vehicular Yaqui San José de los Cedros; 15 millones de pesos para la construcción de una Fábrica de Artes y Oficios en la Delegación Miguel Hidalgo. Mi pregunta, ¿cuál es el avance de estas acciones y cuántas ya se entregaron o en qué estado se encuentra este presupuesto etiquetado?

Uno de los problemas que más se han mencionado durante estos años es sobre la ubicación de varios CENDI. Se etiquetaron 22 millones 500 mil pesos

para la reubicación de varios de ellos. Realmente se le dejó a su consideración, pero en su informe no nos especifica cuáles ya fueron reubicados.

Pregunto, ¿cuál es el avance de la reubicación o del gasto de este recurso? ¿Cuál fue el criterio para designar y a cuáles CENDI se habrían de reubicar y cuáles son las normas de seguridad que buscaron en esta reubicación?

La escuela pública es otro concepto que se debe atender más seguido. Hay muchas quejas sobre los inmuebles dañados o en pésimas condiciones. En su informe establece que ha realizado trabajos a favor de este tipo de estructuras. Pregunto, ¿los 22 millones 500 mil pesos que se le asignaron para mantenimiento de estos inmuebles cuál fue el criterio para la designación de recursos para el plantel de rehabilitado?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. FERNANDO JOSE ABOITIZ SARO.- Con su venia.

Sí, diputado, agradecerle su recepción y comentar algunos de los cuestionamientos que se hicieron en la primera intervención y ahora este planteamiento específico de estos recursos etiquetados.

Primero y coincido con usted, no venimos a hacer una competencia entre Estados y Distrito Federal. Insisto me parece que el trabajo del Distrito Federal, digo más allá de que efectivamente nosotros presentamos un proyecto, creemos en una política social y en una política de cómo hacer el transporte público y la infraestructura diferente, creo que más allá de eso sí debemos de ver una lógica con lo que está haciendo el Estado de México y el Gobierno Federal en el Valle de México.

El destino de la ciudad está irremediablemente unido al destino de la zona metropolitana del Estado de México y obviamente al del país.

Yo procuro por el trabajo que me toca a mí, que es de coordinación, verlo más en un análisis técnico de diseño de ciudad que en un alegado político. Yo soy de los que creen que las peleas se ganan con puntos a favor y no con puntos en contra. Entonces siempre trataré de hacer mención de los puntos a favor y

de cómo remediar si hay algún punto en contra aunque sea de un gobierno aledaño.

Esta parte de los empleos coincido con usted, es un problema grave, es un problema grave que está pasando me parece que en términos generales el país. Cuando uno pregunta sobre los empleos, si quiere un día vamos a las obras y le preguntamos a la gente que trabaja en las obras de dónde viene, una gran cantidad de las personas vienen de Oaxaca, vienen de Chiapas, vienen de otros Estados, ni siquiera de la zona metropolitana del Valle de México. Me parece que esto es un reflejo de que algo no está funcionando en algunos otros lugares del país que es preocupante.

Qué bueno que la ciudad genera empleos, finalmente son empleos para todos los mexicanos y ayudan. Ojalá pudiéramos tener una forma o establecer una política en la cual pudiéramos hacer que las obras públicas tuvieran un mayor impacto en el Distrito Federal en particular. Creo que sería interesante trabajarlo conjuntamente con esta Legislatura, ver cómo podemos hacer un diseño de esto.

En términos de lo que nos comentaba de vialidades que están en muy mal estado, comentarle, la Avenida Zaragoza se reencarpetó un lado completo, del otro lado traemos el problemas estructural que requiere 200 millones de pesos para su atención, y hacerles un planteamiento general de las vialidades. Más allá que yo les dé una cantidad y ustedes digan *este cuate nada más viene a pedir lana porque viene a pedir lana*, quisiera yo compartirles un estudio que tenemos hecho en nuestras vialidades primarias.

Es un estudio científico pues, no es una ocurrencia mía, donde dice cuál es el problema de cada metro cuadrado en nuestras vialidades. Entonces ahí nos podemos meter a Ignacio Zaragoza, al Eje 3, al Eje 4, a todas las vialidades, la avenida Monterrey, Álvaro Obregón, a Paseo de las Palmas, a las Águilas, y en cada uno nos va a ir diciendo cuál es el problema específico que está ocurriendo en la carpeta asfáltica, en unos dirá el problema está bajo, el problema es arriba, el problema es que ya se gastó y nos da una solución.

Este programa nos establece dos planteamientos, nos dice: a ver, hay una gran solución final del problema o hay una solución de mediano plazo que es la tiene

que ver con estos 1 mil 500 millones de pesos, pero creo que lo más importante sería que ustedes conocieran este estudio para que partamos de un elemento científico, más allá de la opinión de unos u otros, es un dato científico de lo que requiere la ciudad, porque me parece que es un problema técnico, o sea el tema de los baches no es un asunto político, sería una paradoja que yo no quisiera tapar los baches, yo preferiría no tener baches para no tener que estar recibiendo llamadas en la madrugada con quejas, porque hay gente que tienen percances. Es un problema de veras técnico de falta de recursos y que hay que atenderlo.

Yo les comparto con mucho gusto este estudio y me parece que valdría la pena que hiciéramos una reunión de trabajo con los diputados que están interesados en este tema, para que ya encontremos una solución, porque más allá de que esté yo o que esté un partido o que esté el otro, es un problema que si no le encontramos la solución de fondo, que es técnica, nunca lo vamos a resolver.

En la parte que las obras no se hagan todas al mismo tiempo, estoy de acuerdo con usted. Le voy a dar un dato que lo puede aterrorizar. Si nosotros hiciéramos un análisis de las obras que están por venir en el Distrito Federal en los próximos 6 ó 7 años, yo le podría decir que por lo menos estamos hablando de otros 100 a 120 mil millones de pesos de inversión. Ese es el dato.

¿De dónde saco este dato? De un proceso de planeación que tiene que ver con la ciudad, o sea lo que vamos haciendo no es lo que va saliendo al día, vienen dentro de todo un programa de largo plazo que la ciudad necesita.

¿Entonces a qué es a lo que quiero llegar con esto? Que en la ciudad nunca se van a acabar las obras, es una desgracia por un lado, pero también es un bien, porque es muy similar lo que le pasa a uno en su casa. Cuando uno no tiene recursos para arreglar su casa, y su casa está toda viejita, cuarteada, con desperfectos, cuando uno tiene recursos y las cosas van caminando pues entonces la casa se va arreglando, mejorando, le arregla uno el baño, después el cuartito, la cocina y está en constante mejora.

Me parece que las grandes ciudades del mundo tienen una constante mejora. Lo que sí creo que nos ha faltado y estamos poco a poco incorporando más actores, era primero tener todas las obras de particulares que la ciudadanía ve

en la calle que no sabe ni quiénes son, las gaseras, fibras ópticas, que hacían lo que se les daba la gana, ya se les está empezando a regular.

Que hubiera una coordinación de la Secretaría de Obras con el Sistema de Aguas y con las delegaciones. Esto ya está empezando a pasar y no tiene mucho, tiene mes y medio aproximadamente que ya estamos empezando a lograr aglutinar eso.

¿Cuál será el siguiente paso? Sumar al Estado de México y a todos los Municipios conurbados y al Gobierno Federal con las que haga con Luz y Fuerza, de manera que tengamos un conocimiento pleno ya no de las obras que están en curso sino de las obras que vamos a echar a andar todos, de manera que podamos priorizar y hacer un calendario que sea muy eficiente. Entonces si yo voy a cambiar las banquetas de una calle, pues que CFE entre igual a bajar el cableado al mismo tiempo; si ellos lo van a hacer en una calle, entonces yo cambiar mi prioridad y hacer la obra al mismo tiempo que ellos. Si yo voy a reencarpetar una calle, que el Sistema de Aguas no llegue a los 15 días como pasó en el caso de Las Águilas y me parta un cacho con una red de agua. Estas son las cosas que tenemos que ir mejorando y ahí sí me parece que todavía falta mucho por hacer y trataremos de dejar lo más avanzado este sistema para la próxima administración.

Del tema del consenso de las obras, es bien difícil, yo ahí les vuelvo a pedir su apoyo, en serio, es bien difícil lograr que todos pensemos igual, es virtualmente imposible y qué bueno que no sucede así. Muchas veces hay posiciones que llegan a ser irreconciliables y no es una falta de disposición a dialogar. Yo no digo que alguien esté bien o que esté mal, todos creemos en el fondo que tenemos la razón, pero a veces entre más cabezas podemos encontrar la solución y entre más cabezas podemos lograr establecer un diálogo y establecer criterios de cómo hacerlo mejor. Entonces yo ahí les pido su apoyo, que si llega gente con quejas o molestias que los acerquemos y tratemos de llegar a soluciones. Yo les pido mucho ahí su apoyo.

En tema de reforestación, hacer una primera diferenciación de las áreas de responsabilidad. A nosotros nos toca mantener 600 hectáreas que se encuentran fundamentalmente en vías primarias, pongo ejemplos de ellas:

todas las áreas verdes que tiene el Circuito Interior, por ejemplo, le tocan a la Secretaría de Obras; las que tiene en Insurgentes le tocan a la Secretaría de Obras, las de Zaragoza le tocan a la Secretaría de Obras, y sólo hay un espacio cerrado que por alguna extraña razón nosotros administramos, que es La Alameda Oriente.

El resto de los espacios están divididos en las autoridades Bosques Urbanos, que podría decir que son El Bosque de Chapultepec, El Bosque Aragón, El Bosque de Tlalpan y hay otras que están en manos de las delegaciones, como El Bosque de Tláhuac, por ejemplo, y alguna serie de parques.

¿Dónde se hacen las reforestaciones que nosotros hacemos? Fundamentalmente la reforestación cotidiana en las vialidades primarias.

El retiro de estos objetos forestales, que fue un trabajo que se hizo conjuntamente con la PAOT, son árboles que estaban muertos y que llevaban años ahí en los camellones abandonados y una cantidad de tocones, que me parece algo que es terrible a la imagen urbana ver los tocones porque es como dejar un cadáver ahí tirado en un árbol, que es ir restituyendo, quitando estos tocones y entonces dejando espacio para nuevos árboles.

Con mucho gusto, si quiere le consigo información acerca del Bosque de Aragón y del Bosque de Tlalpan para ver qué programas de reforestación hay ahí.

Finalmente, porque se me acaba el tiempo, le paso con mucho gusto la relación de todas estas obras que fueron etiquetadas, decirle que hay algunas de estas que la Secretaría está ejerciendo directamente, otras que está haciendo en conjunto con las delegaciones.

Decirle, por ejemplo, en el caso de Cuajimalpa el Puente del Yaqui lo estamos haciendo en la Secretaría por el tipo de obra que corresponde. Por ejemplo en el caso de Santa Catarina también, que es un recurso etiquetado en una responsabilidad del Gobierno de la Ciudad.

Hay otras que estamos haciendo en conjunto con las delegaciones, el caso específico de los CENDI, hubo una solicitud de los diputados de Benito Juárez, de la fracción del Partido Acción Nacional, que nos pidieron trabajarlo conjuntamente con la delegación y así se hizo. En el caso de Miguel Hidalgo

fue algo similar. Estamos tratando de hacerlo con ningún otro criterio más que el de la eficiencia que tiene que el órgano fundamental ejecutor de una responsabilidad, sea el que sea, siempre y cuando esté supervisado.

Entonces con mucho gusto yo le paso la información de cómo van los avances de todas estas cosas para que todavía que estamos a tiempo podamos, en el caso de que alguna no se esté ejecutando, podamos tomar medidas al respecto.

Sería cuanto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muchas gracias, Secretario. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Israel Betanzos Cortes. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- *(Desde su curul)* Muchas gracias, Presidente.

Primero quiero agradecerle que me haya contestado mi posicionamiento y no fueron las preguntas, pero yo espero que al final por falta de tiempo, como me lo dijo, que me lo mande por escrito, porque sí es importante saber en dónde está etiquetado.

Hay una parte donde coincido, señor Secretario. Creo que las vialidades las utilizamos todos, creo que independientemente de colores y de partidos hay que darle una respuesta a los ciudadanos, creo que es lo que se merecen y ojalá podamos buscar esta fórmula mágica que usted comenta para detonar la economía aquí en la ciudad con las obras que están haciendo y las obras que van a venir, yo creo que eso es muy importante, independientemente que es algo muy lógico que se le dé empleo a los mexicanos, no sabemos si todos sean mexicanos, pero esperemos que todos sí sean mexicanos a los que les están dando empleo.

Entonces, agradecerle sus respuestas y espero de verdad con gusto que nos pueda dar mayores datos de lo que le pregunté.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Fernando Rodríguez Doval, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente. Buenas tardes, señor Secretario Fernando Aboitiz.

Retomando otra vez el tema de los baches, usted ha asegurado y lo ha repetido constantemente, lo ha vuelto a decir aquí en esta Asamblea, que no hay los recursos necesarios, incluso usted se ha quejado, como ocurrió en el pasado mes de julio, de que en la Asamblea Legislativa no le aprobamos el presupuesto que usted había solicitado, sin embargo en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 que envió el Jefe de Gobierno a esta Asamblea Legislativa, el presupuesto que solicitó la Secretaría de Obras a su cargo fue de aproximadamente 5,512 millones de pesos en lo general, de lo cual se le aprobaron 5,709, es decir se aprobaron 200 millones de pesos más de lo que solicitó el Gobierno del Distrito Federal.

En el tema concreto de los baches, mantenimiento preventivo y correctivo de la carpeta asfáltica, se aprobó exactamente lo que usted solicitó, que fueron 600 millones de pesos. Es correcto que usted en conversaciones informales con algunos diputados, entre ellos un servidor, nos hizo llegar otra cantidad, sin embargo yo le preguntaría: ¿Por qué no incluye esto el Jefe de Gobierno en el proyecto que envía a la Asamblea Legislativa? Yo creo que la Secretaría a su cargo tiene la obligación de cabildear con la Secretaría de Finanzas para que el proyecto que nos manden a nosotros venga con los requerimientos que usted cree que son los necesarios para esta ciudad, porque de lo contrario solamente se está engañando a la población cuando se nos echa la culpa a los diputados por no aprobar un presupuesto que usted oficialmente no solicitó, a pesar de que hubimos diputados que presentamos puntos de acuerdo solicitando un mayor presupuesto para el tema de los baches. Entonces, esa sería mi primera pregunta.

Relacionado con eso usted abrió una cuenta, un número 072 para que la ciudadanía pueda denunciar de manera más rápida el tema de la falta de

servicios públicos. Por supuesto que aplaudimos la creación de este número, que además funciona muy bien en *Twitter*, y se lo quiero reconocer, sin embargo cuando un ciudadano habla por teléfono la respuesta que le dan en el 072, y aquí tengo la grabación, que con mucho gusto si así lo decide usted se la puedo presentar, se dice que: *No hay presupuesto para atender la solicitud y le sugerimos se le dice al ciudadano que se comuniquen con su diputado local para que apruebe más presupuesto para este fin, pues la Secretaría no cuenta con recursos suficientes.* Es decir, nuevamente se está engañando al ciudadano y se nos está echando la culpa a nosotros los diputados por no aprobar un presupuesto que usted oficialmente no solicitó. Así que le pedimos que también se corrija esta grabación que aparece en el 072, que además incluye el nombre de cada uno de nosotros, independientemente del partido que seamos y por lo tanto no se esté engañando a las personas.

El tema de las luminarias, de verdad que es un problema grave lo mal que funcionan las luminarias en la Ciudad de México. Hace unos momentos mi compañero Rafael Medina presentaba algunas fotografías, yo le puedo presentar algunas otras, digo podríamos presentar miles, porque son miles las luminarias que no funcionan. Esto es una luminaria en el Paseo de la Reforma, esta es una luminaria en Avenida Juárez. Esta es una ciudad oscura, no únicamente por supuesto por la falta de transparencia sino por la falta de luz, por la falta físicamente de luz.

Aquí el tema, señor Aboitiz, no es que nosotros como diputados presentemos una iniciativa para combatir el robo del cable. Imagínese usted que presentáramos una iniciativa por cada delito que se comete en esta Ciudad de México, por supuesto que no nos daríamos abasto. Aquí el tema es que la autoridad de seguridad pública cumpla con su función y no se roben los cables y que a los responsables los presenten ante el Ministerio Público, esa es la respuesta que yo le daría a su propuesta para generar una iniciativa solamente para combatir el robo de los cables.

Pasemos ahora al tema de los segundos pisos. Esos segundos pisos han presentado diversos problemas, las famosas trabes que se cayeron el pasado mes de junio y que además en torno a ello hemos visto bastante falta de

transparencia que yo creo que es la oportunidad, señor Aboitiz, que en este momento usted nos la aclare.

El 7 de junio de 2010 se estableció que la concesión para la construcción del segundo piso para el Periférico Norte, tras el proceso licitatorio correspondiente, iba a llevarse a cabo para la empresa OHL Concesiones México, S A de CV. Yo la primera pregunta que le quiero hacer al respecto es ¿en qué consistió ese proceso licitatorio, qué otras empresas participaron, qué ofertas hicieron, por qué se eligió a OHL? Porque la información de por qué se le otorgó la concesión a esta empresa no aparece por ningún lado.

También le quiero preguntar ¿cuál es la inversión que se está haciendo en estos segundos pisos tanto en el norte como en el sur? Porque la imagina de Internet de la empresa menciona que es una inversión de 711 millones de euros, ni siquiera de pone una cantidad en pesos. Yo le quiero preguntar, ¿si es esa la información correcta o si no cuál es esa información que no conocemos?

Por otro lado, también, ¿cuál es su opinión de que esta empresa OHL haya estado en varios problemas junto con otras construcciones como las del Circuito Exterior Mexiquense, el sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán, entre otras muchas?

Por último, yo le quiero preguntar ¿cuál es su opinión acerca de la iniciativa que presentó el Partido Acción Nacional hace algunos días para crear un fondo de indemnización para los afectados por las obras públicas que en esta Ciudad son bastantes?

Muchas gracias. Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Obras y Servicios, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia.

Diputado, voy a tratar de hacer una primera reflexión de la intervención reciente y después de usted.

Primero, se hace un planteamiento por qué invierten tanto en obra pública y por qué no invierten en el mantenimiento de la Ciudad. Yo primero haría una diferenciación entre el recurso público y el recurso de inversión privada que se ha logrado acercar a la Ciudad.

Los recursos que recibía la Secretaría de Obras antes de que su servidor llegara eran mayores a los que se reciben actualmente. Hacemos más obra porque se desarrollaron modelos de inversión diferentes y la iniciativa privada es la que nos ha dado el empujón en términos de mayor obra, en términos de *supervía*, el arco norte, el arco sur, ahora el arco oriente que iniciará.

En términos de mantenimiento, inclusive le podría decir que hay menos recursos que antes y en esta parte coincido con usted, por qué pareciera que es un doble discurso, por qué este cuate nos pide 1 mil 500 y manda 600, evidentemente yo pedí más, la Secretaría de Finanzas no los mandó, eso sucedió ya este año. Bueno, cómo podemos remediarlo, porque seguramente yo volver a pedir más y la Secretaría de Finanzas tratará de establecer una serie de prioridades y dirá *que no hay atención en un hospital o de que no haya policía, que haya un bache, pues que haya un bache*.

Cómo podemos hacer con ustedes para establecer un criterio en el cual cuidemos esto. Yo les doy un elemento básico primero, yo comparto este estudio técnico con ustedes, no es una información política, pero es una información técnica, que dice que la ciudad requiere 1 mil 500 millones de pesos, y por cálculos que yo tengo de vialidades secundarias por lo menos requieren otro tanto del presupuesto delegacional. Si queremos que la Ciudad, ojo, no es que no tenga baches, sino que se atiendan con mucha rapidez y los daños en la carpeta sean menores, requeriríamos esa cifra.

Le doy un dato, un ejemplo: en Nueva York se tapan 400 mil baches al año, lo que pasa es que estos señores los tapan en un día, pero de baches también los señores tienen muchísimos baches. La diferencia es ésta, que tienen una cantidad de recursos para atender mucho mayor y entonces son mucho más eficientes.

Entonces yo ahí lo que diría es, a ver, no nos peleemos de quién lo mandó, queda claro que fue la Secretaría de Finanzas, lo que se requiere es este

dinero, cómo podemos hacer para que esté en mejores condiciones la carpeta asfáltica que todos usamos.

Entonces yo ofrezco el que nos sentemos y hagamos un planteamiento de trabajo con miras al presupuesto y hacer el cabildeo que humanamente posible pueda yo con la Secretaría de Finanzas en este sentido.

Coincido con usted que la Ciudad requiere, y con el diputado Medina, que la Ciudad lo que requiere también es mucho mantenimiento y el mantenimiento se tiene que hacer fundamentalmente con los recursos públicos, o sea que este caso es virtualmente imposible hacer que el mantenimiento lo haga un privado. Ha habido algunos esfuerzos por ejemplo en el caso de camellones que se han hecho en gobiernos de distintos partidos donde se ha logrado que la iniciativa privada participe en ciertas condiciones de mantenimiento y se generan ahorros importantes. Me parece que podemos seguir explorando eso, pero nadie nos va a regalar la pavimentación de una calle.

Sí tenemos qué caer en conciencia que la Ciudad requiere más recursos para su mantenimiento y no sólo el sector central, las Delegaciones. Si pongo ejemplos, hablaré un poco de la experiencia que yo tuve en la Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo por lo menos debería de tener un presupuesto de mantenimiento de 600 millones de pesos. Yo estoy seguro que no debe tener un presupuesto de obra de más de 300 y no porque el Delegado no lo quiera, sino porque no hay todavía los recursos suficientes. Estamos en este paso apenas que la Ciudad está ya cerca de tener los recursos que necesita, pero todavía no acaba de llegar y por eso es importante que de veras se establezca un sistema tributario para la Ciudad con otra lógica y no lo digo en un afán de atacar o cuestionar a otras Entidades o a otros niveles de gobierno, lo digo como capitalino. Me parece que sí es importante que tengamos un gran acuerdo porque aquí vivimos todos, empezando por el Gobierno Federal. Entonces sería muy importante que pudiéramos hacer un acuerdo en eso, más allá de colores.

Después había el planteamiento de que la Ciudad de México es la capital mundial del tráfico. No se si le gana Nueva Delhi, pero lo que sí coincido con usted, el crecimiento de la Ciudad, de la Zona Metropolitana, ha sido muy

desordenado, me parece que nosotros establecimos políticas con muchas congruencia de tratar de redensificar la zona central de la Ciudad donde tenemos servicios, no se hizo en las zonas exteriores, pero el Estado de México siguió creciendo, entonces hicimos un efecto dona donde crecieron los municipios conurbados, no crecimos las Delegaciones periféricas y creció lo central. Lo único que hemos logrado es casi acabarnos todas las reservas de hectáreas que existen en el Valle de México.

La proyección al medio plazo es que se van a acabar otras 19 mil hectáreas, o sea nos vamos a terminar el Valle de México, lo vamos a llenar de cemento. Es urgente que haya un planteamiento metropolitano a estas medidas para poder resolver no sólo el problema del tráfico, sino los problemas de sustentabilidad de agua y muchas otras preocupaciones que me parece que a todos más allá de los colores nos preocupan.

Coincido con usted que cada día hay que invertir más en transporte público. Comentar que en estos últimos dos años y medio se ha hecho la misma cantidad de Metrobús que en los últimos siete, por poner un ejemplo, que se ha vuelto a hacer Metro, que era una obra que tenía muchos años que no se hacía, que el Gobierno Federal hizo el Suburbano, el Estado de México hizo otras obras, o sea yo sí percibo que está empezando a haber un esfuerzo general de todos por empezar a hacer más infraestructura.

Se dice que faltan 200 kilómetros de vialidades en el Valle de México, nosotros estamos haciendo casi 50, el Estado de México hizo otros 50, entre todos me parece que estamos tratando de ser responsables con los habitantes de la Zona Metropolitana.

Después por va tan bajo el número del bacheo. Recordarles que es un número que no cuenta todo el año, cuenta de un programa específico que se echó a andar a raíz de la temporada de lluvias y que realmente empezó a andar con fuerza en septiembre, llevamos 23 mil, bueno hablaban de distintas cantidades según el día que se tome, si yo lo digo al día de hoy van 31 mil, seguro vamos a llegar a esta meta, pero me parece que deberíamos de cambiar la meta, la idea no es cuántos baches tapamos, sino cuántos baches evitamos que se

hagan. Deberíamos de llegar a ese modelo y creo que es un tema de veras en gran medida presupuestal que debemos trabajar juntos.

Se hizo un planteamiento de concreto hidráulico, pues sí yo soy el primero en estar de acuerdo con el tema del concreto hidráulico, pero el tema es el costo. Tenemos que volver a ver cómo podemos financiar estas obras de infraestructura que son más caras, aunque tienen una durabilidad de largo plazo mayor.

Comentaba también de las empresas de falta de pagos, ya hacía yo esta reflexión, de bueno teníamos un pasivo de alrededor de 3 mil 500, ya andamos sobre los 700 millones de pesos.

Las empresas que se quejaron en esa época ya se les pagó, también hubo por ahí un planteamiento de una señora de flores y resulta que la Contraloría no ha validado, inclusive se puso una denuncia contra quien respondiera, porque hubo funcionarios que les firmaron sin ningún sustento documental un reconocimiento de adeudo cuando no hay forma de comprobarlo humanamente más que la palabra de la señora y de los señores, o sea no hay un vale, una fotografía que avale esas flores.

También para el planteamiento que hizo la diputada Lía en su momento y que ahora externaron, decirles que la Contraloría ha revisado eso, digo más allá de lo que yo le pueda decir porque finalmente puede estar en cuestionamientos y si yo le digo la verdad o no porque estoy en entredicho, creo que es importante preguntarle al Contralor cuál ha sido el resultado de esas investigaciones. Le puedo decir que se investigaron más de 79 partidas, precios, análisis de mercado, intervenciones en la licitación, cómo fue, como sucedió y bueno yo le podría decir que no hay gran problema, pero me parece que el que debe de decirlo es el Contralor General.

Finalmente del alumbrado, coincido con usted. Sí, efectivamente es un tema de seguridad pública, o sea a los primeros que tienen qué agarrar es a los cuates que me roban el cable y que ayuda mucho que lo estemos constantemente reportando. Yo corrijo este problema que existe en el 072, en esta lógica de que trabajemos juntos y que hay una buena disposición, así que a ustedes les

hablen para pedirles recursos y a nosotros para tapar baches, mejor diseñemos una política pública que responda.

En términos de la licitación, decirle que hubo en el Arco Norte, aunque la hizo la Oficialía Mayor, vale la pena decirlo, no lo hizo la Secretaría de Obras esta licitación, hubieron tres participantes, OHL Promotora de Desarrollo en América Latina, Controladora y Operadora de Infraestructura y entiendo yo que la mejor propuesta fue la de OHL.

Con mucho gusto le transfiero su preocupación al Oficial Mayor para que le acerque documentación para que pueda usted tener más información y poder establecer elementos de juicio con base a los procesos de licitación que se hicieron ahí.

Sólo por último decir, las obras del Segundo Piso igual que en la obra del Metro, son obras de gran envergadura, son obras que generan muchas molestias y que lo que hemos ido tratando de hacer es aprender cómo hacerlas de manera menos molesta. Creo que si comparáramos el primer Segundo Piso que se hizo en la Ciudad de México con el Segundo Piso actual, sin duda alguna los problemas y molestias vehiculares que han generado son mucho menores, inclusive los accidentes que ha habido gracias a Dios no han generado ningún percance, y esto no es porque seamos mejor que los anteriores, es simplemente porque aprendimos de lo que ellos hicieron y fuimos corrigiendo los errores que ellos cometieron y seguramente los que sigan harán mejor las cosas.

Me parece que ese es un proceso de crecimiento institucional y que se han ido haciendo las cosas diferentes, falta muchísimo por andar, eso me queda claro y pues estamos a sus órdenes para contestar cualquier otra inquietud.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Fernando Rodríguez Doval.

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRIGUEZ DOVAL.- *(Desde su curul)* Yo agradezco sus respuestas, Secretario.

Lo que me queda claro, por lo que usted mismo trasmite, pues es que no existe demasiada coordinación en el Gobierno del Distrito Federal, de que no existe

primero coordinación con la Secretaría de Finanzas, porque no puede ser que usted señale aquí una necesidad que además yo comparto y creo que todos los diputados compartimos, y que la Secretaría de Finanzas en cambio no la considere prioritaria. Yo creo que ahí usted tiene que hacer un esfuerzo de venta con ellos, de cabildeo para que le compren esa propuesta y por supuesto con la bancada mayoritaria en esta Asamblea Legislativa que por sí sola podría sacarla adelante.

Creo que tampoco existe una coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública por lo mismo que mencionábamos del tema del robo de cable. Yo creo que es muy importante que se genere esta colaboración institucional porque si no será insuficiente el esfuerzo que ustedes puedan hacer.

Por supuesto con la propia Secretaría de Transporte y Vialidad, que eso lo hemos venido señalando desde la primera comparecencia prácticamente desde esta V Legislatura, lo señalamos en su momento con el Secretaría de Transporte y Vialidad que por momentos pareciera que la Secretaría de Obras va por un lado y la Secretaría de Transporte y Vialidad va por otro.

Yo le agradecería que se hiciera esta corrección en el 072, porque lo que ahí se dice es un engaño, hay que decirlo con toda claridad y además no es en un ánimo de trabajar juntos con la Asamblea Legislativa, sino de confrontar a los diputados con el gobierno y con los electores. Así que vamos a estar muy al pendiente de que así sea.

También vamos a estar muy al pendiente del trabajo que se esté haciendo por parte de esta empresa OHL. Yo creo que usted es muy consciente que este accidente que ocurrió en el mes de junio, pudo haber sido un accidente verdaderamente fatal, por fortuna no fue así por ser en la madrugada, sin embargo sí es muy importante que se extremen precauciones con esta empresa y que se tenga la máxima exigencia con la misma y no se le pongan multas que no dejan de ser para una empresa de esa envergadura multas simbólicas y que no son un incentivo real para que mejoren su trabajo.

Es cuanto y muchas gracias, Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Finalmente, se concede el uso de la palabra al diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del grupo

parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente.

Buenas tardes, señor Secretario.

Antes que nada, quiero destacar que en días recientes en conmemoración del Día Internacional del Hábitat, la Organización de las Naciones Unidas otorgó al Gobierno del Distrito Federal reconocimientos por las acciones que ha llevado a cabo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, el espacio público y la planeación urbana.

El primero fue por la estrategia de movilidad en bicicleta, donde sabemos que la Secretaría que usted encabeza participa activamente en la planeación y construcción de los ciclocarriles y adaptaciones para mejorar los accesos.

El segundo fue por el Reconocimiento Vivir Mejor en la Ciudad 2011; en el rubro de Rescate en Espacios Públicos, por el corredor peatonal Francisco I. Madero, que actualmente recibe más de 100 mil visitantes al día.

El informe que nos presenta el día de hoy los reconocimientos mencionados son una muestra clara de la eficiencia en la planeación y en las acciones efectivas para que la ciudad sea cada vez un mejor espacio para vivir de manera transparente y en beneficio de todos nosotros.

Por eso, a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, le extiendo un sincero reconocimiento por su compromiso y por su trabajo.

Desde la V Legislatura reconocemos que la labor que desempeña para la gestión y administración de la obra pública y los servicios del Distrito Federal son de gran impacto para la vida de los capitalinos, pero no solamente para nosotros sino para las más de 10 millones de personas que a diario llegan a la ciudad para trabajar y utilizar sus servicios.

Celebramos el 82 por ciento de avance global en la construcción de la Línea 12 del Metro, porque con transporte público masivo, moderno y eficiente no sólo

ahorraremos tiempo y dinero, sino también contribuiremos a mejorar el medio ambiente.

También celebramos de manera particular la reciente apertura del Centro Comunitario del DIF en Tepito en materia de recuperación de espacios públicos.

Para dimensionar estos esfuerzos, me gustaría que nos dijera, y esa sería la primera pregunta: ¿A cuánto asciende la inversión en infraestructura en lo que va de la actual administración?

Para seguir avanzando en la ruta de la movilidad del transporte y las obras amigables para peatones, le pediría que ahondara en los temas que a continuación pregunto: ¿Cuál ha sido el monto de la inversión para ciclovías? ¿Cuántos kilómetros pueden recorrerse en bicicleta en esta Ciudad de México? ¿Qué planes se tienen en este rubro para los próximos 12 meses?

Hay dos asuntos fundamentales para la viabilidad del Distrito Federal, uno es revertir el déficit verde dado el crecimiento desmedido de la mancha urbana y el siguiente es el manejo de los residuos sólidos en la ciudad, de los que usted ya ha hablado en abundancia.

Finalmente le pregunto, señor Secretario: ¿Cómo se ha articulado el programa de trabajo de su Secretaría con el de otras dependencias encargadas del desarrollo económico o social de la ciudad o por ejemplo con la Secretaría de Medio Ambiente? ¿Qué podemos hacer desde la Asamblea Legislativa para coadyuvar en este esfuerzo de coordinación?

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario.

EL C. LIC. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Gracias Presidente, con su venia.

Rescatando un poco los comentarios que hacía primero el diputado Luna y después el diputado Max.

El tema de Supervía efectivamente sigue o hay algunos pendientes de ahora que hemos platicado en varias ocasiones. Comentarle que ha habido un

avance en la parte de Magdalena Contreras, tenemos qué entrar a hacer trabajos ahora en Alvaro Obregón, que hay varios pendientes.

Comentar también el tema del Bordo, que lo comentan los dos, ya hicimos una referencia a este tema. El siguiente paso es esta separación de la basura para la industria de la transformación, con esta garantía y tranquilidad de que sabemos que hay una disposición de estos residuos para la ciudad, que no nos va a llegar el 31 de diciembre y estamos en la nada o en ceros, sino que vamos a poder cumplir con este programa que se ha establecido y más allá de eso, volver a decir que ha sido un esfuerzo, y me parece que eso es muy loable y es muy importante para un gobierno de izquierda, que el esfuerzo lo hicieron los trabajadores, o sea, se logró a raíz de una alianza con los trabajadores, con el sindicato, no con la iniciativa privada.

Esto demuestra que los sindicatos no van en contra del progreso, al contrario, se confió en la gente, se confió en los trabajadores de la ciudad, los trabajadores dieron la cara y han ayudado a resolver uno de los problemas de veras que durante años habíamos tenido y no había habido forma de cómo poder entrar a la separación, fue con su ánimo, con sus ganas, con su ahínco que se logró así.

Me parece que sí es muy importante que cualquier planteamiento de reforma, cualquier análisis que se haga en términos de modificaciones a la Ley de Residuos Sólidos tiene que estar íntimamente relacionado con la participación y con la opinión que ellos tengan al respecto. Son un gremio muy importante y se le tiene que considerar en eso.

Comentar también es un alivio saber que las auditorías van bien. Me parece que sí este tema, lo comentaban también ahora los diputados, de tener un fondo para daños o afectaciones de las obras, me parece que éste es el siguiente paso que hay qué dar.

Ya hablamos de tránsito, hemos hablado de medio ambiente, el siguiente paso es el tema social de las obras, cómo hacer para mitigar el daño, la molestia, la afectación a la gente en este sentido, creo que en eso podría ayudarse mucho y que se vuelva un tema, diputado, me parece que institucional este asunto de

que las obras no deben verse sólo como una obra, las obras deben ser el principal apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente.

Fíjese que la relación, usted lo preguntaba, cómo ha sido, ha sido una relación de vaivenes porque en primera instancia las obras parecen el enemigo, dicen: *Ya vienen estos cuates a quitar árboles, ya vienen estos cuates a hacer destrozos*. Con el tiempo nos hemos ido dando cuenta que no, que no necesariamente las obras son un enemigo ambiental.

El caso de la ciclovía que usted hace referencia en Paseo de la Reforma, se financió como impacto ambiental de la Línea 3 de Metrobús, entonces una obra que estaba vinculada y trabajaba con la Secretaría de Transporte y Vialidad finalmente le generó los recursos suficientes a la Secretaría del Medio Ambiente para articular este corredor, cuyo aspecto más importante tiene que va a permitir enlazar todas las cicloestaciones que se conectan desde el Centro Histórico y que van por la zona de La Condesa, ahora esta nueva ampliación que va a la San Miguel Chapultepec y hacia Polanco.

Entonces, la ciclovía de Reforma se va a volver la gran columna vertebral de la movilidad en esta primera etapa de la zona central de la ciudad en bicicleta, entonces es importantísima.

Me parece que deberían de establecerse normas que hicieran que esta relación que existe entre ambas secretarías se vuelva permanente. ¿Qué otra Secretaría me parece que hay que articular? A la SEDUVI.

¿Qué es lo que ha faltado para detonar o fortalecer el desarrollo económico en el largo plazo de la infraestructura? Que la infraestructura vaya íntimamente relacionada con el uso de suelo.

Le pongo un ejemplo: nosotros hacemos la Línea 3 del Metrobús sobre Vallejo y ahí tenemos una de las principales reservas territoriales que se están subutilizando de la ciudad, era una zona netamente industrial, por la misma lógica de la mancha urbana cada vez se vuelve menos competitivo tener una zona industria en la parte central de la ciudad. Si nosotros vemos el Valle de México, ahora resulta que La Villa es el centro.

Entonces, tenemos una gran reserva territorial ahí, con transporte público de calidad, servicios hospitalarios, acceso a la ciudad y podríamos generar un

detonante de desarrollo que podría generarle riqueza en predial a la ciudad, otra opción para que la gente no viva tan lejos y que se puedan utilizar los créditos de INFONAVIT en la propia ciudad y generar espacios públicos diferentes.

Esta parte de modificar de veras la Ley de Uso de Suelo y que las áreas libres no sean privadas sino sean públicas, creo que también podría ser una gran diferencia.

En otros países del mundo vemos los edificios y no vemos que los edificios tengan patios, tienen lo mínimo indispensable por términos de sanidad, pero realmente las grandes áreas libres están en los espacios exteriores. Inclusive me parece que las ciudades con mayor alta densidad poblacional, como en el caso de Manhattan, que tiene las mayores densidades en términos de edificios, los principales espacios públicos están enfrente y son para todos y son un espacio de equidad, son un espacio de integración social, en vez de un espacio de diferencia o de discriminación.

Yo creo que esos son los grandes temas en los que habría que avanzar hacia el futuro y me parece que tendremos que dar una gran batalla para el año que entra, la Ciudad va a requerir que seamos muy creativos y que hagamos una defensa de los derechos, porque efectivamente los recursos que cada vez la Ciudad son menores y me parece que la gran Ciudad de México no se merece ese destino fatal de querer ser declarada en quiebra por su gobierno nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Maximiliano Reyes Zúñiga.

EL C. DIPUTADO MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidente.

Ninguna réplica, simplemente reconocer, Secretario, su voluntad y su talento político para articular, en coordinación con el gobierno delegacional de Cuajimalpa y el Gobierno Federal y hacer posibles las obras del distribuidor vial Lilas, la modernización de la carretera México-Toluca, el deprimido en Echánove y el paso a desnivel en El Yaqui, así como la parte de la supervía que beneficiará a los habitantes de Cuajimalpa y de la parte poniente de la

Delegación Álvaro Obregón y que hace muchísimo tiempo y muchos sexenios no se construía nada en mi delegación.

Gracias, Secretario y felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. A continuación se concede el uso de la palabra al señor Secretario de Obras y Servicios, con la finalidad de que emita un mensaje final, hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

Más allá de hacer una reflexión final preparada, yo quisiera comentar con ustedes lo que viene hacia el futuro que me parece que es muy importante. Ante el cierre de la administración de estos 6 años de trabajo, la Secretaría de Obras va a presentar un esfuerzo final muy importante, había preocupación en algunos, decían las fechas de las inauguraciones cuándo son.

Me parece que hemos logrado vencer esta lógica simplemente de cumplir con fechas y plazos fatales electorales para poder empezar a construir una lógica de largo plazo. Como lo he comentado la mayoría de los principales esfuerzos que estamos haciendo se terminarán a finales de esta administración, es importante decir que habrá obras que continuarán, que pasará esta administración y seguirán y será que será el próximo Jefe de Gobierno al que tocará inaugurar algunos de los tramos de los cuales hemos hablado, algunos de los proyectos que estamos ejecutando.

También hemos hablado aquí de las problemáticas en términos de sustentabilidad ambiental, la gran preocupación del Bordo, que si bien dejaremos cerrado y dejaremos en proceso de explotación su biogás, será un proceso que durará 20 años y que si bien lograremos empezar a construir una solución final para el tema de la basura, será un proceso que también llevará mucho tiempo.

Que las visiones en términos de las obras de la Ciudad deben de perder esta lógica temporal y esta lógica de corto plazo, para volverse una lógica de largo plazo. Me parece que la construcción de las políticas públicas en la lógica de que no sean los políticos los que tomen las decisiones técnicas, sino de que sean cada vez más los técnicos los que las tomen, ayudaría muchísimo a que

la Ciudad, más allá de los colores, de las lógicas, partidos, filias y fobias, logre llegar a un destino mejor para todos.

Creo que es muy importante la lógica metropolitana para las obras sí es fundamental el lograr ir escalando y formando un nivel de gobierno metropolitano, es fundamental en el tema de las aguas, es fundamental en el tema de la basura, es fundamental en el tema de vialidades, en el tema de infraestructura, no podemos seguir viendo al Valle de México como entidades federativas distintas, porque uno viva en Satélite resulta que ya no es capitalino, porque uno viva en el DF resulta que ya no es mexiquense, todos somos parte de este Valle de México y todos requerimos de veras que haya una capacidad de integración y de trabajo conjunto.

Me parece que en el tema de las obras es importante quitar los pesos políticos. Muchos de los problemas que enfrentamos no tienen color, son molestias, afectaciones, preocupaciones y dolores que sufre la gente y son dolores que pueden ser evitados cuando se toman acciones conjuntas y se tiene un poco de generosidad en el camino.

Yo los quisiera de verdad invitar a que este último año de trabajo, los que nos vamos a quedar a servir a la ciudad y hacer que siga funcionando, podamos trabajar en mejor coordinación, que por primera vez construyamos un presupuesto, que lo podamos platicar más allá de que existan las instancias de finanzas, que lo presenten, que podamos tener un diálogo con ustedes para poder construir tanto sus preocupaciones como diputados como las necesidades de la Ciudad de hacer un presupuesto que sea de veras integral, que esté bien coordinado y que atienda las necesidades de toda la gente que se acerca con ustedes y que les piden sean representados.

Más allá de lo que va a suceder en la primera mitad del año que entra, de todo este proceso electoral, podamos tener la altura de miras para seguir pensando en esta Ciudad de México como la casa de todos nosotros, como el lugar que más allá de quienes ganen, quienes pierdan o que ganen quienes, que pueda ser un lugar que podamos seguir viendo con una visión de largo plazo.

Yo les ofrezco de verdad, con toda generosidad y trabajo, mi tiempo, mi disposición, para que lo hagamos conjuntamente, yo sé que así igualmente

será de esta Soberanía y que podremos hacer este último año todavía un mejor año de trabajo para la Ciudad de México en términos de obras.

Yo me pongo a su disposición, a la disposición de esta Soberanía, y como siempre decirles que es un gran honor venir y poder hablar con ustedes que son los representantes de nuestra Ciudad y de nuestra gente.

Muchísimas gracias por su tiempo y estoy a su disposición.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. Esta Asamblea Legislativa agradece su comparecencia, agradece también a los invitados su asistencia a esta sesión y se solicita a la Comisión designada acompañar al licenciado Fernando Aboitiz a su salida del Recinto cuando así desee hacerlo.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno, aprobado por el Pleno el 22 de septiembre, se llevará a cabo la comparecencia del licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal.

Para tal efecto y para acompañar al interior del Recinto al licenciado Armando Quintero, se designan en comisión de cortesía a los siguientes diputados: diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, diputado José Alberto Benavides Castañeda, diputado Leobardo Urbina Mosqueda, diputado Federico Manzo Sarquis, diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero y diputado Héctor Guijosa Mora. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal.

Asimismo, se agradece su presencia en esta sesión de todos los distinguidos invitados que nos honran hoy con su presencia. Muchas gracias.

Para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, harán uso de la Tribuna los siguientes diputados y diputadas: diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Héctor Guijosa Mora, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores, invitados especiales.

Licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal: Sea usted bienvenido a esta honorable Asamblea Legislativa.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Verde en esta V Legislatura, acudo a fijar la postura de mi partido en un tema que todos los capitalinos directa o indirectamente padecemos y sufrimos, porque en materia de transporte y vialidad tenemos que lidiar con el deterioro y abandono del servicio de transporte público, los constantes embotellamientos en vías primarias y secundarias, así como en el disparo en los índices de contaminación.

El Partido Verde en esta Asamblea Legislativa ha manifestado reiteradamente su crítica por la confabulación y tolerancia de las distintas autoridades con líderes de organizaciones de taxis pirata. Por parte de las autoridades se han manifestado justificaciones y se ha tratado de eludir el problema para que estos vehículos sigan circulando.

Señor Secretario, se estima que en la Ciudad de México cerca de 108 mil taxis regulares y 3 mil unidades de taxis irregulares o mejor conocidos como taxis piratas circulan por avenidas, calles y dichos vehículos representan un gran problema para esta Capital. El primero de ellos es el problema de seguridad, pues estos vehículos son utilizados para cometer diversos delitos como secuestros, asaltos, robos, violaciones a mujeres, entre otros.

Así también los taxi tolerados representan un riesgo para el medio ambiente, ya que la mayoría de ellos suelen ser taxis viejos y en mal estado y que no cumplen con la normatividad.

Como le decía, en la ciudad existen en promedio 30 mil taxis de los llamados tolerados que no pagan impuestos, que no tienen permiso para trabajar, que no cuentan con un mínimo de seguridad para los usuarios. Hay historias verídicas conocidas en estos taxis piratas cometidas en contra de los capitalinos, que con la ventaja que tienen de no se identificados los conductores o sus vehículos cometen secuestros, violaciones y hasta homicidios.

Estas historias parecen un mito de una lucha contra la ilegalidad y la impunidad de su servicio y son historias mitológicas porque aún sus organizaciones y líderes se encuentran sin castigo.

A pesar de todo esto, a pesar de las reiteradas manifestaciones por parte de esta Asamblea y los concesionarios regulares, el problema, señor Secretario, sigue siendo el mismo, todos los días los taxis tolerados compiten deslealmente con los que trabajan formalmente, con miles de concesionarios regulares que han cumplido con todas sus obligaciones y que pagan los altos impuestos que cobra el gobierno.

Son muchos años y estos taxis continúan circulando transgrediendo la ley. Esto, señor Secretario, no es justo, no es ético, no refleja su compromiso con la ciudadanía, pues usted ha permitido que este tipo de vehículos circulen.

Su actuar atenta contra la seguridad de los usuarios que no saben qué destino les depara al abordar un taxi que no está identificado por la dependencia a su cargo. A nombre de los capitalinos le exijo actuar, pues le aseguro que no hay familia que piense que al abordar un taxi alguna tragedia le puede pasar. No

hay más, quienes cumplen y circulan, quienes no juegan. Con la vida y seguridad de los capitalinos no se juega.

Para los ciudadanos que utilizan diariamente este servicio sigue siendo pésimo, a pesar de la promesa que por cada aumento al transporte los dueños de las unidades las iban a reparar o a eficientar el trabajo. Señor Secretario, una más de las manifestaciones incumplidas del año pasado.

Debe ponerse atención a esta situación, usted la vive, pero sí miles de personas que diariamente experimentan el peligro de utilizar este tipo de transporte operado muchas veces por menores de edad. No puede ser, señor Secretario, que de cada 10 accidentes viales 2 son culpa del chofer del microbús.

También se observa cómo estos cafres atropellan a los pasajeros que les hacen la parada para el descenso en carriles centrales de las vías rápidas o dentro de los Centros de Transparencia Modal, ya que la intensa saturación de sus andenes por choferes y puestos ambulantes obligan a los usuarios a caminar por el arrollo vehicular.

Así, Secretario, programas van programas vienen, pero la famosa reestructuración del transporte concesionado hasta el momento no existe.

Otro de los asuntos que nos preocupan como partido es el referente al transporte colectivo Metro. Observando que las estadísticas en 1997, y comparándolas con las actuales nos damos cuenta que ha disminuido el número de usuarios que lo utilizan diariamente. En el año 97 ascendió a 4.5 millones de usuarios y al día de hoy diariamente lo utilizan 4.3 millones de usuarios. Esto se lo manifiesto porque es un hecho que el tiempo promedio de recorrido de estación a estación se ha incrementando en un 30%, lo que hace que las personas busquen otro tipo de opciones de transporte.

Qué bueno que ya hay más opciones de transporte público, Secretario, qué bueno que no solamente sea el Metro de la ciudad el que transporte a los millones de capitalinos. Lo crítico de esta situación es que la eficiencia de un sistema considerado por muchos años como uno de los mejores del mundo vaya a la baja en su uso por deficiencia.

Otro de los graves problemas es el relacionado con el transporte de carga que circula a diario en esta ciudad. El transporte de carga obstruye permanentemente el flujo vehicular, sea por su lentitud, la invasión de carriles de alta velocidad o las maniobras de carga y descarga en vías secundarias y hasta en vías primarias. Este sector se integra por un parque cercano a los 436 mil vehículos, de los cuales 80% corresponden a unidades de transporte urbano de carga mercantil, 15% al servicio federal público y privado y 5% a unidades registradas en el transporte público urbano de carga.

El problema aquí es que este tipo de vehículos no respetan el reglamento y lamentablemente tampoco son sancionados. El exceso de velocidad, la invasión de carriles, su circulación por vías prohibidas, sin restricción a su paso, ha provocado accidentes viales con resultados fatales.

Las condiciones actuales de las vialidades no son óptimas para su circulación y a pesar de ello se ha negado o no se ha tenido cuidado en dar solución a este problema y reestructurar o crear un programa de circulación para este tipo de unidades. No existe ruta de transporte y por eso esta ciudad se ha convertido en el paraíso de privilegios de este tipo de conductores.

En el caso de los vehículos particulares y su gran afluencia en las calles de la ciudad, este gobierno ha creado diversos programas para mejorar la fluidez en el Distrito Federal de casi 3.5 millones de vehículos que transitan diariamente, pero de nada sirve cuando las dependencias no son capaces de coordinar sus acciones. Esto lo manifiesto porque entre las múltiples obras que realiza el Gobierno del Distrito Federal, la falta de elementos de tránsito en los cruces importantes de la capital, la descoordinación que existe de un semáforo a otro, faltando el sistema inteligente de los mismos, el ascenso y descenso de pasaje hasta en tercera y cuarta fila, y una nula cultura de educación vial, ha provocado el caos vehicular a cualquier hora en esta capital.

Lamentablemente no hay programa eficiente cuando no hay acuerdos eficientes, y para muestra todos los días somos testigos de los diversos congestionamientos que se suscitan por las principales vías de esta ciudad o los conflictos que originan las constantes marchas y que la autoridad se ve rebasada por su incapacidad.

Hasta el momento nadie puede asegurar que estemos construyendo una ciudad en donde cualquiera puede desplazarse con fluidez, seguridad y comodidad, mucho menos después de estar padeciendo una administración con excesos, tolerancias o la ilegalidad e indiferencia.

Por otro lado, la situación de los diversos actos de corrupción en diversos trámites que se han ventilado, nos indica que esto no es un problema de partidos sino de un gobierno que prometió erradicarlo.

Acciones concretas en este tema hemos visto muy pocas. Usted hace tiempo presentó una denuncia penal contra quien resultara responsable por el otorgamiento de licencias tarjetón apócrifas que fueron entregadas por funcionarios de su dependencia, sin embargo estas acciones no son frecuentes y no creo que sea por falta de responsables que cometan actos de corrupción, porque sabemos que eso ocurre diariamente. Necesitamos que su labor sea firme en este tema, necesitamos de su responsabilidad, de su compromiso para seguir denunciando los actos de corrupción de la Secretaría que dirige usted.

Señor Quintero, quiero manifestarle otra situación muy parecida a la anterior. Es inaudito que los módulos de la SETRAVI ubicados en diferentes zonas de la Ciudad para el trámite de la obtención de esta nueva cosa denominada tarjeta de circulación con chip sea totalmente un calvario para obtenerla. Es triste que los funcionarios, algunos prepotentes y déspotas con los usuarios entorpezcan los trámites y con cualquier pretexto los obligan a sacar una nueva cita, misma que es generada automáticamente por el sistema de cómputo.

Hay quejas muy severas por parte del usuario donde estos son interceptados por supuestos gestores que ofrecen sus servicios y atienden en tienditas cercanas al módulo u otro tipo de gestores, donde arman grupos de hasta 50 personas y como si nada estos entran a las oficinas de su dependencia y en unos minutos están gestionando el trámite, como hay personas formadas gran parte del día y no les resuelven nada.

No puede ser que los funcionarios busquen injustificadamente obstaculizar el procedimiento con total de sacar un beneficio económico por parte del usuario, hay quejas por parte de los usuarios de que los funcionarios actúan con

discrecionalidad e incitan a la corrupción, pues si al arbitrio del funcionario y sin justificación legal no se cumple con algún requisito, le dicen *podrías pasar a hablar con el jefe para destrabar el problema*. No quiero pensar cuando esté por concluir el término para realizar el trámite se irán acumulando los ciudadanos que por una cosa u otra no han podido realizarlo, siendo predecible que aumentarán los abusos, la solicitud de dinero y la corrupción en estos centros de atención de SETRAVI.

No es posible que el Gobierno del Distrito Federal no conforme con llenar sus arcas con recursos provenientes de un impuesto absurdo e innecesario, esté dando manga ancha a sus empleados para seguir esquilmando al ciudadano que tiene la mala fortuna de poseer un vehículo.

Esto es en serio, señor Secretario, explíquenos qué va a hacer con tal corruptela por parte de sus funcionarios. Le exigimos que ponga cartas en el asunto e investigue a estos pseudo empleados de su dependencia.

Por otro lado, los paraderos están convertidos en auténticas zonas rojas en donde florece la prostitución, el narcotráfico, los asaltos al comercio ambulante, también los distintos trámites que se tienen que hacer ante la dependencia que usted representa, esto es licencia permanente, control y revista vehicular, licencia-tarjetón, entre otros; siguen operando en un esquema de arbitrariedad y discrecionalidad; la falta de información por parte de la SETRAVI sigue siendo un rezago considerable ya que impide cumplir el cumplimiento oportuno de las disposiciones por parte de particulares y concesionarios.

Señor Secretario, también es cierto que esta Secretaría ha tenido grandes avances en materia de sustitución de microbuses obsoletos por autobuses nuevos, pero el rezago es aún grande ya que aún faltan 20 mil unidades por ser retiradas de esta Capital.

Queremos ver más acciones de su parte, queremos ver que se están tomando medidas administrativas contra la corrupción y contra la extorsión, que según nos ha dicho todavía prevalece en la Secretaría.

Lo único que le pedimos, señor Secretario, es que haga su trabajo y éste consiste en hacer el servicio de transporte público más eficiente, seguro y sustentable.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado José Alberto Benavides Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Con su venia, señor Presidente.

Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, bienvenido a esta Soberanía.

El transporte es un sector económico de una enorme y creciente importancia estratégica para la industria, el comercio y la movilidad de las personas; sin embargo, frecuentemente se olvida el valor de su contribución a la mejora y al equilibrio de la economía, así como del funcionamiento de la sociedad.

Un servicio de transporte fuerte, abierto y competitivo, es un elemento clave para que la Ciudad de México sea un generador de actividad económica; es necesario que nuestra Ciudad aproveche sus ventajas competitivas como plataforma logística internacional. Cabe tomar en cuenta que la Ciudad de México, la más grande del mundo, sin duda hoy presenta retos en materia de transporte. Diariamente los habitantes del Distrito Federal comienzan su día con el reto de salir de sus hogares y llegar a su destino de manera segura y lo más rápido posible.

En un estudio reciente sobre la percepción de malestar del pasajero frecuente, la Ciudad de México se clasificó a igual nivel de malestar por parte de los pasajeros de la Ciudad de Beijing, ubicándose ambas como la peor posicionadas con 99 puntos en su índice de malestar. Como referencia, en dicho índices Ciudades como Buenos Aires, Madrid y Londres, obtuvieron 50, 48 y 36 puntos, respectivamente.

En dicho estudio se encontró que el 56 por ciento de los encuestados en esta Ciudad sentían que su desempeño en el trabajo o escuela se veía afectado negativamente, derivado de la complejidad en los traslados o en los tiempos de

recorrido. De la misma manera el 62 por ciento expresó que el tráfico es peor ahora de lo que ahora antes.

Aunque los resultados de este estudio deben de tomarse con precaución y analizarse detenidamente, nos hablan de la relevancia del transporte y de la situación actual que viven los habitantes de la Ciudad.

Debe de ser claro que si queremos mejorar nuestro sistema de transporte, las decisiones tienen que tomarse con base en planteamientos bien fundamentados provenientes de las autoridades, los académicos y sobre todo de la población, bajo el principio de que para no equivocarse en la toma de decisiones es mejor consultar a la gente.

Por ello el Partido del Trabajo apoyó el pasado mes de febrero y marzo los talleres de análisis para el desarrollo económico, social y urbano en el Distrito Federal, que buscan el mejoramiento de sectores estratégicos como lo es el transporte. En dichos talleres el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de la UNAM, convocó a académicos, legisladores y asesores para llevar a cabo análisis en mesas de trabajo.

Parte de las conclusiones que se expusieron ofrecieron soluciones que deben de ser basadas bajo un sistema holístico. El transporte es un tópico que debe de recibir un tratamiento que implique todos sus componentes.

Dentro del apartado de movilidad y transporte público se concluyó que a fin de facilitar la movilidad en la Ciudad se debe evitar que sus habitantes tengan que recorrer grandes distancias dentro de ella. Lo anterior se puede lograr creando polos de desarrollo regional que den trabajo en áreas cercanas a donde vivan las personas. Sin embargo a la par del desarrollo de dichos polos que sabemos escapa a los alcances de su Secretaría, se concluyó también que es primordial privilegiar el transporte público de gran capacidad.

Es por esto que el Partido del Trabajo reconoce los avances obtenidos con la expansión del Sistema del Metro y Metrobús. Con cada línea adicional que se termina, se dan a la población espacios de elevada calidad y una opción más de transporte de manera rápida y segura. Sabemos que este tipo de medidas no son un costo como lo quieren entender corrientes alejadas a la gente, que no pueden diferenciar entre dicho costo y una inversión social. Parece ridícula

la postura de aquellos que critican más presupuesto para el transporte en nuestra Ciudad, que beneficia a tantos millones.

De la misma manera se debe continuar la creación de los corredores exclusivos de transporte público concesionado. La seguridad, rapidez y mejor calidad de servicio que viene asociado a cada corredor exclusivo, es producto de la profesionalización y estándares superiores con los que se forman las nuevas empresas de transportistas. Lograr los acuerdos necesarios para la profesionalización de transportistas no es fácil y requiere de un gran esfuerzo.

Apoyaremos todas las propuestas que ayuden a dar un servicio eficiente, digno y de calidad que el Distrito Federal merece.

El pasado 30 de agosto del presente año en la Estación Huichapan, en dirección a Tasqueña, del Tren Ligero de la Ciudad de México, se produjo un choque entre trenes, el cual dejó alrededor de 30 heridos. Dicho choque se debió a un error humano por parte del conductor de uno de los trenes. Hace dos semanas se emitió la convocatoria para equipar al Tren Ligero de un Sistema de Regulación Automática de Mensajes, Voz y datos, lo cual evitaría que este incidente se repita.

En el PT aplaudimos la reacción inmediata para promover la sistematización en la operación de este servicio, sin embargo también lamentamos que no se haya realizado dicha valoración con anticipación. Los habitantes del Distrito Federal nos transportamos a lo largo y ancho de la ciudad con la certeza de que se está viajando seguro. Señor Secretario, le conmino a que no se defraude dicha confianza y se revisen todos los medios de transporte de la ciudad para evitar que se repitan incidentes similares.

Mucho se ha comentado sobre la importancia en la modernización y profesionalización del transporte público, parte de lo anterior se hace con la aplicación de nuevas tecnologías.

La cada vez más usada tarjeta del Metro y la tarjeta del Metrobús, son ejemplos claros de ello. Estos sistemas no sólo ofrecen mayor comodidad y eficiencia en el cobro del servicio, sino que proporcionan información para la planeación de rutas más eficiente. Sin embargo, el usuario tiene que tener diferentes tarjetas para cada servicio. Proponemos y necesitamos una sola

tarjeta para el transporte de la ciudad. Brindemos al usuario una manera simple y sencilla de pagar el transporte público en la capital.

El transporte en la ciudad es algo que preocupa y ocupa a todos los habitantes de la capital, usted señor Secretario, tiene a su cargo una gran responsabilidad, todo programa o plan siempre debe de tener como prioridad, número uno, el beneficio del usuario.

Tenemos la responsabilidad de brindar a los habitantes de la ciudad un transporte de primera calidad que sea rápido y eficiente con seguridad garantizada de inicio a fin, apoyaremos todas las propuestas que nos lleven a la meta.

Las reflexiones hechas al transporte nos llevan a otras más amplias en relación a las opciones estratégicas de la ciudad, a las que el transporte puede servir como instrumento para llegar a un desarrollo vigoroso.

Es preciso entender de la verdadera importancia estratégica del transporte en el Distrito Federal, y una vez entendida, apoyarlo en el nuevo contexto competitivo como sucede en sectores, incluso no tan estratégicos para que contribuya de forma más importante en el desarrollo económico y en el posicionamiento mundial de la ciudad.

Que los caminos sean tan vastos como sean necesarios, que la veredas anuncien una nueva transformación, que se instituirá para ejercer y defender los derechos del pueblo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Con su venia, señor Presidente.

Señor Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal; compañeras diputadas y compañeros diputados; invitados especiales a esta comparecencia; amigas y amigos todos:

Como en los dos años anteriores, planteamos desde esta Tribuna la posición que para los diputados del Partido Revolucionario Institucional se tiene con relación al muy importante sector del transporte del Distrito Federal.

Con especial interés analicé su informe, que por cierto esta vez sí llegó con suficiente anticipación, hecho que le reconozco y le agradezco.

Vemos que el Gobierno de la Ciudad ha desarrollado la estrategia de introducir transporte masivo de pasajeros, la Línea 12 del Metro y los corredores viales como el Metrobús, con empresas que vienen sustituyendo al transporte público colectivo concesionado, es decir, los llamados microbuseros o peseros.

Independientemente de las ventajas del Metro y del Metrobús, la política del gobierno es de un total desplazamiento y discriminación a las organizaciones de transporte concesionado, a las que no se le han permitido de manera preferente la operación de estos servicios. Es claro que la SETRAVI tiene el propósito exclusivo de favorecer los intereses de nuevos empresarios por compromisos de orden político, despertando la sospecha de que hay componendas económicas.

Esperamos que usted ofrezca con total transparencia los datos de las nuevas empresas que han surgido en este sector y nos explique por qué no le ha otorgado esa posibilidad a los transportistas de siempre beneficiando con exclusividad de servicio, como el caso de ADO, y nos diera detalles de las concesiones para taxis que se le entregaron a empresas que hoy tienen un gran número de concesiones que rentan a las personas necesitadas de trabajo, con toda la complacencia de la Secretaría a su cargo.

Existen personas físicas y morales que se anuncian en los periódicos y en Internet para promover la venta de placas con todo y vehículo. Se trata de contratos privados en donde se obliga al comprador a pagar determinado número de cuentas que elevan hasta en un 250 por ciento el valor de la unidad y que en caso de incumplimiento de algún pago se rescinde el contrato, perdiendo automáticamente el vehículo, los pagos realizados y la concesión, aunque casi se haya cubierto la totalidad de las operaciones.

¿Quiere usted nombres? Tacamex, de los señores Moisés, Abraham, Ansarud y Emilio Alvarez, que posee más de 1000 juegos de placas que están a la

venta mediante ese sistema. También empresas como Del Sureste y Grupo 4000, por mencionar algunas. ¿Acaso, señor Secretario, estos señores gozan de total beneplácito de esa Secretaría a su cargo?

Lo pregunto porque los actos que realizan desde hace varios años son ilegales, ya que no tienen la autorización de su propia Secretaría para realizar la enajenación de los derechos de la concesión y por lo tanto engañan impunemente a las personas que por necesidad buscan un trabajo digno para subsistir y con mucha ilusión tratan de hacerse de un patrimonio a través de un taxi. La Ley de Transporte en su artículo 36 y 47 es muy clara, son operaciones ilegales.

También le pido nos informe cómo quedó conformado el Padrón Vehicular por modalidad, cuántos conflictos de titularidad hay actualmente, cuántos trámites del Programa de Actualización de las Concesiones siguen pendientes, qué se está realizando para el ordenamiento final. La Contraloría está realizando auditorías sobre la operación de la Dirección General de Transporte Individual de Pasajeros. En relación al funcionamiento de esa Dirección, es necesario que nos informe detalladamente el número de bases y sitios que operan en el Distrito Federal, de los criterios para su autorización y de si se toma en cuenta la opinión tanto de vecinos como de autoridades delegacionales para la instalación de una base o un sitio.

Díganos si se están respetando los derechos de organizaciones que tienen bases o sitios desde hace muchos años, pues hay representantes que nos han manifestado que no se les han revalidado sus bases aunque cumplan cabalmente con los procedimientos porque la SETRAVI se las ha entregado a otras organizaciones a cambio de su afiliación y participación partidista y apoyo político a favor de su persona. ¿Es cierto eso?

Respecto al tema de refrendo de las autorizaciones a las rutas de transporte colectivo, hay organizaciones que no han recibido la revalidación porque la autoridad no se las ha querido entregar para justificar una causal de no vigencia en sus recorridos para después incorporar a nuevos transportistas con nuevos servicios.

Se sabe que la mayoría de las rutas de transporte colectivo que operan en el Distrito Federal están en esas condiciones, que sólo aquellos que tienen simpatía política por su partido son los que pueden acceder a revalidar sus autorizaciones.

Tenemos pendiente el tema de las tarifas de los taxis, asunto del que usted conoce perfectamente y sabe de los planteamientos e inconformidades de los taxistas, quienes después de casi ocho años de no tener un incremento tarifario, a principios de este año 2011 mediante engaños por parte del gobierno en el que usted participa obtuvieron un mínimo 10% de incremento.

Sostengo que mediante engaños porque usted y su Director General de Transporte Individual de Pasajeros suscribieron un convenio con diferentes organizaciones que garantizaba que se incrementaran las tarifas cada cuatro meses, lo que no ha sucedido. Usted está plenamente consciente porque de manera muy reiterada se le ha exigido el cumplimiento de sus acuerdos.

En esa actitud engañosa demuestra con toda claridad el desprecio que usted y sus subalternos sienten por los transportistas del Distrito Federal y también por esta Asamblea Legislativa, ya que desde esta Soberanía se le han enviado puntos de acuerdo y se han sostenido reuniones de trabajo con sus empleados para resolver este asunto, sin que nadie de esta Secretaría responda.

En cuarto término, qué pasa con el transporte de carga, los horarios de servicios para los camiones con carga foránea y los recorridos viales autorizados. La Zona Metropolitana del Valle de México es el mayor mercado de todo el país; para una gran cantidad de transportistas federales representa un verdadero problema la circulación en las calles y avenidas de la ciudad, son víctimas de un sinnúmero de abusos de parte de diferentes autoridades, quienes los extorsionan permanentemente con el pretexto de que no pueden circular. ¿No sería razonable establecer los señalamientos viales y las rutas oportunas y adecuadas? ¿Qué no sería conveniente establecer convenios y acuerdos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y con las diferentes cámaras o personas morales que representan a los transportistas para buscar mejores condiciones de operación de este tipo de servicios en la ciudad?

Finalmente, señor Secretario, consideramos que su gestión al frente de la Secretaría deja mucho qué desear y que sólo ha impulsado proyectos y programas que favorecen a ciertas empresas del sector.

Vemos su absoluto desprecio por los transportistas de siempre y no vemos una política pública incluyente hacia los propios concesionarios. No se olvide que son muchas miles de personas las que directa e indirectamente se relacionan con esta importante actividad en la economía nacional. Deje de verlos como clientela política o como oportunidad de negocios.

Lo conmino a que no se enoje conmigo ni me insulte.

Las cosas aquí planteadas están debidamente sustentadas y se señalan con una abierta crítica para la mejor construcción de un ejercicio de gobierno al que usted está obligado.

Es cuanto. Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Con la venia de la Presidencia.

Hoy como hace un año acudimos a este ejercicio de rendición de cuentas, no a escuchar un discurso más del Secretario sino a exigir resultados en un tema complejo, pero donde su responsabilidad a un año de dejar el cargo estamos seguros que dejará más promesas que cumplimientos.

Desde la trinchera del Partido Acción Nacional vemos una Secretaría de Transportes y Vialidad débil y cansada, un ente público anquilosado, enfermo; una estructura burocrática contaminada e incapaz de sacar adelante los compromisos del Jefe de Gobierno, y cuando hablo de compromisos no son solamente los políticos, sino hasta los negocios personales que compra a quien le endulza financieramente el oído.

El lucrativo ramo del transporte ofrece oportunidades infinitas de enriquecimiento a costa de terceros. Qué mejor y más reciente ejemplo de ello, que la presentación hace unos días de los novedosos taxis ecológicos cuyo

costo de 400 mil pesos por unidad endeudará a quien los adquiera por una década o más, en fin; otro proyecto más para acumular miles de euros en bonos de carbono que seguramente servirán para apoyar al Jefe de Gobierno en sus aspiraciones presidenciales o personales en el último de los casos.

En otro orden de ideas, Secretario, usted ha manifestado a lo largo del último año la convicción de transformar las rutas de transporte público colectivo en corredores de transporte, en empresas que bajo el esquema de sustitución con autobuses de mayores dimensiones atiendan la deficiente atención que ofrecen los microbuses, 30 mil unidades de mediana capacidad entre microbuses, autobuses y vagonetas que prestan el servicio de transporte público cubriendo gran parte de la Ciudad y atendiendo la gran parte de la demanda de 22 millones de viajes, la renovación de este parque vehicular a un ritmo promedio de mil unidades por año de su gestión, llegará a una cifra de 5 mil 600 unidades, lo que representa el 20% de la renovación del parque a 5 años de gestión, es decir tenemos el riesgo de una meta incumplida.

A este ritmo será hasta el año 2033 que se logre la renovación total de este parque y si a esa renovación se le ha invertido 237 millones, se le tendrían que invertir 1 mil millones de pesos para lograr una renovación total, sin considerar que para el año 2033 las unidades que ya se han renovado serán para ese entonces obsoletas. Los 2 mil 379 apoyos económicos para la renovación de unidades del fideicomiso para el fondo de promoción del transporte público, no resultan suficientes para el universo de por lo menos 30 mil concesionarios y su participación en los nuevos corredores se reduce.

Lo preocupante de estos datos es que se trata de una modalidad de transporte más próximo a la ciudadanía, el que llega a todas las colonias, a todos los barrios, que circula hasta por las calles secundarias, que sirve de interconexión con otras modalidades de transporte, y nos preguntamos qué pasará cuando desaparezcan los microbuses, quién se va a meter por esas calles secundarias a atender esa demanda de transporte y de conexión con algunos centros de transferencia modal que para ese entonces puedan brindar la atención.

De Metrobús me preocupan las obras de su Línea 4 que en su informe manifiesta que se han realizado en absoluta paz social. Habría qué preguntarse

sobre la categoría o el concepto de paz social, cuando vecinos de la calle Belisario Domínguez, a unas cuadras de aquí, hace unos días fueron reprimidos en la madrugada por granaderos al defender su entorno de la maquinaria y, sin embargo, del otro lado del Centro Histórico a los comerciantes informales, a aquellos que se les extorsiona para apoyar a las campañas del partido en el gobierno, a ellos sí se les ofrece tregua hasta el mes de diciembre.

De RPT cuestionamos el programa de transporte escolar porque fue un negocio para la jefatura de gobierno y porque a pesar de la resistencia de los planteles escolares, se les obligó a sumarse y más allá de ello, la mitad del parque vehicular destinado para el PROTE permanece parado, cuando en las delegaciones perimetrales hay un déficit de transporte colectivo accesible y que demanda la atención de RTP porque con ese objetivo RTP fue creado para proveer un transporte accesible para quien no puede pagar un transporte concesionado y, sin embargo, nadie, absolutamente nadie los atiende, pero al final de ello el partido en el gobierno sí se puede servir de ellos.

Del sistema de transporte eléctrico ya ni nos preocupamos, estamos convencidos que es un organismo rancio que necesita renovarse, que no es a través de la compra innecesaria de más trolebuses a través de un esquema PPS o en arrendamientos financieros complejos como rejuvenecerá el trolebús, es necesario poner atención en el tren ligero, invertir en su modernización y no debilitarlo al quitarle estaciones y arrumbar las unidades averiadas a ver cuándo son reparadas.

Del Metro, demandamos al Gobierno del Distrito Federal no más ordeñas al presupuesto y que se apliquen los recursos para lo que fueron programados, la demanda ya supera el servicio y sólo se ve un deterioro continuo que se refleja en un mayor tiempo de recorrido para el usuario y que también impacta, querámoslo o no en la inseguridad al interior de las estaciones y en sus afueras donde el comercio informal sigue siendo amo y señor de los accesos.

En cuanto hace al reordenamiento del transporte público individual en su modalidad taxi, encontramos en su informe que aún prosiguen las dificultades para encauzar al orden a quienes prestan el servicio. La regularización de sitios

y bases de taxis se ha conseguido en un 45 por ciento o en el mejor de los casos en 55. Confiamos en que la cifra de 30 mil unidades pirata de taxis proporcionado en su informe se acerque lo más posible a la realidad y sirvan para generar una política pública, un reordenamiento efectivo a mediano plazo.

Sin embargo los recientes operativos realizados en conjunto con el INVEA en 3 Delegaciones donde se detectaron apenas 30 unidades pirata, deja mucho qué decir, más aún cuando se comprometió con los taxistas a la actualización de la tarifa y en la publicación del acuerdo se incorporó la actualización sujeta a una revisión para darle otro sentido al acuerdo, en fin otro sentido a la negociación.

Pasando a otro de los temas trascendentales para la ciudadanía, la renovación de la tarjeta de circulación con chip, en el informe que nos presenta no se detalla el avance de este ejercicio de renovación de esta nueva tarjeta vehicular ni cómo se pretende cumplir con el Registro Público Vehicular y el Sistema Automatizado de Registro Vehicular del Gobierno Federal.

¿Realmente hubo una medición de los alcances de la infraestructura de la Secretaría que tiene a su cargo para lograr la meta de renovar la tarjeta de circulación de casi 3 millones y medio de vehículos del padrón vehicular en el plazo de un año? Esta pregunta se la hago porque el mismo problema enfrentó la Secretaría cuando se vino la renovación de las tarjetas de identificación para los taxis. Hubo una sobresaturación de la demanda y por supuesto una insuficiencia de las oficinas de la Secretaría de Transporte y Vialidad para atender la misma.

No se detalla en el informe los motivos por los cuales se amplió el término para su tramitación. Sin embargo es un premio al incumplimiento y yo me pregunto, los cumplidos, señor Secretario, ellos qué premio tendrán por haber pagado en tiempo y forma la contribución y el derecho.

Lo grave del asunto radica en que en la medida que fue ampliado el plazo proporcionalmente se han ampliado las quejas de los propietarios de automóviles por el tiempo que tarda su tramitación, así como por los casos de corrupción de los que han sido objeto por personal que identifican como colaboradores de la Secretaría o bien por el coyotaje que es bien sabido al

interior de su Secretaría, y que a pesar de las décadas no se ha logrado erradicar. Más allá de eso se acusa una complicidad de su parte.

Los nuevos Centros de Transferencia Modal al parecer salieron de su control. Otro nicho más de negocio e inversión que le fue arrebatado para dejarlo en manos de la Oficialía Mayor. Sin embargo el asunto total no es el negocio que se hará con ellos, sino la gran cantidad de autotransporte del Distrito Federal y del Estado de México que se mantiene en desorden.

Quisiéramos saber si dentro de las reuniones del gabinete metropolitano, donde usted y el secretario del ramo del Estado de México, se han cumplido o dejado de cumplir compromisos, porque los CETRAM se han convertido en paraderos inseguros, insalubres, deteriorados y no hay futuro para ellos.

Finalmente, señor Secretario, hay más pendientes que cumplimientos y estamos seguros que este Gobierno como los anteriores de su partido, seguirán con una deuda con la ciudadanía, con los mexicanos, una deuda que no tiene fin y no tiene para cuando acabar.

Muchas gracias diputado presidente, es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Por último se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Héctor Guijosa Mora, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO HECTOR GUIJOSA MORA.- Con su venia diputado Presidente.

Diputadas y diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura;

Ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal;

Ciudadanas y ciudadanos;

Medios de comunicación:

Ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal:

Me es grato dar a usted y a su equipo de trabajo a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la más cordial bienvenida este Recinto Legislativo.

También fijar la posición del grupo parlamentario del PRD sobre la situación actual de la movilidad, el transporte y la vialidad en la capital de la República, es decir, sobre sus logros obtenidos, los asuntos pendientes por resolver y los grandes retos que se deberán enfrentar.

En su V Informe de labores 2010-2011 entregado a esta Asamblea, usted expone en 4 apartados: logros de la presente administración, principales acciones septiembre 2010, septiembre 2011, avances destacados en cifras y desglose de actividades de actividades por direcciones de la Secretaría de Transporte y Vialidad, organismos descentralizados y Metrobús, en lo general coincidimos.

La Ciudad de México durante el periodo 2006 a la fecha, ha tenido importantes logros de movilidad, transporte y vialidad, el eje principal que los ha impulsado, fue la decisión de acotar el crecimiento desmesurado del uso del automóvil particular con la planeación y construcción de nuevas líneas de transporte público masivo de elevada capacidad y calidad en carriles confinados, permitiendo así una reducción importante en los tiempos de traslado, un aumento de suficiencia y comodidad.

Hasta hoy, el Sistema de Transporte Colectivo Metro cuenta con una extensión total de 201.4 kilómetros, dividida en 11 líneas y un total de 175 estaciones, pero en 2012, con la inauguración de la Línea Dorada del Bicentenario se sumarán 24.5 kilómetros, 20 estaciones y se ampliarán los beneficios de conectividad en 4 estaciones.

Este sistema de transporte es de considerarse como el programa social de mayor envergadura, ya que subsidia 6.6 pesos por cada viaje y es importante seguir cuidando y conservar la tarifa actual.

La construcción de la línea 12 es por su magnitud y complejidad una de las obras públicas más grandes de México, en la cual se han resuelto satisfactoriamente difíciles problemas de planeación, diseño y construcción.

Se ha apoyado económica y socialmente a las y los habitantes afectados para su edificación, es fuente de empleo directo de 25 mil trabajadores e indirectamente de otros 50 mil.

Está reactivando positivamente a diversas industrias impactadas por la crisis mundial y nacional al generar una derrama económica total de 20 mil millones de pesos, y está incorporando alta tecnología y avanzados servicios para garantizar la accesibilidad en el transporte de usuarios, bandas automáticas para todos los transbordos, paredes de aluminio con cristal templado, dos centros de transferencia modal, elevadores, rampas bastones y guías táctiles para las personas con discapacidades diferentes, policlínica, dos guarderías, biciestacionamientos, sistemas de videovigilancia, Internet, entre otros.

Esto no será un logro menor, por eso desde esta alta Tribuna reiteramos a la Cámara de Diputados nuestra urgente solicitud para corregir las decisiones que ponen en riesgo esta magna obra pública de amplio beneficio social.

La drástica reducción de 14 mil millones de pesos al Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2012, que de efectuarse perjudicará económicamente y socialmente a todas y todos sus habitantes, complicando el avance actual del 80 por ciento de la edificación de la Línea 12, y vuelve como lo ha advertido el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, prácticamente imposible construir la línea 5 del Metrobús.

Con esta decisión, el crecimiento del sistema Metrobús, que es un modo efectivo de transporte público, que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología, en un sistema integral, con una identidad positiva y que en 2007 recibió el premio de liderazgo mundial, sufriría una grave interrupción al posponerse dicha línea 5 que deberá ir de Periférico Arco Norte, a la estación del metro San Lázaro.

Todos los días los usuarios expertos, las instituciones especializadas y los medios de comunicación, llaman la atención a las autoridades locales y federales sobre la urgente necesidad de garantizar a la movilidad de las y los habitantes, así como de sus visitantes de la capital de la República y los municipios conurbados de modernizar, mejorar o ampliar el sistema de transporte y las vialidades con un enfoque metropolitano.

Los órganos legislativo y ejecutivo locales hemos tomado nota de esas demandas y hemos tratado de atenderlas, por eso hoy exigimos al Gobierno Federal trato justo y equitativo en las finanzas públicas federales y no discriminando a la ciudad. El grupo parlamentario del PRD coincide con el Gobierno del Distrito Federal y se pronuncia por consolidar los logros obtenidos en esa dirección.

Por ello la puesta en marcha de los corredores de transporte público concesionado debe fortalecerse. Así lo demuestra la creación de los Corredores Periférico y Reforma y el de Tacubaya-Aeropuerto, beneficiando a los usuarios con el uso de 496 autobuses nuevos de última generación.

También en el servicio de transportes eléctricos se observan avances con la operación de los dos Corredores Cero Emisiones, donde circulan exclusivamente unidades de transporte eléctrico con paradas fijas y frecuencia regular.

En el caso del tren ligero, sus índices mejorarán sustancialmente con la automatización del sistema de operación.

En la red del transporte del pasajeros RTP, destaca la puesta en operación de 11 rutas del servicio expreso, el Circuito Bicentenario y la inauguración de la Ruta Balderas-Santa Fe, el Ecobús.

En unidades con tecnología eurocinco, que usan como combustible gas natural comprimido, así como la continuidad al Programa Atenea, exclusivo para mujeres, niños, adultos mayores y el servicio para personas con capacidades diferentes.

En el servicio de transporte público individual de pasajeros taxi, el logro es la regularización de 134 mil unidades, identificando y registrando a sus propietarios, operadores y vehículos, mismos que han sustituido en un número mayor a 75 mil unidades cuando cuentan con más de 10 años de antigüedad, por unidades nuevas de 4 puertas.

En este rubro reviste especial importancia el inicio del proceso de adquisición de los taxis eléctricos y la inauguración de las dos estaciones de recarga cuya fuente es la energía, y será todo un reto definir con precisión el esquema de arrendamiento, financiamiento, sitios, rutas y tarifas.

Respecto a los avances en materia de vialidades, el énfasis ha sido garantizar el traslado de personas, mercancías, documentos, información y valores mediante el sistema de autopistas urbanas. Esta entidad es de las que más han invertido en materia de transporte y vialidad en toda la República, inclusive esos proyectos son el reflejo de modernidad, mismos que están siendo y serán reproducidos en otros Estados, aún y cuando el Distrito Federal es la ciudad con mayor complejidad en este rubro.

Por todo lo anterior, consideramos que el proceso de modernización en el transporte público y las vialidades es irreversible, ya que se han sentado las bases para un nuevo pacto social en el transporte y debemos comprometernos todos a seguir avanzando en las mejores soluciones presentes y futuras.

Sin duda el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2007-2012 ha sido el instrumento rector de ley de todas estas y otras muchas acciones de gobierno.

Asimismo, hemos trabajado arduamente en consenso las y los diputados de los grupos parlamentarios de esta Asamblea para presentar próximamente el reconocimiento al modo de transporte que proporcionan los bicitaxis, en donde la SETRAVI dentro de sus facultades elabora estudios técnicos y de necesidades de la modalidad del servicio de transporte de pasajeros que expida su Manual Técnico del Vehículo Tipo Motorizado para el Distrito Federal, con lo cual iniciaría un proceso de solución a la grave problemática actual.

Igualmente, para atender adecuadamente las reiteradas solicitudes y demandas sociales, aportaremos un tema fundamental para la construcción de un nuevo sistema integral sustentable y sostenible de movilidad y transporte y vialidad de la Ciudad de México, proponiendo el análisis y la amplia discusión pública con una iniciativa de ley de tarifas y formas de cobro en el servicio público de transporte de pasajeros en el Distrito Federal.

Finalmente, el PRD afirma que se han dado grandes avances, pero también quedan importantes asuntos pendientes y retos urgentes que necesitamos democráticamente definir, analizar y discutir para encontrar entre todos y entre todas las soluciones justas, equitativas y viables que continúen garantizando un moderno sistema de movilidad, transporte y vialidad en la Ciudad de México.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Gracias, diputado. En atención al numeral quinto del punto segundo del acuerdo que norma la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 20 minutos al licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, a efecto de que rinda su informe.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, diputado?

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)* Le podría solicitar amablemente si puede verificar el quórum, si es usted tan amable. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Ábrase hasta por 5 minutos el Sistema de Votación.

(Rectificación de quórum)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Hay quórum. Procedan con la sesión por favor.

En atención al numeral quinto del punto segundo del acuerdo que norma la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 20 minutos al licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal a efecto de que rinda su informe.

EL C. LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ.- Gracias. Muy buenas tardes a todas, a todos los diputados, a las señoras y señores invitados.

Con su venia, señor Presidente.

Durante la presente gestión hemos impulsado la transformación de las políticas de transporte y movilidad en la Ciudad de México, siendo nuestra prioridad el beneficio de los usuarios del servicio público. Por ello se ha incrementado la red de transporte público en más de 234 kilómetros, por lo que se espera que al final de este gobierno se rebasen 305 kilómetros, con la implementación de la Línea 12 del Metro, la Línea 4 del Metrobús y el Corredor Aeropuerto

Tacubaya, lo que equivaldrá a 150 por ciento más de longitud de servicio en comparación con la red del Metro que recibimos al inicio de la presente administración.

Por ello hemos contribuido de la siguiente manera:

235 por ciento más de crecimiento en el servicio del Sistema Metrobús

Creación de 63 kilómetros de Corredores de Transporte Público Concesionado

Implantación de 2 nuevas líneas de Corredores Cero Emisiones

Introducción del Servicio Ecobús para conectar Santa Fe con Balderas

Incorporación de los Servicios Expresos de la Red de Transporte de Pasajeros.

Con estas acciones hemos logrado brindar a los usuarios alternativas más seguras, eficientes, rápidas y accesibles por su tarifa y localización. La relevancia social de estas nuevas opciones de traslado se reflejan en la gratuidad del servicio para los adultos mayores, los programas exclusivos para la seguridad de las mujeres y las alternativas para los grupos sociales vulnerables.

A estos relevantes aportes en el bienestar social y la movilidad, se agregan los beneficios ambientales brindados por estos nuevos sistemas, permitiendo el ahorro de casi 2 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, debido a la eliminación de 5 mil 646 microbuses y la sustitución de más de 75 mil taxis, así como la incorporación de autobuses con tecnología ambiental Euro IV y Euro V, autobuses únicos en operación en América Latina.

Las nuevas alternativas de transporte público implantadas por esta administración han abarcado por primera vez en décadas todos los modos de transporte público de la ciudad de México. Adicionalmente, han contribuido a incrementar la calidad y el mejoramiento del entorno urbano, como ha ocurrido en el Eje Central Lázaro Cárdenas, el Paseo de la Reforma, Periférico, la avenida Vallejo y otras zonas por donde prestan servicio estas opciones de transporte público.

También han impulsado la productividad y eficiencia económica de la ciudad, al incrementar las opciones de movilidad, reducir los tiempos de traslado, aumentar la seguridad y mejorar la calidad del medio ambiente, optimizando la

calidad de vida de los trabajadores y sus familias y reduciendo los tiempos de traslado.

Es necesario subrayar que todos los proyectos y políticas de transporte de las grandes ciudades del mundo los gobiernos nacionales costean los principales proyectos de transporte público. En contraste en el Distrito Federal, se han financiado, casi en su totalidad con recursos propios de la ciudad.

El Gobierno de la Ciudad de México, trabaja en la conectividad e integración urbana, creando un conjunto de proyectos de infraestructura para la movilidad, como lo son las vialidades confinadas de altas especificaciones, entre las que destacan la *Supervía* Sur-poniente y el Sistema de Autopistas Urbanas para conectar los 4 puntos cardinales del Distrito Federal, que totalizarán casi 30 kilómetros de nuevas vialidades de 3 carriles por sentido y que tendrán como principales objetivos:

Mejorar las condiciones de circulación del transporte público, mediante Servicios Expresos que tendrá la Red de Transporte de Pasajeros.

Agilizar el desplazamiento de vehículos.

Disminuir los tiempos de traslado y el congestionamiento vial.

Disminuir el impacto ambiental negativo.

Mejorar e incrementar la conectividad e integración urbana.

Principales acciones en este año del taxi. El Programa Integral del Taxi, implementado durante este gobierno, ha permitido no sólo la regularización del servicio y el incremento en la seguridad de los pasajeros, sino también la puesta en marcha de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad.

Gracias a este programa ha sido posible la renovación del parque vehicular del servicio. Del segundo semestre del 2008 a la fecha se han sustituido 75 mil 678 vehículos viejos por nuevos.

Dentro del Programa de Sustitución de Vehículos, 12 mil 807 unidades se han chatarrizado con apoyo gubernamental; 18 mil 697 se han renovado por parte de los concesionarios con apoyo gubernamental; 44 mil 174 taxis fueron sustituidos por cuenta propia del concesionario.

El Gobierno de la Ciudad ha remitido a los depósitos vehiculares unidades que han incurrido en distintas faltas a la ley. Actualmente existen 3 mil 148 vehículos que prestaban el servicio de manera irregular, por lo que, de acuerdo a nuestras facultades plasmadas en la Ley, se está ya llevando a cabo el proceso de chatarrización en los depósitos vehiculares a los que han sido abandonados por no cubrir la multa impuesta. Al finalizar este proceso lograremos en un hecho sin precedentes en la historia de la Ciudad: la destrucción de 9 mil 864 unidades irregulares denominadas piratas, 9 mil 864.

Corredores de transporte público. La Encuesta *Origen Destino* elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el INEGI, en el año de 2007, muestra que el servicio colectivo concesionado es el medio de transporte más utilizado en la ciudad. Por ello no era posible ni responsable dejar de incorporar en la política de movilidad del Gobierno de la Ciudad a quienes prestan este servicio. Por ello se está trabajando en modificar la forma tradicional de organización y prestación del servicio que es fundamental para la ciudadanía, el transporte público de pasajeros concesionado.

El esquema de trabajo conocido como hombre-camión provocó una competencia desmedida, descomposición, mala calidad y desorden en el servicio, obsolescencia en la flota y que los ingresos de los concesionarios y operadores se fragmentara, al grado que dejaron de ser sujetos de financiamiento para renovar sus unidades.

Para ello desarrollamos un sistema que reduce comparativamente el Metro y el Metrobús, la inversión del gobierno sin abandonar su papel en la planeación y regulación del servicio, al mismo tiempo que permite la participación de los transportistas bajo un nuevo esquema de organización denominado Corredores de Transporte Público Concesionado. En ellos participa un grupo de concesionarios que constituye una sociedad mercantil; de manera conjunta acceden a esquemas de financiamiento para renovar sus unidades por vehículos con nuevas tecnologías, menos contaminantes, obtienen ingresos fijos y operan el servicio de manera ordenada, cuentan con operadores capacitados, no compiten por el pasaje. Se establecen paradas fijas.

Los Corredores de Transporte Público Concesionado operan en vialidades estratégicas. Actualmente se encuentran en operación corredores en Periférico y Reforma y próximamente en unos cuantos días más se entrará en operación el tercer corredor Tacubaya Aeropuerto, con el cual se añadirán 19 kilómetros de servicio a lo largo de 6 Delegaciones Políticas y conectará con 6 Líneas del Metro y 2 del Metrobús, contará con 102 autobuses con tecnología de punta que sustituyen 64 microbuses y 160 autobuses obsoletos, con apoyo del gobierno condicionando a la chatarrización de unidades, con 100 mil pesos con cada una de ellas y habiendo apalancando el crédito en Nacional Financiera con 20 millones de pesos.

En conjunto los 3 corredores permitirán retirar de la circulación a 1 mil 95 microbuses y autobuses que serán sustituidos por 496 autobuses nuevos.

Actualmente la Secretaría cuenta con una propuesta de Corredores de Transporte Público Concesionado que se podrá implementar en las vialidades en la presente administración y en la próxima.

Servicio de Transporte Colectivo Metro. La Línea 12 es la obra pública más importante del país, significa la mayor inversión de este Gobierno y del transporte público que se ha hecho en décadas en el Distrito Federal, atendiendo con esta obra el suroriente de la ciudad, donde se encuentran las áreas con mayor crecimiento poblacional, colonias de bajos ingresos, servicios de transporte de calidad insuficientes, lo que significará una disminución en tiempo y dinero de los usuarios que utilizarán este servicio a partir del próximo año.

A pesar de las dificultades económicas y recortes presupuestales que ha enfrentado el Gobierno de la Ciudad, la Línea 12 sostiene su ritmo de construcción de acuerdo a lo planeado. Los primeros trenes ya se encuentran en proceso de prueba para garantizar su eficiencia y fiabilidad.

El Metro posee la tarifa más baja de transporte público en todo el país y es una de las más bajas del mundo. Se estima que el subsidio a los usuarios en el transporte que se informa ha sido en este año de 7 mil 237 millones de pesos, un promedio de 6.6 pesos por viaje realizado.

Durante el período que se informa, se han transportado 1 mil 410 millones de usuarios de los cuales se registraron 131 millones de pases gratuitos, se vendieron más de 969 millones de boletos, un millón de tarjetas recargables y 422 millones de viajes en recargas. El promedio diario de pasajeros, en los 252 días laborables, fue de 4.3 millones.

Durante este año se han realizado las siguientes acciones relevantes:

Se rehabilitó el material rodante y se adquirieron nuevos trenes.

Se programaron y realizaron acciones orientadas a mitigar o eliminar afectaciones en la operación de las líneas.

Se gestionaron la adquisición de los predios para la nueva Línea 12, la construcción del CETRAM Tláhuac y del puente vehicular de acceso al mismo.

Se implementaron 2 programas de seguridad en las estaciones donde se registra mayor incidencia delictiva.

Se reforzó la presencia de policías en los accesos donde más quejas de robo a usuarios se han registrado.

Con el apoyo de las 3 mil 332 cámaras, se detuvieron y consignaron a 12 integrantes de bandas delictivas.

Metrobús. Durante la presente administración, hemos trabajado para seguir avanzando en la expansión del Sistema, con la implantación de 2 nuevas líneas, la 2 y la 3, que actualmente movilizan ya más de 700 mil usuarios al día y una más que se encuentra en construcción, la Línea 4.

La SETRAVI ha encabezado y coordinado los trabajos, entre los que destacan proyectos, estudios técnicos y mesas de trabajo permanentes. La concertación y los acuerdos logrados en dichas mesas, posibilitaron la puesta en operación, en febrero de 2011, de la Línea 3 en completo orden social.

La Línea 3 transporta en promedio ya más de 120 mil usuarios en día laboral, mediante 54 nuevos autobuses articulados, 17 kilómetros de longitud de servicio y 31 estaciones. Comunica la frontera norte del Distrito Federal y los municipios conurbados de esa zona con la delegación Benito Juárez.

Con esta acción el Gobierno de la Ciudad otorga un gran beneficio social, sobre todo a las familias que viven en la periferia norte de la ciudad y de la parte metropolitana que no contaban con este servicio.

La Línea 3 representa un crecimiento de la Red del Sistema Metrobús del 34 por ciento y posibilita el incremento de rutas operadas dentro del sistema, las cuales han pasado de 7 a 10 tan sólo durante este año.

Esta Línea, al igual que todas las acciones de transporte público que hemos emprendido, genera impactos positivos al medio ambiente. Desde el inicio de su operación, se han dejado de emitir 8 mil 809 toneladas de Bióxido de Carbono.

Esta disminución de Gases de Efecto Invernadero ha sido posible gracias al retiro y chatarrización de 430 microbuses que circulaban a lo largo del corredor de la Línea 3, así como a la tecnología EURO V de los nuevos autobuses que operan con diesel de ultra bajo azufre. La Ciudad de México es la primera en América Latina en contar con esta tecnología.

El Centro Histórico de la Ciudad de México fue nombrado patrimonio cultural de la humanidad en 1987. A pesar de que cuenta con una oferta de distintos servicios de transporte público, no existe uno que atienda de manera integral a esta zona de la ciudad, ya que el servicio prestado por colectivos es deficiente y no está a la altura de los requerimientos e importancia del corazón de México.

Durante este año, la Secretaría de Transportes y Vialidad ha encabezado y coordinado la gestión y desarrollo de la Línea 4 del Metrobús Buenavista-Centro Histórico y su extensión al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que contará con dos circuitos bidireccionales con una longitud de 14 kilómetros en cada circuito y un servicio especial de frecuencia moderada al aeropuerto con 10.5 kilómetros de longitud y estará conformada por 30 estaciones. Esta línea incrementará la conectividad del Sistema, al vincularse con las líneas 1, 3, y próximamente con la Línea 5 en el Eje 3 Oriente.

La Línea 4 inició su proceso de construcción el 1 de julio del año en curso, esta opción de transporte se integrará con el Tren Suburbano, la Terminal de Autobuses de Pasajeros Oriente TAPO, el Metro San Lázaro y el Aeropuerto. Se estima que atenderá 47 mil pasajeros en día hábil mediante 54 autobuses

que por primera vez serán de piso bajo, característica única dentro del Sistema Metrobús que permitirá mayor accesibilidad a las personas con discapacidad y de la tercera edad.

En beneficio del medio ambiente y la ciudadanía, se incorporarán autobuses con tecnología híbrida y Euro V mejorada.

Esta Línea se diseñó tomando en cuenta las características del Centro Histórico, por ello es importante señalar que la UNESCO ha manifestado su apoyo total a su implementación.

RTP y la primera ruta de Ecobús. La empresa de autobuses del Gobierno de la Ciudad, Red de Transporte de Pasajeros, ha sido un instrumento fundamental para el desarrollo de la política de movilidad de esta administración que ha generado valiosos beneficios sociales, brindando atención preferente en zonas periféricas y de alta marginalidad.

Desde el inicio de este gobierno se han puesto en operación 11 rutas de servicio expreso que cubren más de 500 kilómetros y atiende los 4 puntos cardinales de la ciudad. Debemos destacar el Circuito Bicentenario, conformado por 42 kilómetros, vialidad estratégica para mejorar la circulación de los autos particulares y del servicio público. Estamos convencidos de que estas obras viales deben conservar su espacio preferente para la circulación del transporte colectivo.

En junio de este año se puso en marcha la primera Ruta de Ecobús Balderas-Santa Fe, con 37 kilómetros de longitud y 30 nuevos ecobuses. A la fecha transporta en promedio 20 mil 600 usuarios en día hábil y un promedio de 1 mil 82 pasajeros gratuitos al día; permite la interconexión con las líneas 1 y 3 del Metrobús, con 4 líneas del Metro y con el Corredor Cero Emisiones del Eje 2.

Con el Ecobús la Ciudad de México cuenta con la primera flota a nivel nacional que opera con Gas Natural Comprimido. Con esta tecnología de punta amigable con el medio ambiente, se contribuye a reducir el calentamiento global, pues elimina la emisión de contaminantes, reduce en 99.9 por ciento la emisión de monóxido de carbono y al 50 por ciento los óxidos de nitrógeno, además de eliminar la emisión de humo al 100 por ciento. Sólo es visible vapor

de agua durante el arranque del Ecobús y adicionalmente reduce los niveles de contaminación auditiva de 84 a 80 decibeles.

Durante este año se han trasladado más de 14 millones de personas al mes con una tarifa de 2 pesos para el servicio ordinario, se ha mantenido la gratuidad para las personas con discapacidad, adultos mayores y niños de hasta cinco años. En el último año se ha realizado un promedio mensual de 2 millones de viajes gratuitos.

Adicionalmente, el servicio *Atenea* cuenta con 100 por ciento de autobuses exclusivos para mujeres en 50 rutas, beneficiando este año a 7 millones de mujeres.

Transportes Eléctricos. Transportes Eléctricos ha incrementado en 25 por ciento la capacidad del Tren Ligero. Durante esta administración se implantó una nueva alternativa de transporte eléctrico con carriles exclusivos confinados, denominado Corredores Cero Emisiones. Inicialmente se puso en marcha el primer corredor y su extensión en el Eje Central Lázaro Cárdenas, una de las vialidades más transitadas de la ciudad, logrando la reubicación de microbuses, autobuses, transporte de carga y vendedores ambulantes para dar paso al trolebús.

En diciembre de 2010 se puso en operación el nuevo Corredor Cero Emisiones del Eje 2 y 2-A Sur. Este nuevo corredor permitió la reducción de los tiempos de recorrido y la reordenación de la demanda del sistema de trolebuses de la ciudad. Hoy en día tan sólo los Corredores Cero Emisiones atienden al 60 por ciento de los usuarios de este modo de transporte. Los corredores han contribuido también con el mejoramiento del ordenamiento urbano, así como a la circulación a lo largo de los recorridos.

Es necesario subrayar que en contraste con el clima social prevaleciente en la mayor parte del país, los múltiples proyectos y políticas de transporte público que hemos implantado se han desarrollado con base en la negociación y el diálogo, buscando el acuerdo, prevaleciendo el interés colectivo sobre el individual y se han realizado en absoluta paz social, factor de incuestionable valía para el desarrollo de las políticas públicas en una ciudad democrática.

Finalmente, los logros alcanzados a lo largo de 15 años benefician directamente a las personas que utilizan el transporte para llegar a sus diferentes destinos.

El beneficio social de nuestros avances en materia de transporte se ve reflejado en los viajes gratuitos que el Gobierno de la Ciudad proporciona a grupos vulnerables, personas con discapacidad, de la tercera edad, mujeres embarazadas y niños menores de 5 años.

Durante el último año se han efectuado 185 millones de viajes gratuitos en el Metro, Metrobús, RTP, Trolebuses y Tren Ligero.

Diputadas y diputados:

Durante el gobierno del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon una de las más altas metas ha sido la renovación y potencialización del transporte público de la Ciudad de México, motivo por el cual ha dirigido uno de los esfuerzos más grandes en esta materia que haya acontecido en varias décadas, confirmando que el principal objetivo ha sido beneficiar a la ciudad en su conjunto.

Por ello, en las políticas de modernización del transporte masivo y de las nuevas vialidades sobresale la visión social a favor de la inmensa mayoría de quienes viven o visitan al capital de la República, al sentar las bases e iniciar la transformación radical de la movilidad en un nuevo modelo.

Dicho modelo estará sustentado principalmente en el incremento de las líneas del Metro, la Línea 12, nuevas líneas del Metrobús, corredores cero emisiones con base exclusivamente en transporte eléctrico, así como en los nuevos corredores de transporte público concesionado. En ellos la calidad de vida de los millones de usuarios se ve beneficiada en forma integral al disminuir el tiempo de traslado, mejorando las condiciones de comodidad y seguridad con la sustitución de unidades viejas por nuevas y por supuesto en una significativa reducción de emisiones contaminantes, quizá lo más importante en la prestación de un servicio digno y ordenado que la gente de la ciudad merece.

EL C. PRESIDENTE.- Secretario, ha terminado su tiempo. Le rogamos concluya.

EL C. LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ.- Concluyo reiterando que la administración del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, dejará como huella indeleble en la ciudad un esfuerzo de transformación del transporte público individual y colectivo de pasajeros con una visión social y modernización de nuestra Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Se le solicita permanecer en la Tribuna con la finalidad de poder llevar a cabo una ronda de preguntas y respuestas con motivo de la presentación de su informe.

Antes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y toda vez que son las 17:00 horas, proceda la Secretaría a consultar a la Asamblea en votación económica si se prorroga la sesión hasta concluir los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)* Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Un momento, diputado. ¿Con qué objeto, diputado Zárraga?

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)* Solicitarle que la votación sea nominal, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Que sea por escrito, diputado por favor.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Asamblea si es de aprobarse la prorroga de la sesión hasta la conclusión de los asuntos en cartera. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se autoriza la prórroga, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal a todos los ciudadanos diputados.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, se concederá el uso de la palabra desde su curul, hasta por 5 minutos, a un diputado integrante de cada grupo parlamentario con la finalidad de que formule sus cuestionamientos al servidor público. Una vez finalizados, el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos y concluida su intervención un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia, se concederá el uso de la palabra a los siguientes diputados y diputadas en representación de su respectivo grupo parlamentario: diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se concede el uso de la palabra al diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ.- *(Desde su curul)*
Gracias, diputado Presidente.

Señor Secretario, la problemática del transporte en nuestra Ciudad es compleja, pero de igual manera puede ser delicada porque se relaciona con la necesidad y la subsistencia de cientos y miles de familias. No podemos seguir tolerando que a diario los usuarios estén en constante zozobra, porque de acuerdo a cifras reportadas por su Secretaría. En el Distrito Federal circulan 103 mil taxis legales y 30 mil irregulares, 20 mil microbuses, que transportan aproximadamente 14 millones de usuarios al día, mientras que en el metro se

da el servicio a 4.2 millones de usuarios diariamente. La pregunta, señor Secretario y me gustaría que me contestara sinceramente, ¿para usted es seguro viajar en microbús, taxi, autobús y Metro en esta Ciudad? ¿Cuál es el diagnóstico que se tiene en el transporte público desde la perspectiva de su Secretaría? Evidentemente si hay una queja constante de los usuarios es en cuanto a la mala calidad del servicio, pero también de los abusos que existen.

Segunda pregunta. También hay un fenómeno recurrente de conductores del servicio público que realizan su trabajo en ocasiones alcoholizados o bajo los influjos de alguna sustancia. ¿Nos podría decir cómo se realizan los exámenes toxicológicos y a cuántos operadores durante este año se les ha suspendido la licencia de conducir por resultar positiva la prueba?

Tercera pregunta. Otro tema de toda la vida con relación al transporte denominado bicitaxis, le pregunto ¿cuenta la Secretaría a su cargo con un censo confiable que nos permita determinar la cantidad de unidades en servicio por delegación y bajo qué criterios de seguridad y confort operan los mismos?

Por último, señor Secretario, ¿hasta cuándo se va a seguir tolerando que a toda hora los operadores de microbuses realizan ascensos y descensos donde se les pegue la gana, qué no se supone que la dependencia a su cargo tiene inspectores en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública deben impedir estas conductas? ¿Qué hace falta, díganos, en qué le podemos ayudar para erradicar estas conductas o terminará su gestión y será un problema que se seguirá heredando en cada administración?

Es todo, señor Secretario. Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MÁRTÍNEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Gracias, diputado Solís.

Primero quisiera hacer alguna precisión para que como representante popular tenga los datos muy exactos. Hasta ahora la SETRAVI ha informado, está

documentado en el informe que les presentamos, poco más de 130 mil taxis legales. Al inicio de la presente administración había 108 mil y, derivado del programa de regularización que se impulsó a partir de 2007 y 2008, se tiene un poco más de 130 mil taxis perfectamente legalizados. Yo le puedo asegurar que aun reconociendo que queda una parte de taxis que prestan servicio de manera irregular sobre todo en las periferias del valle de la Ciudad, la cifra que usted menciona de 30 mil no tiene nada ver con la realidad, es una cifra bastante más reducida, que por supuesto está siendo atacada, enfrentada por el INVEA, que es ahora este Instituto de nueva creación quien cuenta con las facultades de inspección y de remisión de quienes presten en forma irregular el servicio de remitirlos a los corralones. Recientemente algún diputado mencionó que hace apenas unos cuantos días se hizo un operativo en 4 delegaciones y se remitieron 36 unidades, o sea se está atacando ese problema, y lo más importante y contundente es el dato que acabo de dar, 9 mil 800 y tantos vehículos acaban de ser chatarrizados, destruidos, ¿por qué fueron destruidos?, porque fueron remitidos a los corralones por prestar en forma irregular el servicio. Es la acción más contundente que podemos tener de combate a la irregularidad en la prestación del servicio.

Segundo, efectivamente en el caso de los conductores tanto de taxi como de colectivos quedan ya sujetos al a inspección del INVEA y a su remisión, y se han coordinado operativos de vigilancia toxicológica con la Secretaría de Seguridad Pública en distintos puntos para transporte público, para evitar que haya efectivamente choferes que en condiciones inconvenientes de alcohol o drogas puedan estar conduciendo vehículos de transporte público.

Existe un padrón que tenemos de manera extraoficial sobre los bicitaxis, toda vez que hay un hueco en la ley que ha permitido que entre las Delegaciones y SETRAVI no tengamos con toda claridad la decisión de intervención sobre este tema. Hay un acuerdo que ya avanzó esta propia Asamblea Legislativa que no está concluido, yo exhortaría a que se concluya para que podamos teniendo precisión en el manejo de las facultades tanto del Gobierno Central a través de SETRAVI como las partes que le corresponden a las Delegaciones, poder dar pasos decididos al pleno control de este grupo que rebasa 45 mil prestadores

de servicio en forma irregular en distintas Delegaciones de la Ciudad de México.

Finalmente el orden en las vialidades, ya le comentaba, es necesario que a través de INVEA nosotros estamos haciendo operativos sin previo aviso, que cada vez que lo hacemos se concretan remisiones a corralones como dan cuenta los medios de comunicación las veces que hemos hecho los operativos, ponemos orden en las vialidades aún y cuando ya las facultades de inspección están en el INVEA, no las tiene más SETRAVI.

Los inspectores de SETRAVI perdieron al trasladar estas facultades al INVEA, perdieron las facultades de inspección en las vialidades de la Ciudad, o sea los inspectores de SETRAVI no tienen más esa facultad. Ahora está en manos directamente del INVEA, señor diputado.

Retomaría de las inquietudes que usted planteó al principio de su intervención, el tema de los microbuses y de la necesidad de la reestructuración. Si usted ve el paquete de lo que acabamos de informar, todo eso tiene qué ver con la reestructuración. La Línea 12 del Metro pues va a eliminar a más de la mitad de los microbuses que hoy prestan el servicio de movilidad en la zona sur oriente de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y una parte de Iztapalapa. ¿Por qué? Porque la gente va a subir al Metro en lugar de venir rumbo al centro de la Ciudad, vía Tasqueña, en microbuses. Actualmente estamos haciendo un estudio para la reorganización de las nuevas rutas y de la nueva cantidad de microbuses que deben prestar el servicio en la zona sur oriente derivado de la puesta en marcha de la Línea 12 del Metro.

Qué otra cosa no es sino reordenamiento las líneas del Metrobús. Bueno ya vamos a la cuarta línea. ¿Qué nos va a permitir, qué nos obliga la cuarta línea del Metrobús? A reorganizar fuera del Perímetro A del Centro Histórico a 700 microbuses. ¿Para qué? Para que los autobuses de la Línea Cuatro presten de manera exclusiva el servicio de movilidad en el corazón del país, conectando el Tren Suburbano con el Zócalo o el Centro de la Ciudad mejor dicho, y el Centro de la Ciudad con el Aeropuerto, porque esta Ciudad es de las pocas que no tiene servicio de conectividad.

Qué otra cosa no es sino reestructurar el transporte de microbuses, la puesta de corredores. Acabo de anunciar que en próximos días el Jefe de Gobierno va a inaugurar el tercer corredor, pero le informo para que tengan ustedes idea de que este esfuerzo requiere no solamente voluntad o acción o policía, requiere mucho dinero.

Para hacer un corredor como el Corredor 3, se le da un apoyo a cada concesionario por su microbús de 100 mil pesos, un subsidio de 100 mil pesos, esos 100 mil pesos los utiliza el concesionario de enganche para comprar los nuevos autobuses, 102 que van a sustituir 230 microbuses, pero como es una empresa nueva, los bancos no le autorizan el crédito a esta empresa de concesionarios nuevos, que no son por cierto ninguna empresa grande, son los propios concesionarios convertidos en sociedad mercantil.

¿Qué tuvo que hacer el gobierno? Apalancar con 20 millones de pesos depositados en un fideicomiso de Nacional Financiera, para que Nacional Financiera sea el aval ante los bancos y los bancos concreten el crédito, es decir, cada proceso de reestructuración de los microbuses debe haber conciencia en la Asamblea Legislativa y en la ciudad que requiere cantidades muy significativas de recursos para poder concretar la eliminación de los 25 mil transportes que hay que reestructurar, 20 mil microbuses como efectivamente, correctamente dice usted, más 5 mil autobuses que aunque son autobuses, ya están obsoletos. Entonces requerimos 25 mil unidades ser sacadas de la circulación.

¿Cuánto dinero cuesta eso? Yo le puedo decir a cifras más o menos generales, eso debe costar en total alrededor, incluidos los proyectos de 10 corredores del Metrobús más unos 30 corredores de transporte, debe costar alrededor de 13 ó 15 mil millones de pesos, con 13, 15 mil millones de pesos, se puede garantizar la inmediata eliminación, inmediata es un decir, porque incluso construir la mitad de autobuses de 25 mil, 12 mil 500 autobuses, es difícil que haya una producción en un solo año de ese tamaño en nuestra ciudad, pero eso es viable si se proyecta, si se tienen los recursos que se haga en un periodo de 3 años.

¿Cuál es el problema de fondo para acabar con el desorden que genera el esquema operativo de la concesión individual que está detrás de cada microbús? Es la conversión en un nuevo modelo que es el que he anunciado aquí, pero que requiere estos recursos para poderlo concretar.

Son mis comentarios a sus preguntas y a su intervención inicial, señor diputado, y quedo a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Con la finalidad de emitir una réplica, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Norberto Solís Cruz.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- *(Desde su curul)* Señor Secretario. Antes de darle las gracias, quiero que sepa que las preguntas que yo le formulé son por quejas en mi delegación Tláhuac, que por cierto se le ha visto muy seguido a su hermano. Da pena, a mí por lo menos, sentiría vergüenza, pero en fin, usted tendrá qué hacer su trabajo.

Le agradezco mucho.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE ARTURO LOPEZ CANDIDO.- *(Desde su curul)* Gracias, señor Presidente.

Buena tarde, señor Secretario.

Actualmente en la Ciudad de México no existe un respeto al uso del taxímetro, principalmente en horario nocturno, quedando el cobro establecido de manera deliberado por parte del prestador de este servicio concesionado, incurriendo en ocasiones en cobros excesivos que representan más del 200 por ciento de lo que marca la tarifa establecida en el reglamento. Esto conlleva a graves problemas de aspectos de seguridad y económicos.

Trabajadores nocturnos podrían dejar incluso hasta la mitad de su sueldo en el pago del taxi, ya que actualmente no hay opciones de traslado público colectivo nocturno. Por este lado, jóvenes que no cuentan con muchos recursos para

pagar los cobros de los taxis sin taxímetro y que salen para realizar actividades de esparcimiento, son expuestos a la búsqueda de algún conductor que exceden los cobros y así poder regresar a sus viviendas.

Hemos sabido de muchos casos de personas que evitan salir de noche por no poder pagar el taxi, ya que en la mayoría de los casos, sale más caro el transporte que el gasto de esparcimiento mismo, lo que limita el fomento del sector de servicios en la ciudad.

¿Qué piensa hacer para resolver realmente este serio problema de regularización en beneficio de los propios taxistas y de la población?

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.-

Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Transporte y Vialidad para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ.- Gracias, diputado López Cándido.

Evidentemente los taxis están regulados con una tarifa para el día, una tarifa para la noche, una tarifa si es de base o sitio, y no tienen evidentemente razón ni autorización ninguna para violar el cobro con base en el taxímetro.

Yo le aseguro que habré de promover en forma inmediata, o sea, hoy mismo, un acuerdo con el ingeniero Meyer Klip, que es el responsable del Instituto de Verificación, del INVEA, para que podamos recoger esta queja que usted nos plantea y otra que hemos recibido de otros usuarios en relación a estas alteraciones de tarifa nocturna y también alteración de tarifas en los centros de espectáculos masivos.

Son dos señalamientos que hemos recibido en distintos momentos y yo retomo la inquietud que usted está planteando y hoy mismo comentaré con el ingeniero Meyer Klip para que conjuntamente, aunque él es quien tiene los elementos y las facultades ahora de inspección, pero nosotros podemos acompañar y hacer valer la Ley y el Reglamento de Transporte para hacer respetar la tarifa que

debe cobrarse en la prestación del servicio individual de pasajeros en todo tiempo, lugar y momento.

Entonces le ofrezco y hago este compromiso de hoy mismo tomar cartas en el asunto y le habremos de informar a usted para que esté enterado en próximos operativos que hagamos para estos dos temas que están planteados.

Con mucho gusto, diputado López Cándido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Secretario. Para emitir una réplica, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado José Arturo López Cándido.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- *(Desde su curul)* Gracias, señora Presidenta.

Le agradezco su respuesta y es todo lo que tengo que decir.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra al diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- *(Desde su curul)* Gracias, Presidenta.

Señor Secretario de Transporte, tenemos una pregunta: ¿Qué está pasando con RTP? ¿Cómo está operando? ¿Por qué sus servicios no corren por toda las zonas, sobre todo las más populares? ¿Por qué su parque vehicular se encuentra en pésimas condiciones? ¿Cuántos autobuses están en operaciones y cuántos no sirven? ¿Cómo se gasta el presupuesto en RTP?

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México habla de transporte, piensa que es hablar sólo del transporte masivo de pasajeros. La pregunta nuevamente: ¿Qué sucede con los presupuestos del Metro, del Sistema de Transporte Eléctrico, el RTP y el Metrobús?

Vemos que las condiciones del mantenimiento de los equipos son pésimas y el argumento de sus mismos operadores es que no hay presupuesto: ¿Cuánto queda de subejercicio anual en los presupuestos de estos organismos?

Por favor, conteste como cabeza de sector qué está haciendo ante la incapacidad de los Directores de estos organismos.

Referente a las ciclovías, señor Secretario, aún cuando el asunto es competencia de ecología, la pregunta es: El Gobierno del Distrito Federal ha publicado hasta la saciedad su programa de estímulos al uso de la bicicleta como medio de transporte, sin embargo en materia de infraestructura vial qué pasa con las ciclovías. Vemos que esto es un verdadero fracaso, esto de las ciclovías.

Todas las ciclovías, las que existen en algunas partes de la ciudad están prácticamente inservibles. ¿Cuánto dinero se invirtió en este programa? ¿Existe un plan de fortalecimiento del programa para los ciclistas de la ciudad y que no sea únicamente en la colonia Roma, en La Condesa, aquí en el Centro Histórico? Queremos ver ciclovías en la colonia Morelos, queremos ver ciclovías en la colonia Tránsito, en la colonia Esperanza y en algunas otras colonias que es gente de bajos recursos, que sería un gran apoyo para ellos.

Qué nos puede decir también del Programa Transporte Escolar, es un total fracaso esto. De los 100 autobuses que el Gobierno del Distrito Federal compró, 50 de ellos están destinados al servicio escolar, y los otros 50 autobuses creo sirven únicamente para acarrear a gente en eventos políticos. Esto constituye una burla para la población y un detrimento a las finanzas públicas. Díganos qué va a hacer en este tema.

Referente al transporte metropolitano, la pregunta es no es posible que el Distrito Federal no tenga coordinación con las entidades vecinas cuando comparten en gran medida los mismos transportes. Entonces ¿Qué está sucediendo con el transporte metropolitano? ¿Qué acuerdos y acciones está llevando a cabo con el Gobierno del Estado de México y otras entidades como Hidalgo, Puebla y Morelos? ¿Qué ha sucedido con la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad, mejor conocida como COMETRAVI? ¿Qué sucede con los esquemas de homologación tarifaria, jurídica, de infracciones y de operación de los servicios con estas entidades vecinas?

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Transporte y Vialidad para dar respuesta a las preguntas formuladas. Cuenta usted con 10 minutos, señor Secretario.

EL C. LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ.- Muchas gracias.

Como ustedes saben, RTP es el sistema de transporte que busca alimentar a las colonias más alejadas y periféricas de la ciudad hacia los modos de transporte principales que puedan llevar a su destino a los vecinos de estas zonas periféricas de la ciudad.

RTP es un servicio público con una de las tarifas más bajas del país, 2 pesos, y evidentemente este hecho impacta su funcionamiento y su viabilidad, pero el Gobierno del Distrito Federal ha hecho esfuerzos importantes, los ha venido haciendo. Como prueba de ello es que en 2009 se sustituyeron 145 unidades, hubo una inversión de 250 millones de pesos. Este año, como he informado, se han incorporado 30 unidades a gas natural comprimido con una inversión de 101 millones de pesos.

Evidentemente nos faltan más recursos en materia de transporte para que haya las condiciones suficientes que garanticen el mantenimiento y la renovación permanente del parque vehicular también de los transportes gubernamentales como en este caso RTP, pero estas inversiones, estos procesos que se han iniciado, en los que hay renovación e incorporación de flota nueva como la que se incorporó para prestar el servicio de un circuito de una ruta que no existía origen-destino en el Circuito Interior, son pasos que se han venido dando.

Puedo reconocer, en honor a la verdad, que ha habido señalamientos, solicitudes de varios vecinos de colonias, sobre todo las muy lejanas, en algunas Delegaciones como Tlalpan, como Álvaro Obregón principalmente, hasta donde recuerdo, alguna parte de la zona alta de Iztapalapa, que nos han demandado incrementar el número de unidades para prestar el servicio. Hasta ahora no hemos podido satisfacer esa demanda por la restricción que tenemos y que tiene la dirección general de RTP para poder aumentar o renovar parte de una flota que hay que renovar por haber sido vencido su plazo de utilidad pública.

Entonces estamos en ese proceso, se está invirtiendo. Sí estamos conscientes y comprometidos para buscar que el objeto social por el que se creó RTP quede cubierto permanentemente. Obviamente hay que englobar en la inversión total que se está haciendo de transporte, Línea 12 del Metro, líneas de metrobús, corredores de transporte concesionado y mantenimiento y renovación de flota de RTP, de Transportes Eléctricos y toda la inversión del metro, adicional a la Línea 12, son cantidades fantásticas de recursos.

Por ello yo plantearía que ojalá aquí la Asamblea nos ayude a que efectivamente la Ciudad no vaya a tener dificultades presupuestales, ¿para qué?, para que en esta materia se consolide lo que yo he concluido en mi documento, se concluya esta huella digital de transformación del transporte de parte del Jefe de Gobierno.

Entonces sí es también, como decía yo para el caso del diputado Solís, es también un tema presupuestal. Si no hay los recursos suficientes no vamos a poder ampliar la flota, no la vamos a poder tener cien por ciento en la calle todas sus unidades y no la vamos a poder tener con grados de operación de cien por ciento, entonces sí traemos un problema presupuestario que ojalá con un buen presupuesto 2011 podamos ayudar a que RTP cumpla con el objeto social que usted señala y que también compartimos la inquietud.

Es el mismo caso de Transportes Eléctricos. Ya se informó, de hecho aquí tenemos derivado efectivamente de un accidente que sucedió hace escasamente unos días, una semana, el Sistema de Transportes Eléctricos ha ya lanzado la licitación para adquirir, en septiembre se lanzó la licitación para adquirir un sistema de radio comunicación troncal para la línea del tren ligero que deberá estar a finales del mes de octubre concretándose la licitación para que este sistema de Tren Ligero, que ha venido aumentando su cantidad de usuarios a partir de la incorporación de los 4 trenes hace uno o dos años en esta misma administración, tenga mecanismos automatizados y no manuales que nos permitan no correr ningún riesgo de error humano como el que nos sucedió, entonces estamos ya atacando ese tema, señor diputado Urbina.

Lo de las ciclovías, no quiero hacer ningún comentario, no pasa por SETRAVI, es un asunto que tendrá que comentar aquí con ustedes la Secretaría de Medio

Ambiente, pero en todo caso yo diría, simpatizo de la idea de crear ciclopistas en las colonias populares.

En transporte escolar, es un tema que verá también la Secretaria de Medio Ambiente, pero yo solamente diría: En el caso de RTP la Directora General ha hecho un esfuerzo extraordinario para concretar con escuelas y colegios particulares el que se contrate el servicio de RTP, que sería un servicio en calidad igual a las grandes empresas de particulares que prestan el servicio.

¿Qué hemos encontrado en varios colegios? Que hubo promoción de la no concreción de la contratación del servicio en RTP porque se cruzan intereses particulares de esos colegios con empresas que prestan el servicio de transporte escolar y entonces al ser más barato un servicio con la misma calidad del contratado, entonces puedo decirlo con claridad, se boicoteo en algunos colegios la concreción de la prestación del servicio por parte de RTP, motivo por el cual efectivamente tenemos no 50 unidades, sino 30 unidades que en este momento no están prestando el servicio contratado a escuelas o colegios particulares que tiene resistencia a contratar el servicio de transporte escolar. Esa es la situación que hay en esta materia.

Finalmente decirle que en la COMETRAVI acaba de haber una renovación de las autoridades del Estado de México del transporte y estamos próximos a tener una reunión que si usted me permite, lo invitaríamos a usted y a toda la Comisión de Transporte de la Asamblea Legislativa que nos puedan acompañar, toda vez que hay una renovación pues de la mitad de la COMETRAVI, casi la mitad, porque ahora ya también está el Estado de Hidalgo y es muy importante ponernos en funcionamiento con varios sistemas que cruzan a la Ciudad de México y no sólo al Distrito Federal o al Estado de México, sino a la metrópoli en su conjunto.

Entonces si me permite, yo haría una invitación, ahora que se realice la nueva reunión en la que aparecerán las nuevas autoridades y les traspasaremos la coordinación de la COMETRAVI porque ya le toca al Estado de México la coordinación de COMETRAVI.

Son los comentarios que haría a su intervención, diputado Urbina.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muchas gracias Secretario. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Leobardo Urbina Mosqueda. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- *(Desde su curul)* Gracias diputado Presidente.

Antes de agradecer su presencia y la respuesta a todas las preguntas hechas por su servidor, nada más quisiera saber qué va a pasar en las calles del Centro Histórico que aunque se terminen mañana las obras del Metrobús, van a continuar cerradas para la circulación de la gran mayoría de vehículos. Esto genera un congestionamiento y bastante contaminación y aquí el Jefe de Gobierno habla mucho de la ecología, de la contaminación. Ojalá y usted pueda tomar medidas respecto a esto para que la vialidad sea más fluida, sobre todo en lo que es el primer cuadro.

También como diputado proveniente del sector de transporte seguiré siendo crítico, señor Secretario, en lo que resta de su gestión y lo que queda también aquí en la Asamblea Legislativa. Todos sabemos que al igual que usted y otros más existen aspiraciones políticas, yo le sugiero a usted que son válidas, pero esperamos que antes de que deje la Secretaría concluya con los asuntos que incumben al transporte concesionado. Que tome en cuenta a este sector que mucha necesidad tiene y mucho apoyo ha dado, sobre todo a este partido que gobierna hoy la Ciudad de México.

Es cuanto, señor Presidente.

Muchas gracias señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Urbina. Se concede el uso de palabra al diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)* Con su venia, diputado Presidente.

Sea usted bienvenido, señor Secretario a este Recinto. Lamento profundamente el poco interés de los diputados del PRD hacia este tema, qué lástima que sólo estén presentes 10 de ellos.

Usted ha dicho en su exposición de motivos que de acuerdo al sistema de transporte que se ha implementado en esta llamada ciudad de vanguardia, se han dejado de emitir 2 millones de toneladas de gas efecto invernadero a la atmósfera de la ciudad. A mí me gustaría, señor Secretario que nos demostrara usted con el estudio que seguramente le dieron en medio ambiente, cómo midieron esa cantidad de gases, porque hasta el día de hoy la flamante Secretaria del Medio Ambiente no ha podido hacerlo. Esperemos que sí le haya dado la información a usted y que no le haya dado una cifra hueca.

Por otro lado, en el tema de las motocicletas, la inseguridad pública que se vive en distintas colonias del Distrito Federal, implica diversas formas que adopta la delincuencia para cometer actos ilícitos, entre los más conocidos está el narcomenudeo y el asalto a transeúntes o a automovilistas y esto lo hacen sujetos a bordo de motocicletas o motonetas.

Esto se agrava considerando que quien adquiere uno de estos vehículos, se ve imposibilitado de regularlo, porque en los módulos de la Secretaría a su cargo simplemente se les informa que no hay placas para motocicletas o motonetas, por lo menos en un periodo de 6 meses.

Le pregunto entonces, señor Secretario: ¿Qué medidas está tomando para regularizar estos vehículos automotores; cuál es la razón por la que no se entregan placas inmediatamente cuando se obtiene un vehículo de esta característica; existen operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad Pública y Instituto de Verificación Administrativa para detectar motocicletas o motonetas con placas falsas clonadas o con permiso para circular y que estén involucradas en actos delictivos? Esto cobra relevancia porque la Secretaría de Seguridad Pública acaba de poner en marcha un programa piloto que va a durar tres meses para que algunos de estos vehículos circulen por vialidades primarias de la ciudad.

Nos preocupa el tema de la seguridad, bastará recordar que en Periférico hace algunos años hubo un asesinato muy sonado, y quien lo perpetró iba a bordo de uno de estos vehículos.

Por otro lado, señor Secretario, en materia de CETRAM en su informe, sólo nos refiere el ejercicio del presupuesto y la construcción del CETRAM de la estación Tláhuac de la Línea 12 del Metro, me gustaría saber cuál es el estado que guardan todos los demás CETRAM y no nada más este.

Finalmente, señor Secretario, RTP y el Programa de Transporte Escolar Obligatorio. Usted acaba de decir que RTP iguala la calidad de los prestadores de servicios particulares en el tema del transporte escolar y que ésta ha sido una de las principales razones por la cual los colegios particulares no han adoptado o contratado a RTP. Permítame decirle, señor Secretario, que en primera instancia, los precios que ofrece RTP no son tan competitivos como los que ofrecen los particulares. Por otro lado, los autobuses de RTP no ofrecen las medidas de seguridad, con los seguros correspondientes que sí ofrecen los particulares.

Entonces más allá de hablar de complot usted deberá estar de acuerdo en que la realidad es que el estado de autobuses de RTP comparado con autobuses particulares, simplemente no hay competencia, los particulares siguen siendo mejores, y si a eso le sumamos, señor Secretario, que este programa lo único que busca es lesionar la economía de los padres de familia, entonces tenemos un fracaso absoluto.

Yo le pregunto, de los pocos autobuses que han sido contratados de RTP, cuántos ingresos se han obtenido por este organismo descentralizado por el concepto de la prestación de servicio y qué se ha hecho con ese dinero, porque nosotros los diputados hemos comprobado que muchos de esos autobuses sí han servido transportar a personas, pero han sido a manifestantes afines al PRD, no propiamente estudiantes, y de los pocos que se usan para transportar estudiantes, quisiéramos saber cuál es el monto de los ingresos y qué se ha hecho con estos ingresos, en qué se han invertido y qué beneficio real han representado para los ciudadanos de este Distrito Federal.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Zárraga. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Transporte y Vialidad para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Diputado Zárraga, con mucho gusto. Varios comentarios que son importantes, sus temas son importantes.

Dice: ¿Cómo se miden los gases, cómo los hemos medido? Mire, en el caso de Metrobús acreditó ante el Banco Mundial una metodología propia. Si usted busca, para que no nos crea al gobierno, busca en el Banco Mundial la tecnología de Metrobús, va a encontrar todo un capítulo que hace que solamente Metrobús a nivel internacional tenga este reconocimiento de una aplicación científica y técnica muy detallada que llevó muchísimos meses y cuyo reconocimiento por el Banco Mundial ha traído dos beneficios: un reconocimiento a la capacidad científica de mexicanos que se metieron a elaborar este proyecto, toda vez que otras ciudades de otros países con antecedentes más antiguos que el Metrobús lo intentaron y no lo lograron, y no lo han logrado hasta ahora, solamente Metrobús.

Prueba de ello, y es la segunda satisfacción, es que el Banco Mundial nos ha otorgado ya durante dos años consecutivos recursos, no recuerdo ahora los montos, pero han sido públicos, recursos que parten del reconocimiento de la no emisión de gases efecto invernadero que es tan estricta que en el caso de la contabilidad de las personas, 15, 16 por ciento que ha dejado el vehículo, lo reconocen sí y sólo si es que esas personas dejan el vehículo en casa, parado, para movilizarse en el Metrobús.

Entonces podemos además, me comprometo, por aquí debe estar el Director General de Metrobús, Guillermo Calderón, no sé, por aquí debe andar, de hacerle llegar esta metodología que usted puede constatar también en el Banco Mundial, de la cual hacemos los cálculos de reproducción, por hablar de las mismas unidades que tienen misma cantidad de emisiones cada una de ellas.

En el caso de las motocicletas, quiero comentarle que hubo en algún momento una condición de disminución del número de placas a entregar, nunca se detuvo al 100 por ciento, pero desde hace ya varias semanas estaba 100 por ciento regularizado que cualquier persona que quiera obtener una placa para regularizar su motocicleta o su cuatrimoto lo puede hacer sin ningún problema en todos los módulos.

Qué es importante del comentario que usted hace, y lo aprovecho plenamente. Traemos ahí un problema serio, diputado, que es, si nosotros adquirimos un vehículo estamos obligados a hacer el trámite de alta inmediatamente, si no, no sale de la agencia el vehículo. En la venta de motocicletas no hay esa obligación y tenemos un problema en México y por supuesto también en la Ciudad de México. Yo le podría decir que la inmensa mayoría de las motocicletas de México y también probablemente en la ciudad no están debidamente emplacadas, pero no porque no hay placas, sino porque no hay esta cultura y no esta obligación de emplacamiento de las motocicletas.

Creo que nosotros lo que podemos hacer es sin lugar a dudas retomar este tema con ustedes, quizá a través de la Comisión de Transporte y la que vea los temas económicos, para hacer una regulación que obligue, al igual que en los vehículos, a que cualquier motocicleta que venda una tienda departamental, una casa especializada o estos negocios que venden vehículos y motocicletas, estén obligados a que no salga una unidad si previamente no fue registrada en la SETRAVI.

En el tema de CETRAM, el año pasado informamos, estamos en procesos complejos porque se hacen, se están concretando inversiones muy cuantiosas. Actualmente está en proceso de construcción el nuevo CETRAM en el Metro Rosario, si usted se da una vuelta va a ver la construcción.

¿Qué va a suceder en el Metro Rosario? Una gran transformación de ese CETRAM, que estará techado y será parte de un espacio de conectividad el que además del CETRAM que moverá a la gente que viene del Estado de México al Distrito Federal o que va del Distrito Federal a la zona norte del Estado de México, podrá haber ahí un centro de servicios, comercios de muy diverso tipo, tiendas departamentales de muy diverso tipo, del tamaño de

Perisur, eso es lo que va a haber en el CETRAM El Rosario y cuyo proceso constructivo está en curso.

Lo mismo podemos decirle para el caso del CETRAM Chapultepec. El CETRAM Chapultepec está en un proceso en el que a finales de este año se verá concluido el proyecto ejecutivo de la propuesta del CETRAM, porque no podemos tener una modernización como la que hay actualmente en la avenida Reforma, hay una construcción de 22 nuevas torres con 3 mil millones de dólares de inversión sólo en Reforma, y tener una *Calcutita* ahí en el Metro Chapultepec. Entonces, se combinó que haya una intervención también para hacer un CETRAM ordenado, moderno y pueda ser compartido con espacios de comercio y servicios diversos.

Lo mismo está considerado para que en el CETRAM de Tláhuac también haya una modernización de ese tipo.

Tres asignaciones que se habían hecho se cayeron por la crisis del 2008 y que se ha prolongado hasta ahora: el CETRAM Martín Carrera, el CETRAM Politécnico y el CETRAM Zaragoza se cayeron y obviamente se tiene que volver a buscar nuevos participantes porque con recursos públicos es imposible. Las inversiones de modernización de esos cuerpos fundamentales del intercambio modal requieren cantidades casi del tamaño de inversiones como la Línea 12 del Metro, entonces por eso se requiere la participación de la iniciativa privada.

Finalmente diría en el caso de transporte escolar yo le diría los autobuses son nuevos, o sea los autobuses escolares, a diferencia de los autobuses que prestan el servicio de movilidad en la ciudad, algunos de ellos, los autobuses escolares son absolutamente nuevos y no tienen ninguna deficiencia o falta de calidad comparado con otros de particulares.

Le puedo asegurar que en ningún momento, se lo puedo asegurar, a reserva de que usted me aporte una prueba, estos transportes han sido utilizados para movilizar simpatizantes de grupos sociales o de partido político del PRD, de ninguna manera; sí pueden ser utilizados en traslados de *Niños Talento*, de jóvenes de *Prepa Sí*, en programas gubernamentales, pero de ninguna manera en ningún evento de carácter social o político.

Por ello yo le garantizo que de ninguna manera esto se hace y si hubiese alguna documental que usted tuviera o que me hicieran llegar nosotros la revisaríamos, pero estoy cien por ciento seguro de que no han sido utilizados o mal utilizados en cosas que no son objeto de su servicio.

Finalmente decir: créannos, tenemos los elementos pero no quisiéramos aquí sino personalmente aportarle los colegios y las pruebas de por qué en algunas escuelas particulares no contrataron los servicios de RTP, sí es porque también en escuelas y colegios particulares hay intereses. No crea usted ese cuento de que todo lo privado es honesto y eficiente, no, eso es más como una religión que una realidad, también hay en lo privado falta de eficacia y falta de honestidad, entonces créannos que sí hubo para este tema problemas de esa naturaleza y hasta ahora RTP estará cumpliendo su objetivo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Para emitir una réplica se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- *(Desde su curul)*
Con su venia, diputado Presidente.

Señor Secretario: En primera instancia tenemos claro la metodología que el Banco Mundial tiene para este tipo de transporte del tipo de Metrobús. Lo que no tenemos claro es que esta metodología se esté empleando y usando en el Distrito Federal para acreditar las toneladas que dicen que ha dejado de emitirse en la Ciudad de México, eso es lo que no está claro. La metodología la conocemos bien, está reportada, está validada, pero al día de hoy, ni la Secretaría de Medio Ambiente ni ninguna autoridad del gobierno de la Ciudad no ha demostrado que realmente estén siguiendo ese protocolo para medir esa emisión de gases efecto invernadero y justificar las toneladas que dicen que se dejan de emitir. Esto cobra relevancia por una razón, señor Secretario: el Jefe de Gobierno, el flamante alcalde del año va y presume en los foros internacionales estas toneladas de gases efecto invernadero que se han dejado de emitir y estira la mano para recibir, en el último caso, 630 mil euros que van

a llegar a la Capital del país en bonos de carbono y que esperamos que se transparente su uso.

En segundo término, señor Secretario, el asunto de RTP y los transportes privados, al principio de la implementación del programa de transporte escolar se estaba generando un monopolio a favor de una empresa de camiones particulares la cual curiosamente uno de los dueños o los que tenía que ver ahí en esa empresa estaba relacionado con la campaña que tuvo el Jefe de Gobierno cuando era candidato para Jefe de Gobierno, entonces también por ahí hay mucho que rascarle.

Finalmente, en el asunto de las motos. Nosotros le pediríamos, señor Secretario, que instalara usted, encabezara usted una mesa plural donde se pudieran tratar dos temas muy interesantes sobre este rubro que nos ocupa. Poner sobre la mesa el que existan licencias específicas para el conductor de la motocicleta. Evidentemente que estamos de acuerdo en que se obligue al registro de las motocicletas y finalmente tener un padrón confiable y actualizado de este tipo de vehículos. A mi me tocó ver gratamente, porque somos oposición responsable y reconocemos, que el Subsecretario de Seguridad Pública que tiene que ver con este tema, Rosales, en uno de los corralones tenía ahí ya bastantes motonetas que no han sido reclamadas precisamente por eso, porque el dueño anda cometiendo ilícitos y ahí están los vehículos estorbando y también se tiene que chatarrizar.

Entonces el problema es complejo y cobra relevancia porque si se abre la circulación de las vías primarias de estos vehículos, lo primero que está en juego es la seguridad de los capitalinos. Entonces nosotros le ponemos sobre la mesa el que se instale esta mesa de trabajo con las autoridades competentes para darle una solución antes de que vayamos a tener en el Periférico otro asesinato como el que tuvimos.

Muchas gracias, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Esta Presidencia informa que el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ha decidido declinar su turno para elaborar sus cuestionamientos.

A continuación se concede el uso de la palabra al señor Secretario de Transportes y Vialidad, con la finalidad de que emita un mensaje final, hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ.- Muy brevemente ya.

Nosotros estamos en condiciones de entregarle al diputado Zárraga toda la información de la metodología aprobada a Metrobús por el Banco Mundial y toda la metodología que utiliza la Secretaría de Medio Ambiente para hacer la medición, en coordinación con esa misma Secretaría.

Segundo, qué mejor prueba, diputado, que el tema no era justamente favorecer un monopolio que el gobierno se hiciera de una flota de transporte escolar, o sea va en contrasentido del razonamiento que usted dice. Yo no creo que se buscara favorecer a una empresa, sino se busca evitar lo que sucede afuera de cada escuela o colegio particular, vayan ustedes al que quieran que no tenga transporte escolar y hay un desastre en la vialidad, hay un desastre en las colindancias de cada escuela y colegio y eso se busca evitar porque al haber un desastre vial hace que haya una emisión de contaminantes mucho más grave y ese es el propósito del proyecto que se puede seguir analizando en sus bondades en los próximos meses y años.

Por supuesto acepto la propuesta de que podamos hacer una mesa plural. Si le parece bien podemos convocar a la Comisión de Transporte y a los diputados, empezando por usted, que tengan interés en el tema para dar una primera reflexión, poner en la mesa la información que tenemos nosotros de cómo han venido creciendo las motocicletas que están registradas y las que no están registradas en SETRAVI y la que conocemos a nivel nacional, y poder llegar a conclusiones pues para bien de la Ciudad. Efectivamente hay que cerrar el paso a que la motocicleta se convierta en un peligro, en una herramienta, en un arma en contra de los habitantes del Distrito Federal.

Si le parece bien y está por aquí el Presidente de la Comisión de Transporte, el diputado Guijosa y de quien quiera, los invitamos el próximo lunes a las 13:00 horas en la oficina de la SETRAVI para ver cómo podemos empezar a tocar este tema que ya es impostergable su atención.

Por lo demás pues serían mis comentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece al licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece también a los invitados su asistencia a esta sesión, y se solicita a la Comisión designada acompañar al licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal a su salida del Recinto, cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 11 de octubre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(18:05 Horas)

